



Instituto Cruceño  
de Estadística



SCZ

Gobierno  
Autónomo  
Departamental  
Santa Cruz

# Boletín Estadístico: Educación Departamento de Santa Cruz

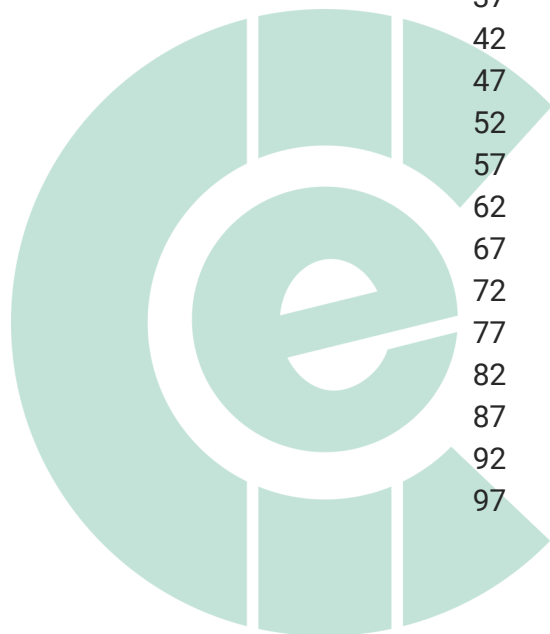


1825  
2025

SIEMPRE LIBRES

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>2</b>
<hr/>	
<b>ASPECTOS GENERALES</b>	<b>4</b>
Dependencias	5
Distritos Educativos Urbanos	6
<hr/>	
<b>UNIDADES Y LOCALES EDUCATIVOS</b>	<b>10</b>
Unidades educativas	11
Locales educativas	12
<hr/>	
<b>PERSONAL EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>13</b>
Directores	14
Personal administrativo	15
Docentes	16
<hr/>	
<b>EDUCACIÓN REGULAR</b>	<b>17</b>
Educación regular en el departamento de Santa Cruz	18
Andrés Ibáñez	27
Ignacio Warnes	32
José Miguel de Velasco	37
Ichilo	42
Chuiquitos	47
Sara	52
Cordillera	57
Vallegrande	62
Florida	67
Obisto Santistevan	72
Ñuflo de Chávez	77
Ángel Sandoval	82
Manuel María Caballero	87
Germán Busch	92
Guarayos	97



# ÍNDICE

## EDUCACIÓN ESPECIAL

---

**102**

Educación regular en el departamento de Santa Cruz	103
Andrés Ibáñez	104
Ignacio Warnes	105
José Miguel de Velasco	106
Ichilo	107
Chuiquitos	108
Sara	109
Cordillera	110
Vallegrande	111
Florida	112
Obispo Santistevan	113
Ñuflo de Chávez	114
Ángel Sandoval	115
Manuel María Caballero	116
Germán Busch	117
Guarayos	118

## INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS

---

**119**

Institutos Técnicos Tecnológicos en el Departamento de Santa Cruz	120
Andrés Ibáñez	121
Obispo Santistevan	124
Chiquitos	125
Sara	126
Ichilo	127
Ángel Sandoval	128
Florida	128
Cordillera	129
Germán Busch	130
Guarayos	130
José Miguel de Velasco	131
Ñuflo de Chávez	131
Ignacio Warnes	132



# Introducción

El Boletín Estadístico Educativo de Santa Cruz ofrece un análisis exhaustivo del estado del sistema educativo en esta región, basándose en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Educación. Este documento proporciona una perspectiva objetiva sobre variados aspectos educativos, incluyendo la matrícula, la infraestructura escolar, el rendimiento académico y la calidad del sistema educativo. Su propósito es ofrecer información crucial para comprender y abordar los desafíos y oportunidades que enfrenta el ámbito educativo en el departamento.

Se trata de una herramienta esencial para la toma de decisiones en el ámbito educativo. A través de sus análisis minuciosos, es posible identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias efectivas para fortalecer el sistema educativo en la región. Asimismo, este informe facilita la participación de la comunidad educativa, autoridades locales y otros actores relevantes en la búsqueda de soluciones colaborativas. Sin duda, el acceso a esta información confiable y actualizada es fundamental para promover una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes en Santa Cruz.

**Consideración Institucional:** El presente documento estadístico y cartográfico no establece ni define límites municipales, ya que utiliza polígonos de carácter referencial. La delimitación de los límites territoriales corresponde a los procesos administrativos pertinentes ante las instancias competentes, conforme a la normativa vigente. El objetivo de este documento es proporcionar información de carácter estrictamente estadístico e informativo.



# METODOLOGÍA

## OBJETIVO

Brindar datos relevantes sobre el personal educativo y administrativo en la educación pública y privada, además de la distribución de las unidades educativas de los distintos tipos de educación en el departamento.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

Data Base del Ministerio de Educación a mayo del 2024.

1. Educación Regular
2. Educación Permanente
3. Educación Alternativa y Especial

Reportes del INE del 2011 al 2022.

1. Docentes y Directores en la educación pública
2. Personal administrativo en la educación pública
3. Tasa de Promovidos
4. Tasa de reprobados
5. Abandono escolar
6. Población Matriculada

Dirección de Gestión Educativa del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

1. Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz

# Aspectos Generales



# DEPENDENCIAS

Las dependencias educativas son las unidades dentro del sistema educativo que se encargan de diferentes aspectos, como establecer políticas, desarrollar programas de estudio, supervisar escuelas y formar a los maestros.

## FISCAL



Son instituciones financiadas por el Estado que proporcionan educación gratuita desde el nivel inicial hasta la secundaria, siguiendo normativas del Ministerio de Educación.

En el departamento, se contabilizan 1501 dependencias educativas de carácter fiscal. Santa Cruz de la Sierra destaca como el municipio con mayor concentración, contando con 688, mientras que Gutiérrez y San Antonio de Lomerio son los municipios con menor concentración, teniendo solo 1 dependencia cada uno.

## CONVENIO

Son instituciones educativas administradas por organizaciones religiosas sin fines de lucro. Siguen las políticas, planes, programas y autoridades del sistema educativo estatal.

En el departamento, se dispone de 244 dependencias educativas de convenio. Santa Cruz de la Sierra lidera con 159 de estas dependencias, mientras que San Ignacio de Velasco, San José de Chiquitos, Vallegrande, General Saavedra, San Javier, San Miguel de Velasco, Urubichá, Cabezas, San Ramón, y Yapacaní muestran la menor concentración, con 1 dependencia educativa de convenio cada uno.



## PRIVADA

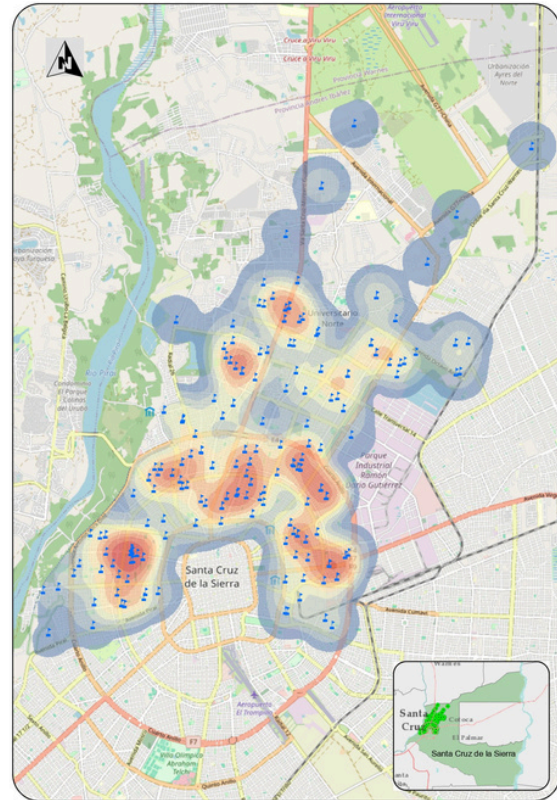


Son instituciones de administración privadas que están reconocidas en todos los niveles y tipos de educación. Siguen las políticas, planes, programas y directrices del sistema educativo estatal.

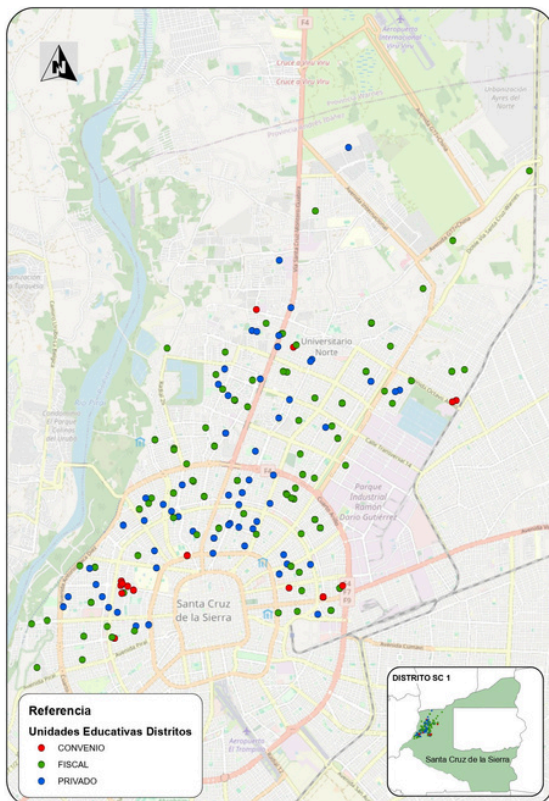
Dentro del departamento, se contabilizan 254 dependencias educativas privadas. Santa Cruz de la Sierra destaca como el municipio con la mayor cantidad de estas instituciones, con un total de 221, mientras que Buena Vista, Concepción, Puerto Suárez y Samaipata son los municipios con la menor concentración, contando 1 sola dependencia educativa privada cada uno.

# DISTRITOS EDUCATIVOS URBANOS

## MAPA DE CALOR: UNIDADES EDUCATIVAS (SANTA CRUZ 1)



Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

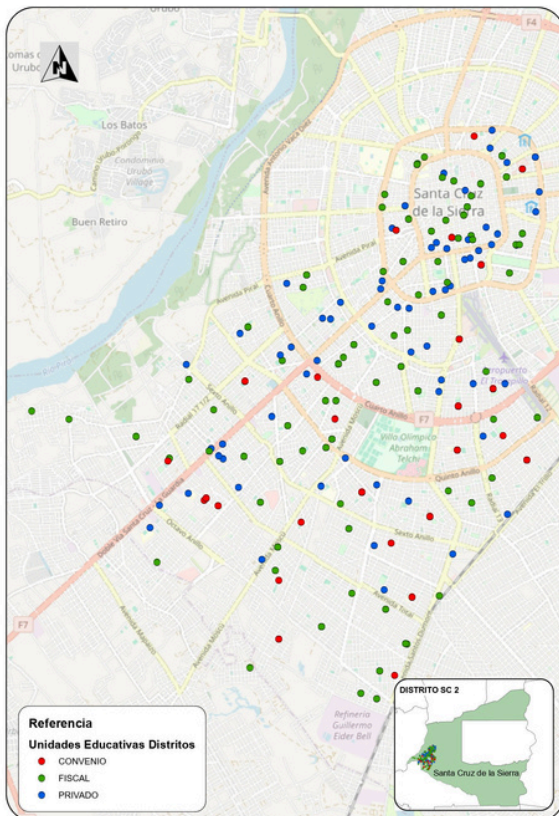
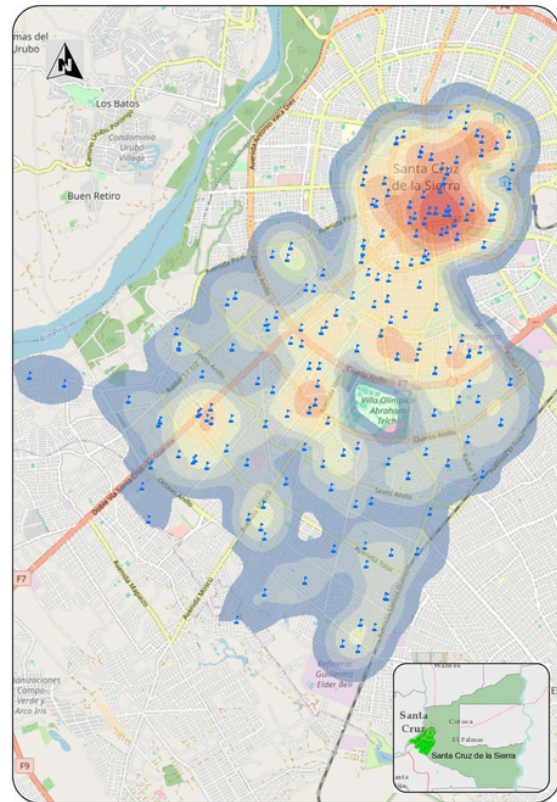


## MAPA DE UNIDADES EDUCATIVAS SEGÚN DEPENDENCIA (SANTA CRUZ 1)

Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## MAPA DE CALOR: UNIDADES EDUCATIVAS (SANTA CRUZ 2)

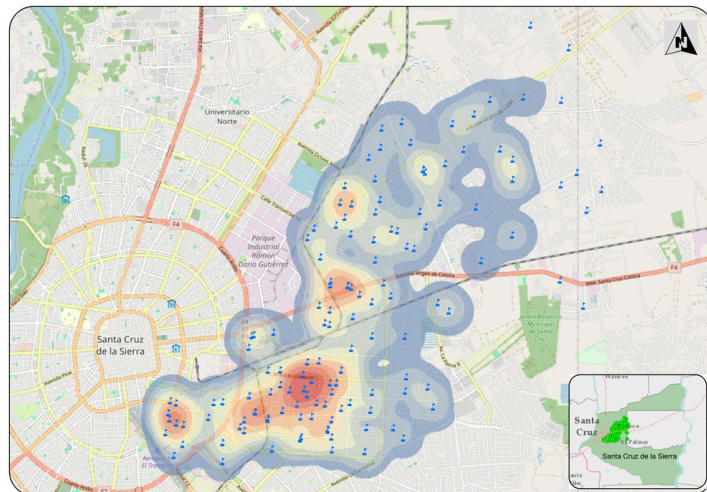
Nota: Datos obtenidos al año 2023  
 Fuente: Ministerio de Educación  
 Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística



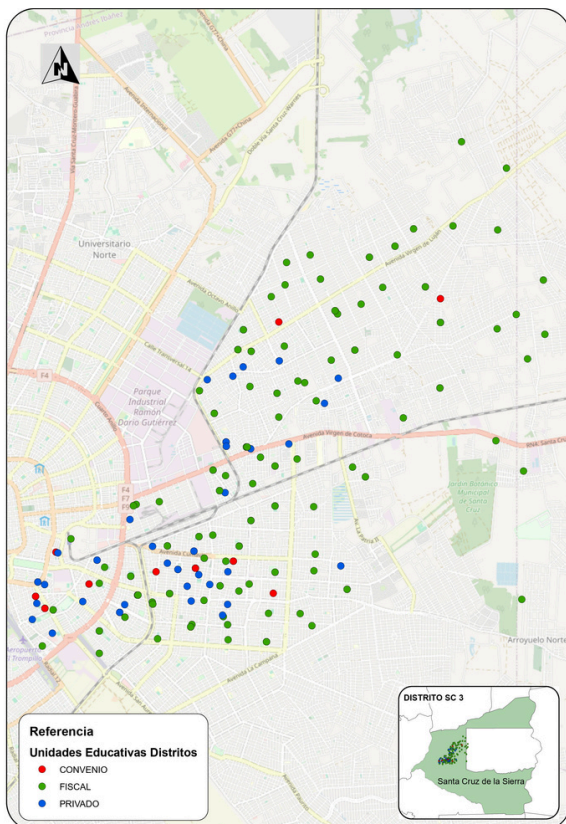
## MAPA DE UNIDADES EDUCATIVAS SEGÚN DEPENDENCIA (SANTA CRUZ 2)

Nota: Datos obtenidos al año 2023  
 Fuente: Ministerio de Educación  
 Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# MAPA DE CALOR: UNIDADES EDUCATIVAS (SANTA CRUZ 3)



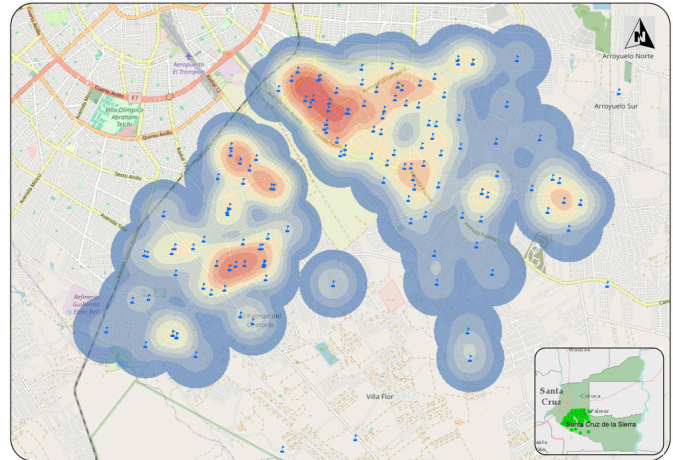
Nota: Datos obtenidos al año 2023  
 Fuente: Ministerio de Educación  
 Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística



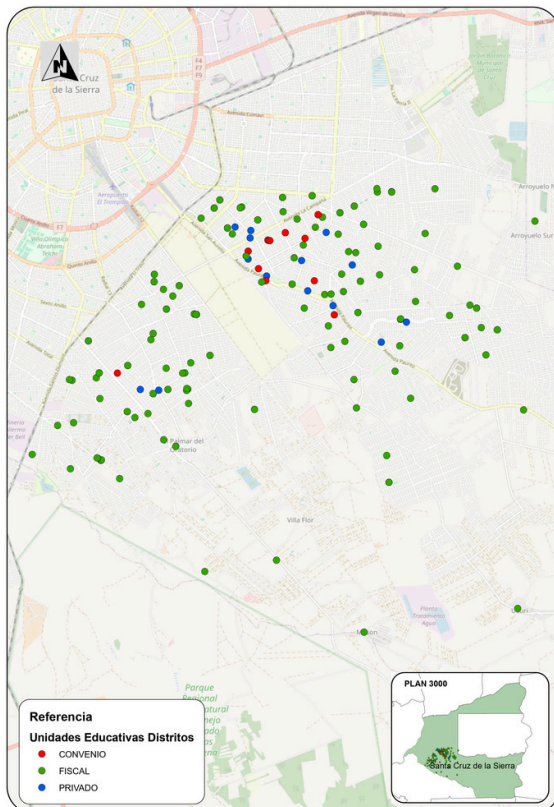
# MAPA DE UNIDADES EDUCATIVAS SEGÚN DEPENDENCIA (SANTA CRUZ 3)

Nota: Datos obtenidos al año 2023  
 Fuente: Ministerio de Educación  
 Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## MAPA DE CALOR: UNIDADES EDUCATIVAS (PLAN 3000)



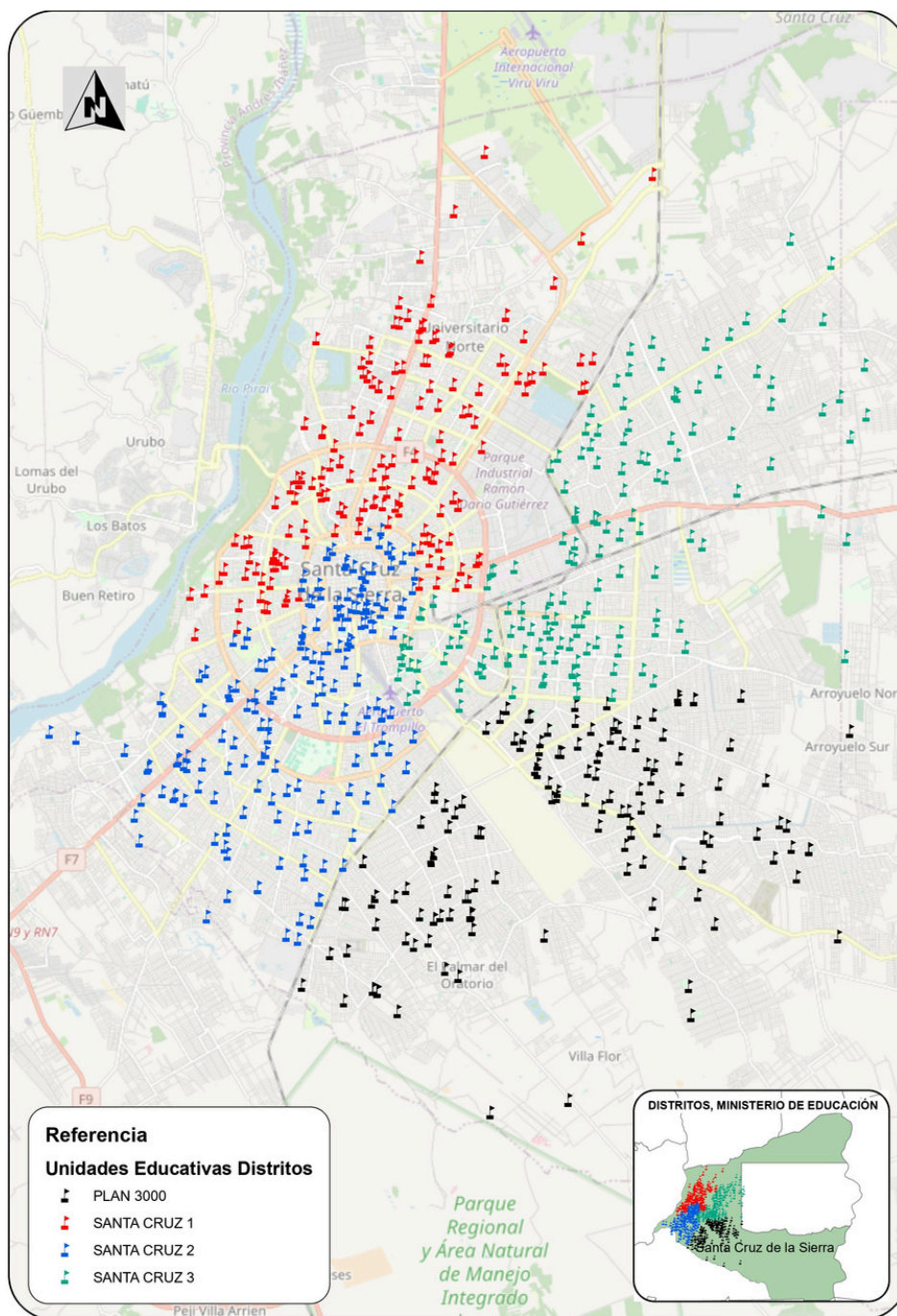
*Nota: Datos obtenidos al año 2023*  
*Fuente: Ministerio de Educación*  
*Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*



## MAPA DE UNIDADES EDUCATIVAS SEGÚN DEPENDENCIA (PLAN 3000)

*Nota: Datos obtenidos al año 2023*  
*Fuente: Ministerio de Educación*  
*Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

# MAPA DE UNIDADES EDUCATIVAS SEGÚN DISTRITO EDUCATIVO (SANTA CRUZ DE LA SIERRA)



Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# UNIDADES Y LOCALES EDUCATIVOS

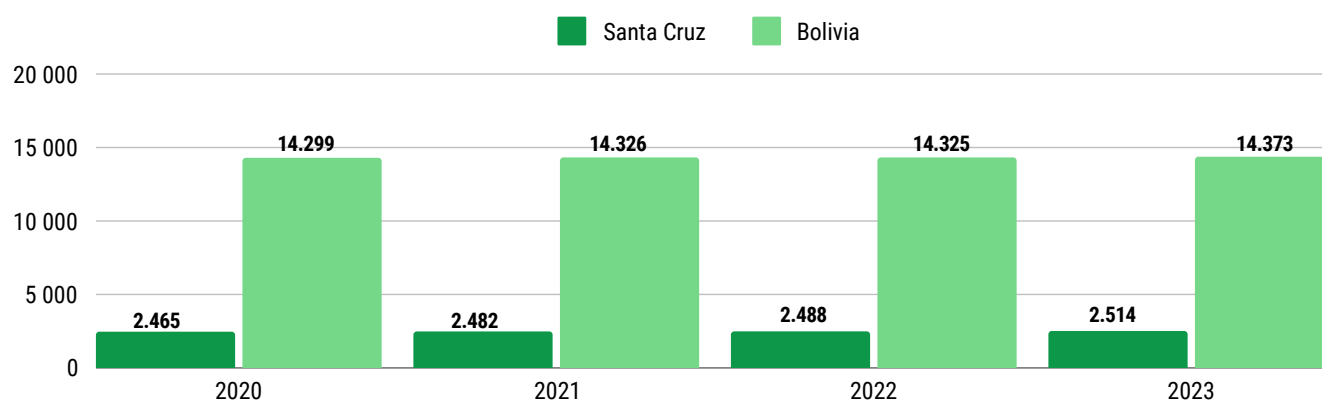


# LOCALES EDUCATIVOS

Es el entorno físico que alberga una o más unidades educativas junto con su población estudiantil, personal docente y administrativo. Este espacio incluye aulas, espacios, instalaciones sanitarias, entre otros elementos.

## LOCALES EDUCATIVOS SANTA CRUZ- BOLIVIA

(Expresado en cantidad de locales, 2020 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

En el año 2020, el departamento contaba con 2.465 locales educativos públicos, lo que representaba el 17,2% del total a nivel nacional. Para el año 2022, este número creció, alcanzando el 17,4%. En 2023, en el departamento de Santa Cruz se registraron 2.514 locales educativos, lo que equivale al 17,5% del total nacional.

## TABLA HISTÓRICA DE LOCALES EDUCATIVOS SANTA CRUZ- BOLIVIA

(Expresado en cantidad de locales con el porcentaje anual, 2011 - 2019)

Año	Locales Educativos	Porcentaje Respecto al Total Nacional	Total Locales Educativos en Bolivia
2011	2.617	17,3%	15.154
2012	2.455	17,3%	14.216
2013	2.499	17,4%	14.355
2014	2.514	17,4%	14.431
2015	2.438	17,1%	14.227
2016	2.448	17,2%	14.259
2017	2.451	17,2%	14.241
2018	2.455	17,2%	14.296
2019	2.466	17,3%	14.292

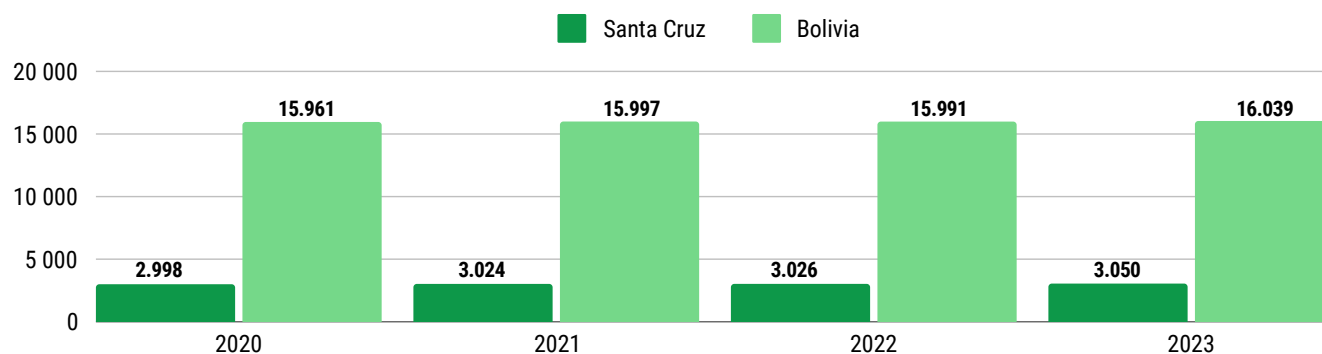
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# UNIDADES EDUCATIVAS

Es un centro educativo que se involucra en una planificación participativa con directores, docentes, estudiantes y padres. Está estructurado en áreas administrativas, pedagógicas y de participación, con el propósito de ofrecer servicios escolares en conformidad con las directrices del Sistema Educativo Plurinacional (SEP).

## UNIDADES EDUCATIVAS SANTA CRUZ- BOLIVIA

(Expresado en cantidad de locales, 2020 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

Entre 2020 y 2023, en Santa Cruz, el número de escuelas aumentó de 2.998 a 3.050, representando un incremento del 1,7%. A nivel nacional en Bolivia, el número de escuelas creció de 15.961 a 16.039 durante el mismo período, reflejando un aumento del 0,5%.

## TABLA HISTORICA DE LOCALES EDUCATIVOS SANTA CRUZ- BOLIVIA

(Expresado en cantidad de locales con el porcentaje anual, 2011- 2019)

Año	Locales Educativas	Porcentaje Respecto al Total Nacional	Total Locales Educativos en Bolivia
2011	2.617	17,3%	15.154
2012	2.455	17,3%	14.216
2013	2.499	17,4%	14.355
2014	2.514	17,4%	14.431
2015	2.438	17,1%	14.227
2016	2.448	17,2%	14.259
2017	2.451	17,2%	14.241
2018	2.455	17,2%	14.296
2019	2.466	17,3%	14.292

Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

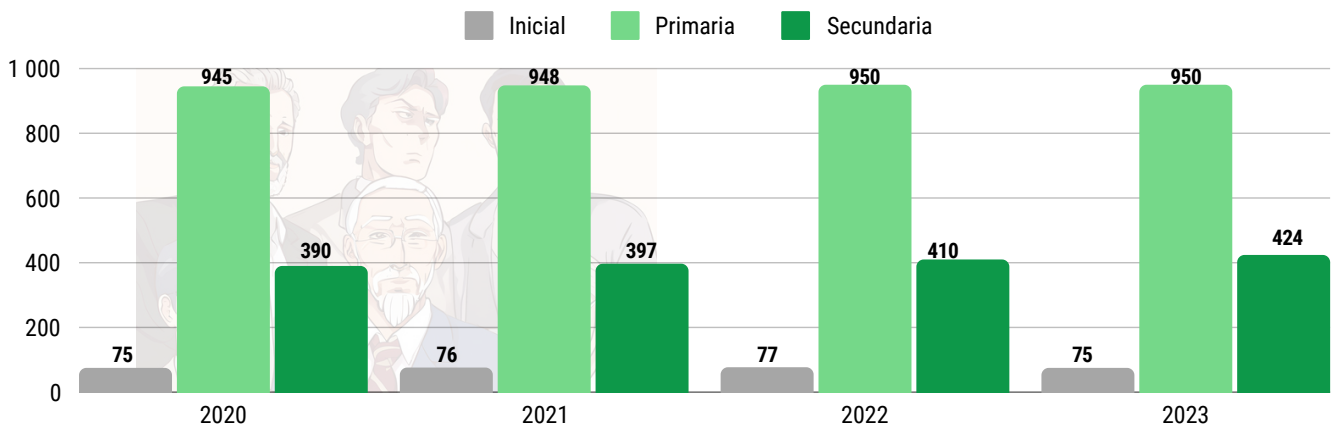
# PERSONAL EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA



# DIRECTORES

## DIRECTORES EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN SANTA CRUZ

(Expresado en cantidad de Directores en nivel inicial, primario y secundario, 2020 - 2023)

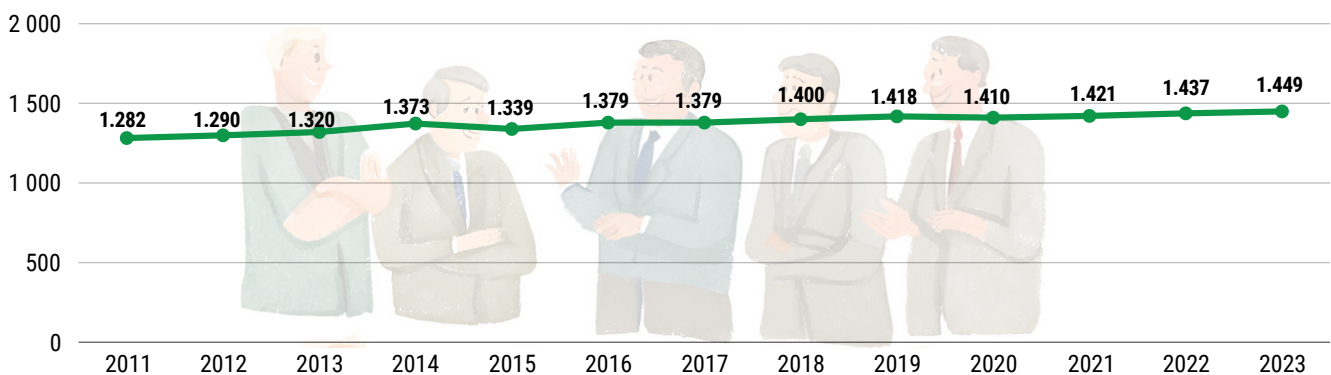


Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

Entre 2020 y 2023, la cantidad de directores en la educación pública en Santa Cruz mostró estabilidad en el nivel inicial con 75 directores cada año. En primaria, hubo un ligero aumento del 0.5%, pasando de 945 directores en 2020 a 950 en 2023. El nivel secundario experimentó un crecimiento más notable del 8.7%, con el número de directores aumentando de 390 en 2020 a 424 en 2023.

## HISTÓRICO DEL TOTAL ANUAL DE DIRECTORES EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN SANTA CRUZ

(Expresado en cantidad total de directores por año, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

Estos datos indican un crecimiento estable en la cantidad de directores en la educación pública en Santa Cruz a lo largo de los años, con un incremento total de aproximadamente 12,8% desde 2011 hasta 2023.

# PERSONAL ADMINISTRATIVO

## Tabla Histórica Personal Administrativo en Unidades Educativas fiscales en Santa Cruz

(Expresado en cantidad de personal administrativo , 2011- 2023)

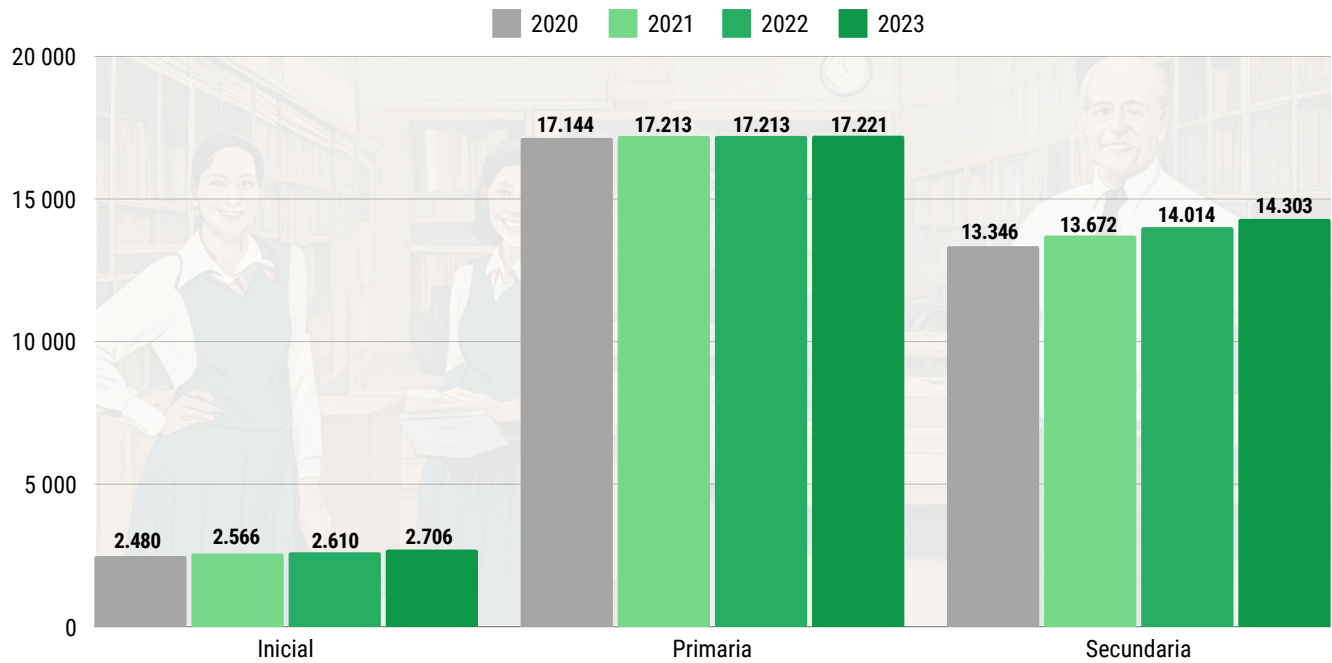
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Personal Adm.	2.086	2.091	2.125	2.125	2.127	2.125	2.134	2.137	2.138	2.132	2.131	2.138	2.153

Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

Durante el período de 2011 a 2023, la cantidad de personal administrativo se mantuvo constante, con leves fluctuaciones, pasando de 2.086 en 2011 a 2.153 en 2023, lo que representa un incremento del 3,2%.

## Oferta Personal Administrativo en Unidades Educativas fiscales en Santa Cruz

(Expresado en cantidad de Directores en nivel inicial, primario y secundario , 2020 - 2023)



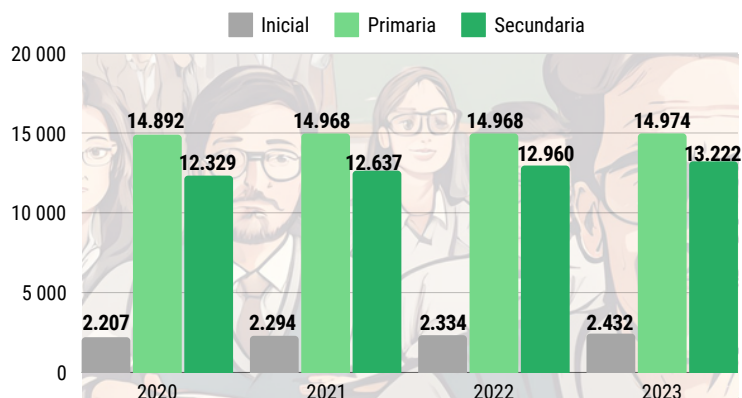
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

Durante los años 2020 a 2023, Santa Cruz experimentó un aumento significativo en el número de secretarías en los niveles inicial y secundario, con incrementos del 9.1% y 7.2% respectivamente. En contraste, el nivel primario mostró estabilidad en la cantidad de personal administrativo

# DOCENTES

## Docentes en Unidades Educativas Públicas según nivel de educación en Santa Cruz

(Expresado en cantidad de docentes , 2020- 2023)



Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

Entre 2020 y 2023, la cantidad de directores en la educación pública en Santa Cruz mostró estabilidad en el nivel inicial con 75 directores cada año.

En primaria, hubo un ligero aumento del 0.5%, pasando de 945 directores en 2020 a 950 en 2023. El nivel secundario experimentó un crecimiento más notable del 8.7%, con el número de directores aumentando de 390 en 2020 a 424 en 2023.

## Tabla Histórica de Docentes en Unidades Educativas Públicas según nivel de educación en Santa Cruz

(Expresado en cantidad de docentes , 2012- 2023)

Los datos presentan la evolución del número de docentes en ejercicio en la educación pública de Santa Cruz desde 2012 hasta 2023.

En términos porcentuales, se observa un incremento del 40.3% en el número de docentes de nivel inicial, pasando del 6.4% del total en 2012 al 8% en 2023.

En contraste, los docentes de primaria registró una leve disminución del 54.2% en 2012 al 49% en 2023. Por otro lado, los docentes de secundaria experimentaron un notable aumento, elevándose del 26% en 2012 al 43.3% en 2023.

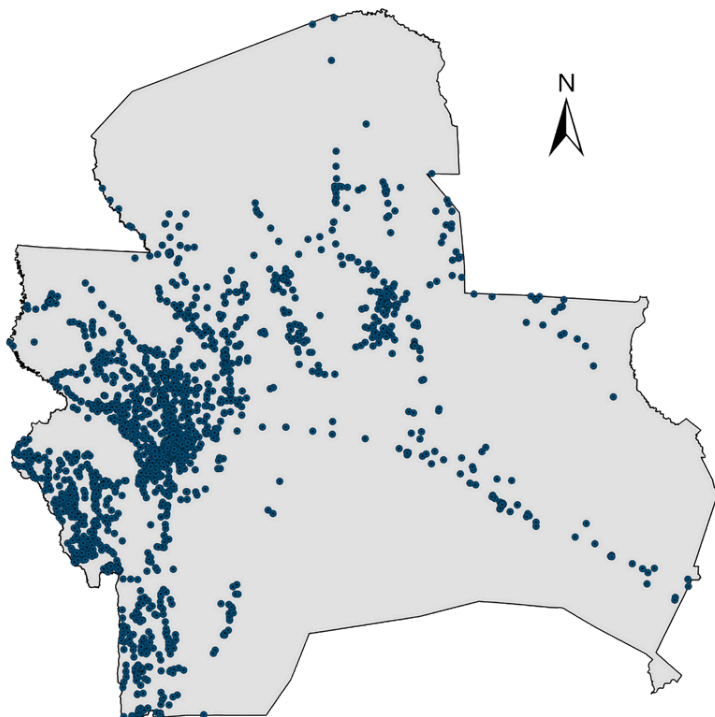
Año	Inicial	Primaria	Secundaria	Total Santa Cruz
2012	1.733	18.242	7.032	27.007
2013	1.928	15.540	9.969	27.437
2014	1.959	15.255	10.418	27.632
2015	2.017	15.115	10.812	27.944
2016	2.073	14.952	11.315	28.340
2017	2.115	14.956	11.752	28.823
2018	2.219	14.986	12.044	29.249
2019	2.201	14.926	12.370	29.497
2020	2.207	14.892	12.329	29.428
2021	2.294	14.968	12.637	29.899
2022	2.334	14.968	12.960	30.262
2023	2.432	14.974	13.222	30.628

Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# EDUCACIÓN REGULAR



# EDUCACIÓN REGULAR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



Nota: Datos obtenidos al año 2023.  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

\*El mapa usa localizaciones referenciales

## Tasa Departamental por categoría

(Expresado en cantidad de alumnos, 2023)

Categoría	Tasa de Promovidos (Número de promovidos/Número de matriculados) x 1.000	Tasa de Reprobados (Número de reprobados/Número de matriculados) x 1.000	Tasa de Retirados por Abandono (Número de reprobados/Número de matriculados) x 1.000
Departamento de Santa Cruz	928	54,6	17,06
Área Rural	246	15,7	5,65
Área Urbana	682	38,9	11,4
Unidades Educativas Privadas	119	1,28	0,058
Unidades Educativas Fiscales	809	53,3	15,6

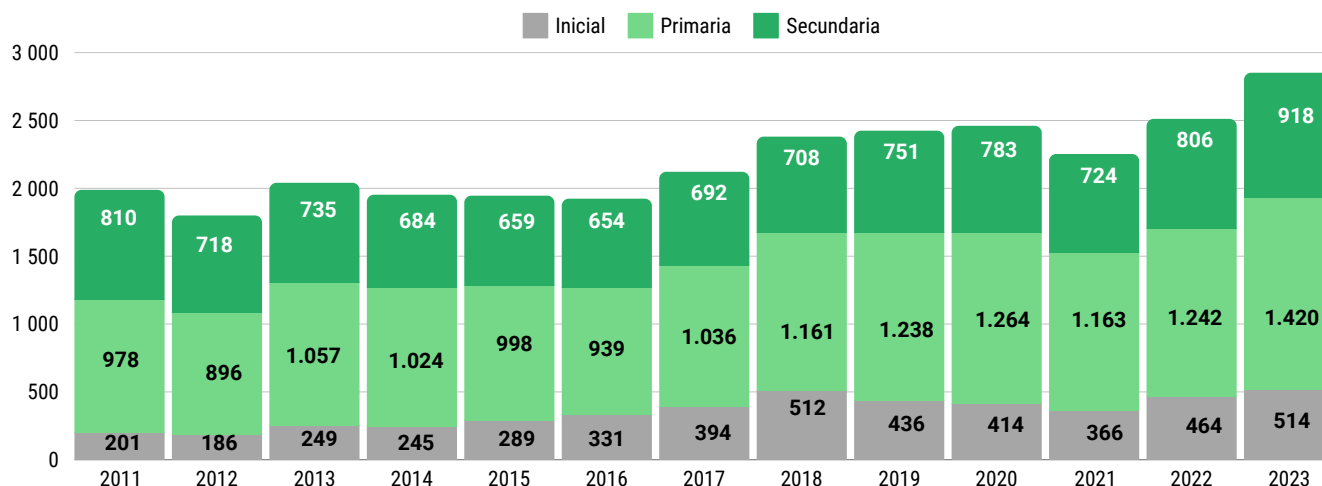
Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de matriculados, 2011 - 2023)



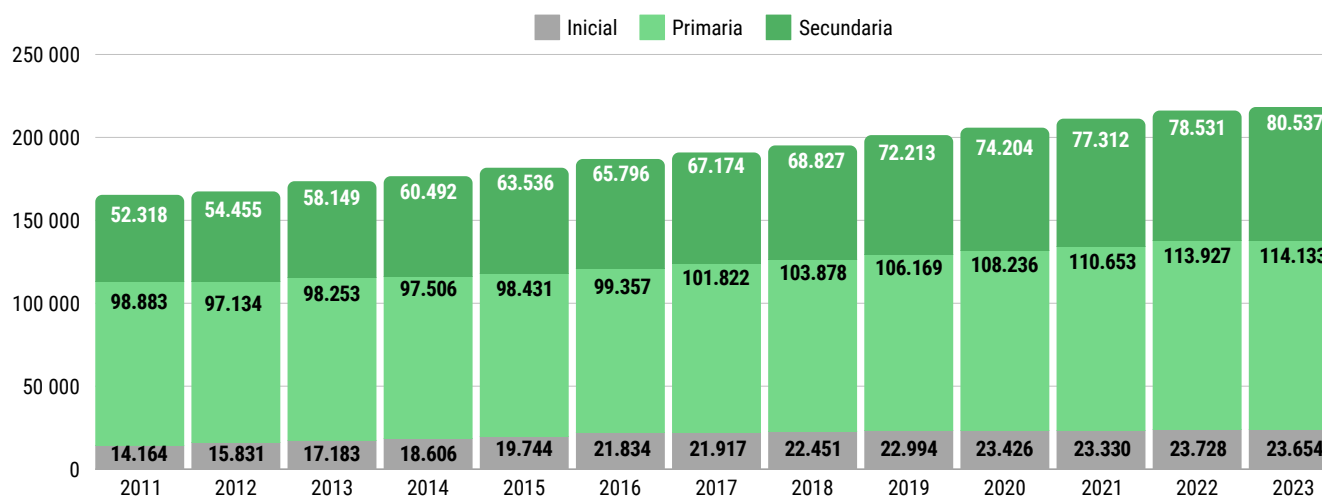
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Estudiantes Matriculados - Dependencia Fiscal

(Expresado en cantidad de matriculados, 2011 - 2022)



Fuente: Ministerio de Educación

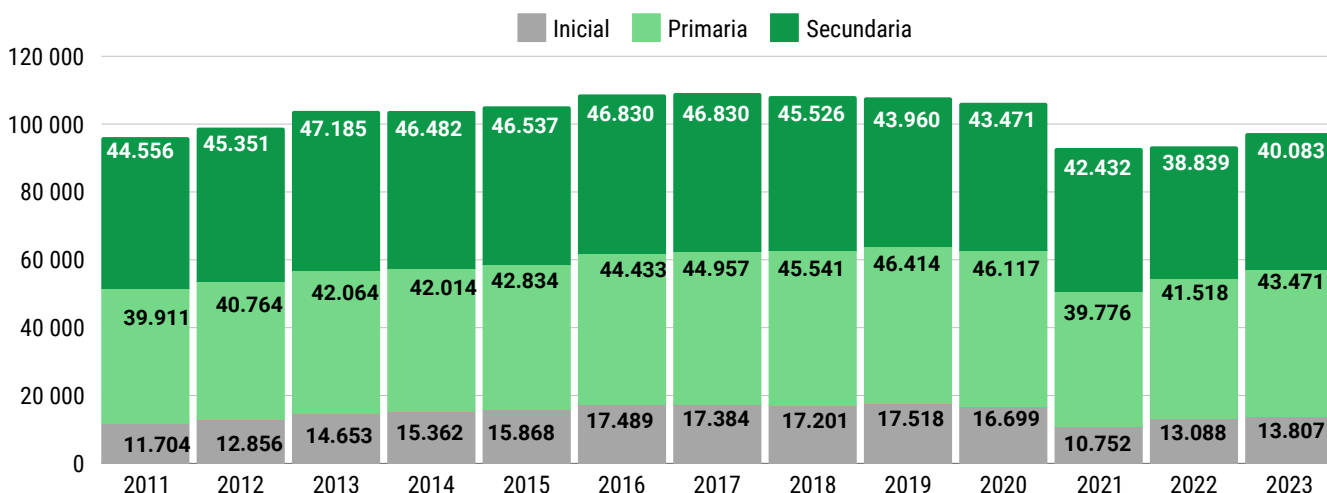
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Área Urbana

## Estudiantes Matriculados - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de matriculados, 2011 - 2023)



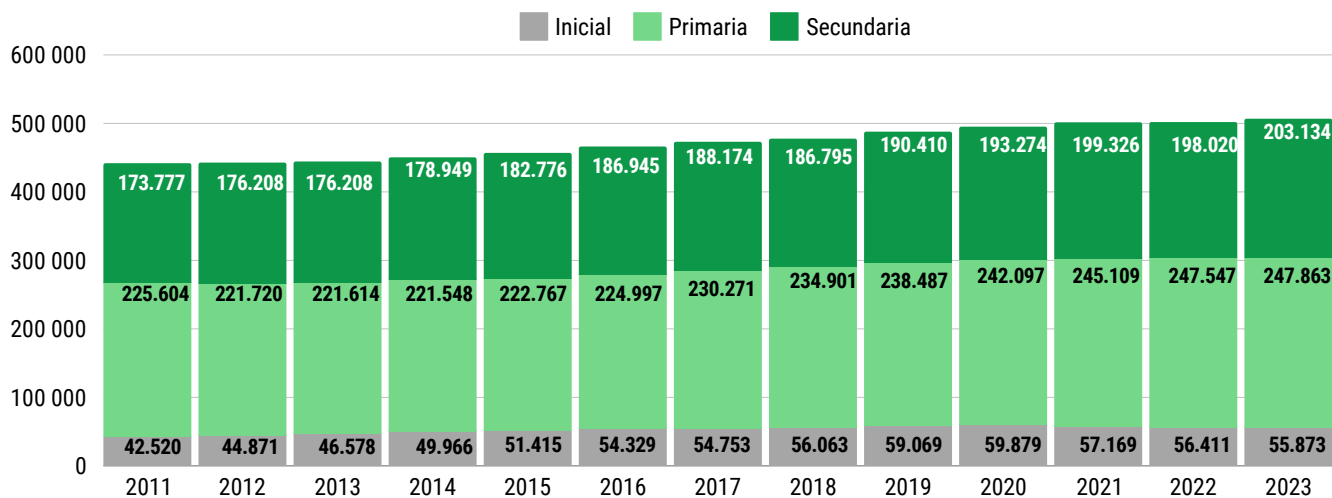
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Estudiantes Matriculados - Dependencia Fiscal

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

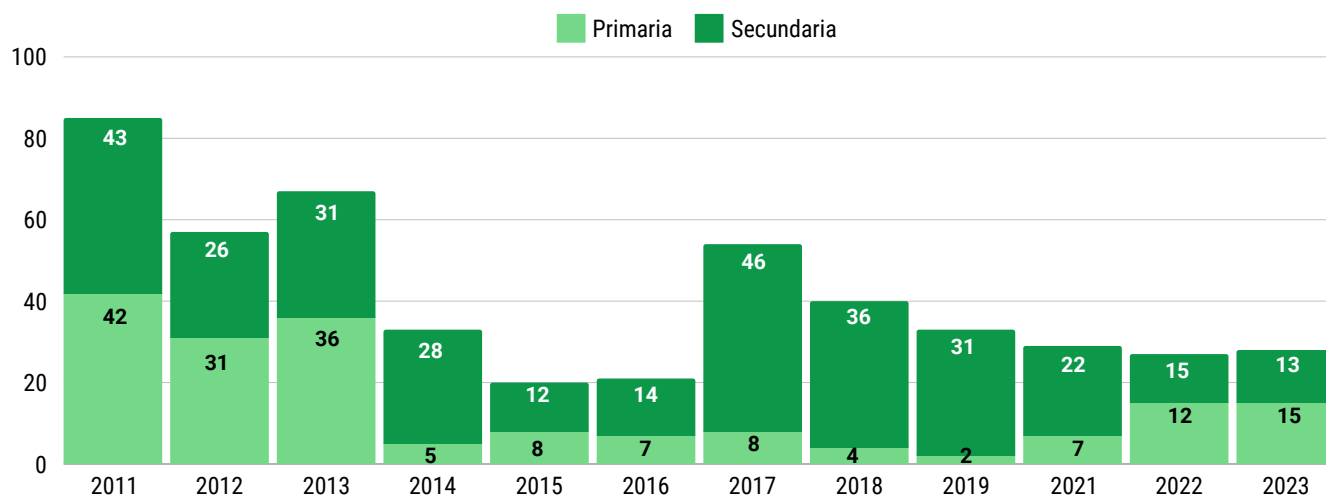
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes reprobados - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2022)



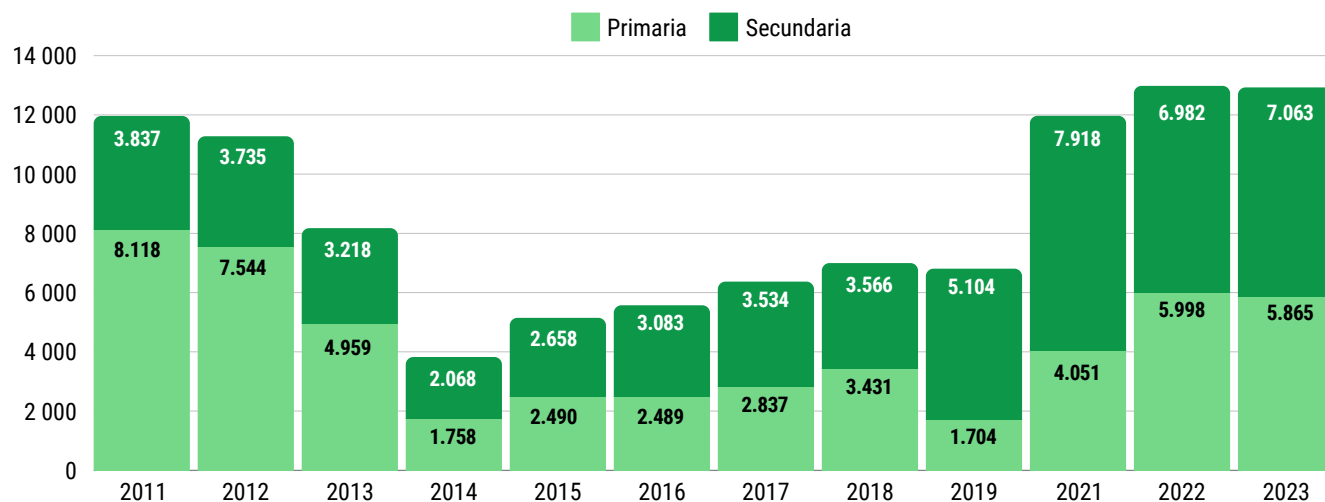
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Estudiantes reprobados - Dependencia Fiscal

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2022)



Fuente: Ministerio de Educación

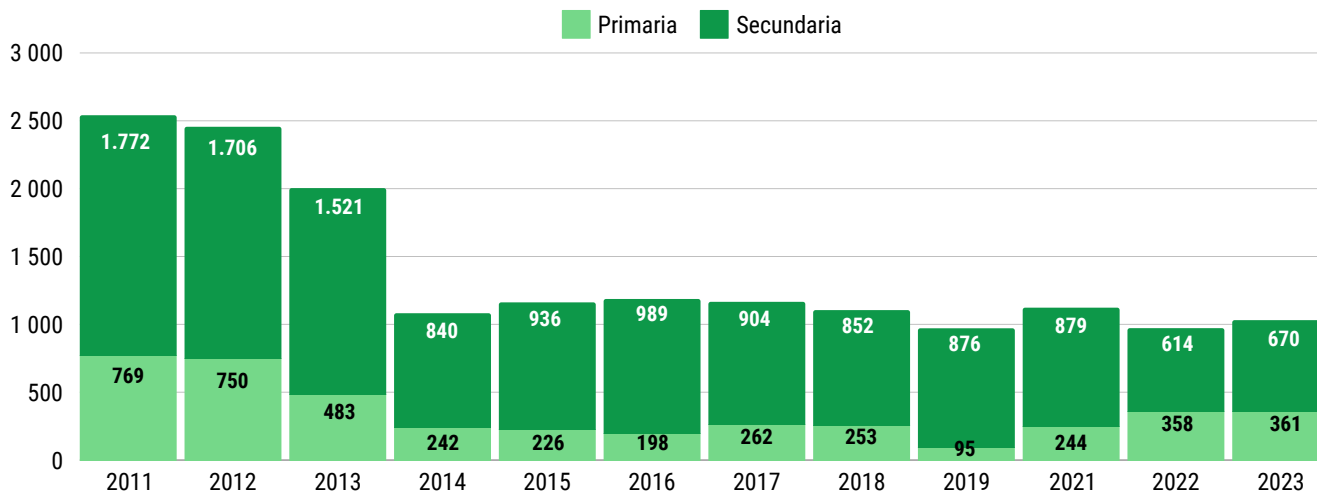
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2022)



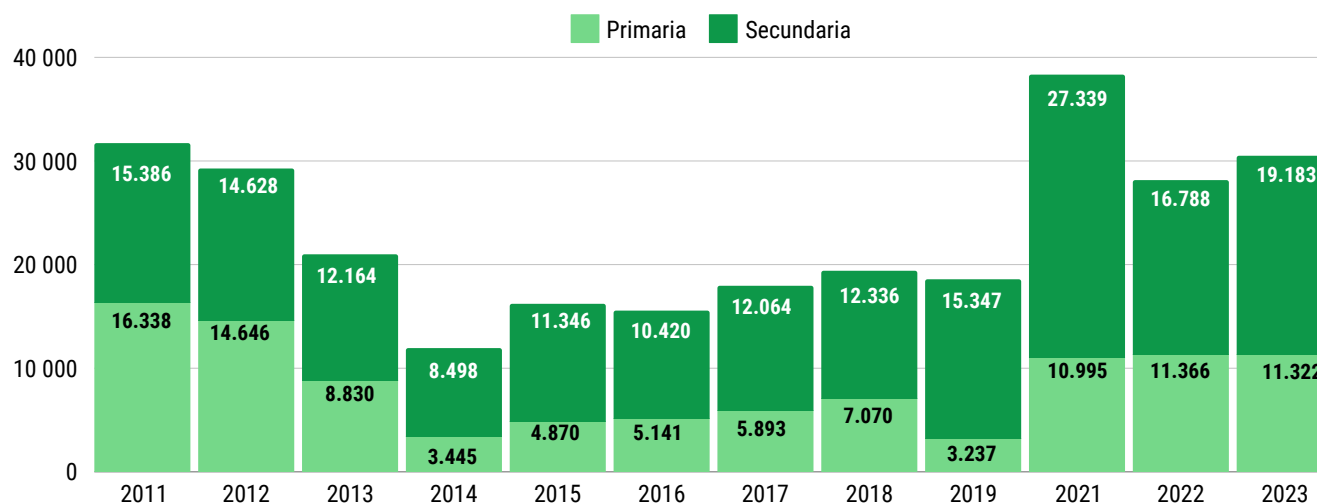
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Estudiantes Reprobados - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2022)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

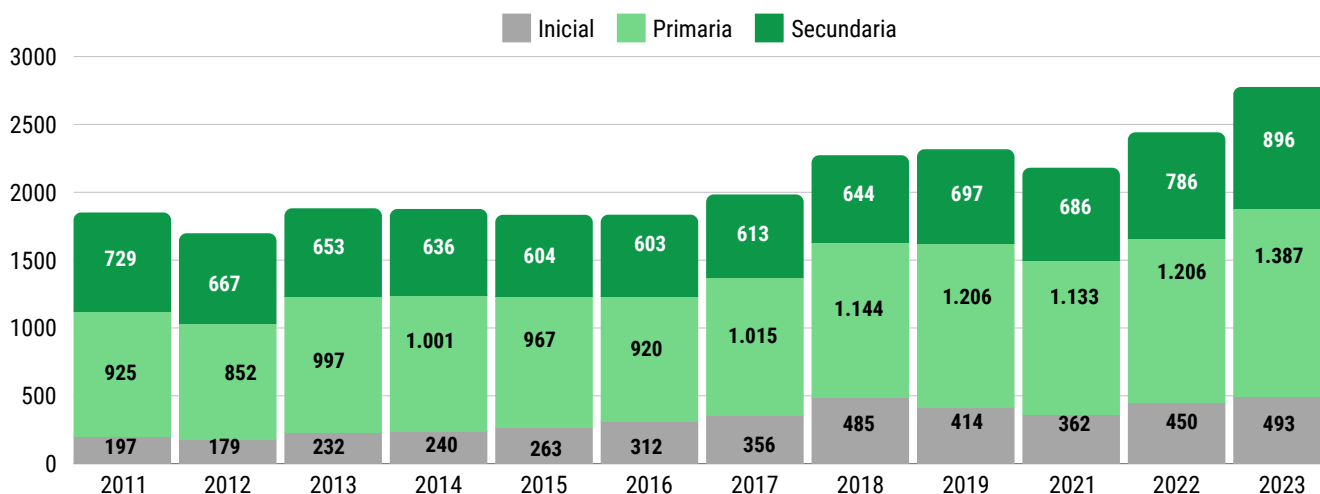
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2022)



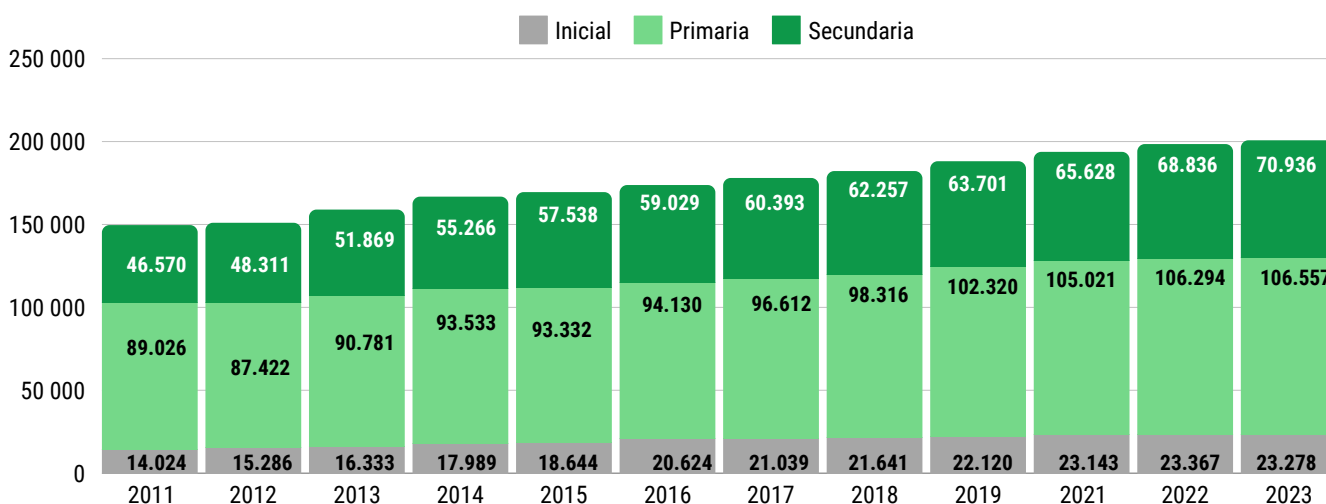
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Estudiantes promovidos- Dependencia Fiscal

(Expresado en cantidad de promovidos, 2011 - 2022)



Fuente: Ministerio de Educación

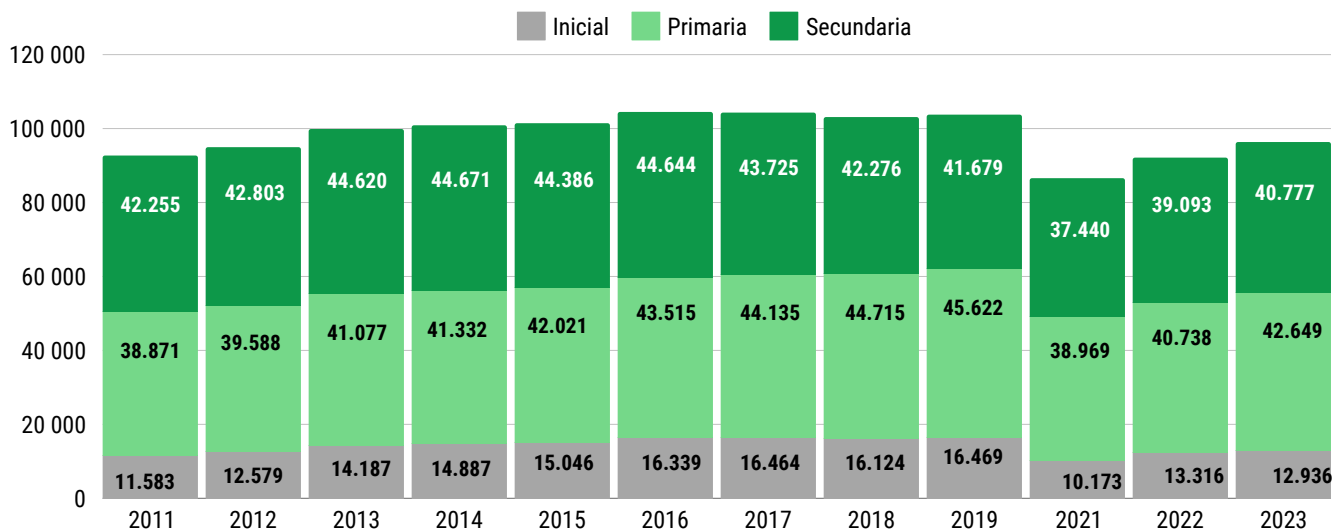
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de promovidos, 2011 - 2022)



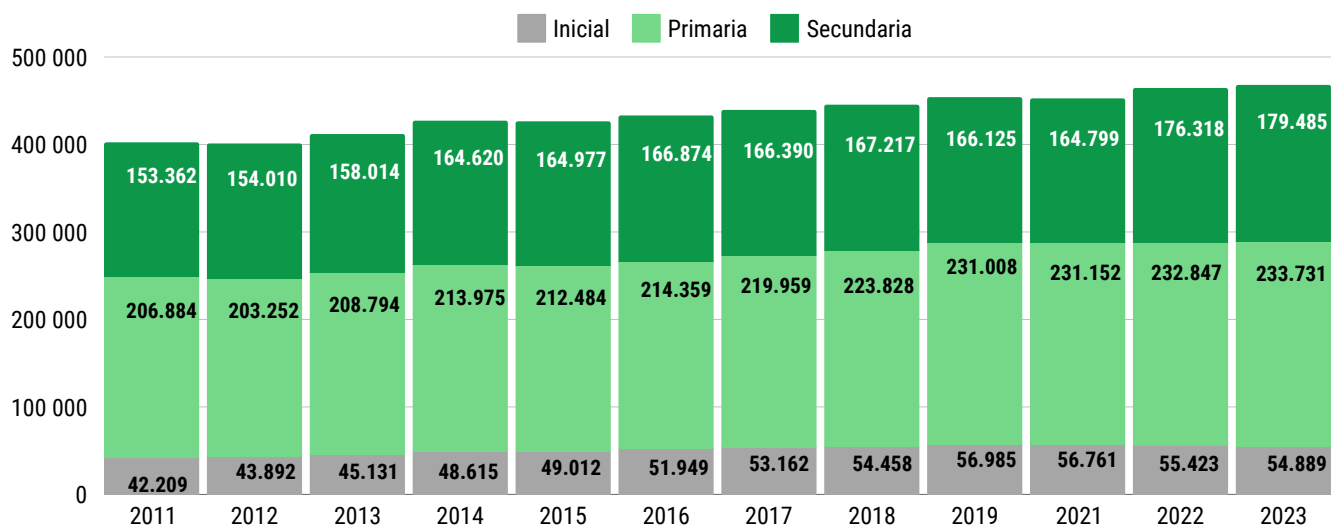
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Estudiantes promovidos- Dependencia Fiscal

(Expresado en cantidad de promovidos, 2011 - 2022)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

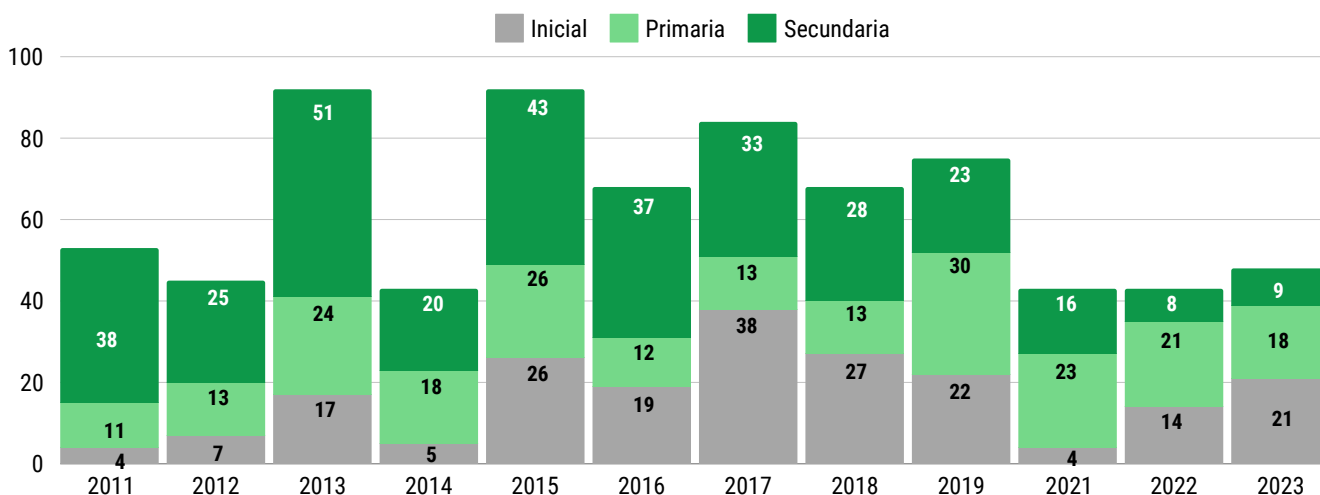
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de retirados por abandono, 2011 - 2023)



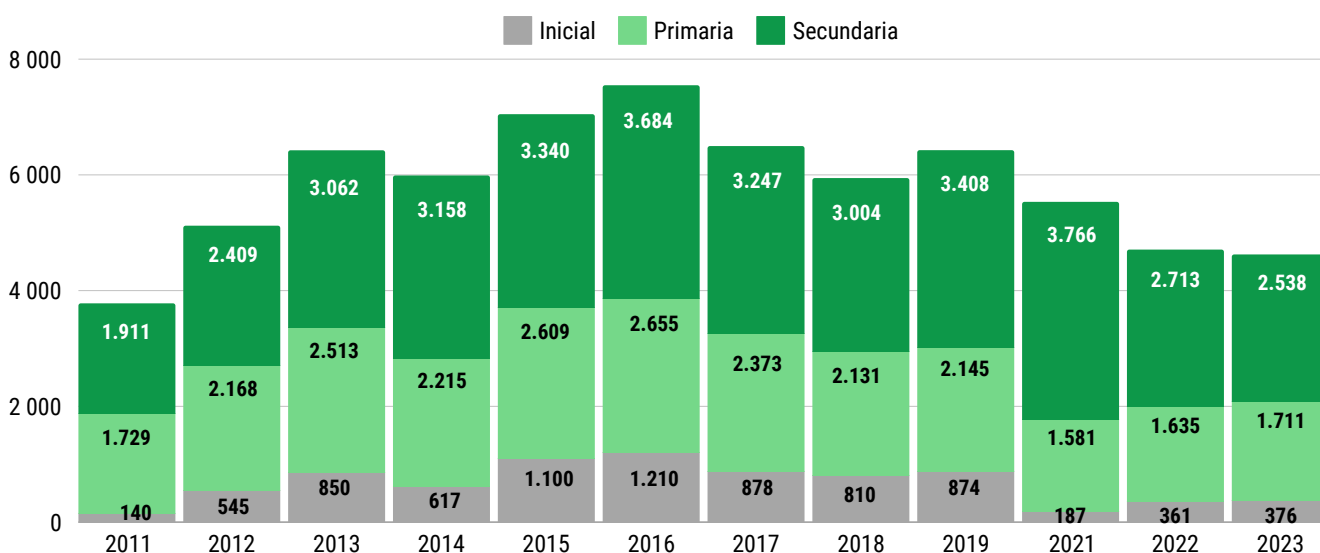
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Estudiantes Retirados por Abandono- Dependencia Fiscal

(Expresado en cantidad de retirados por abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

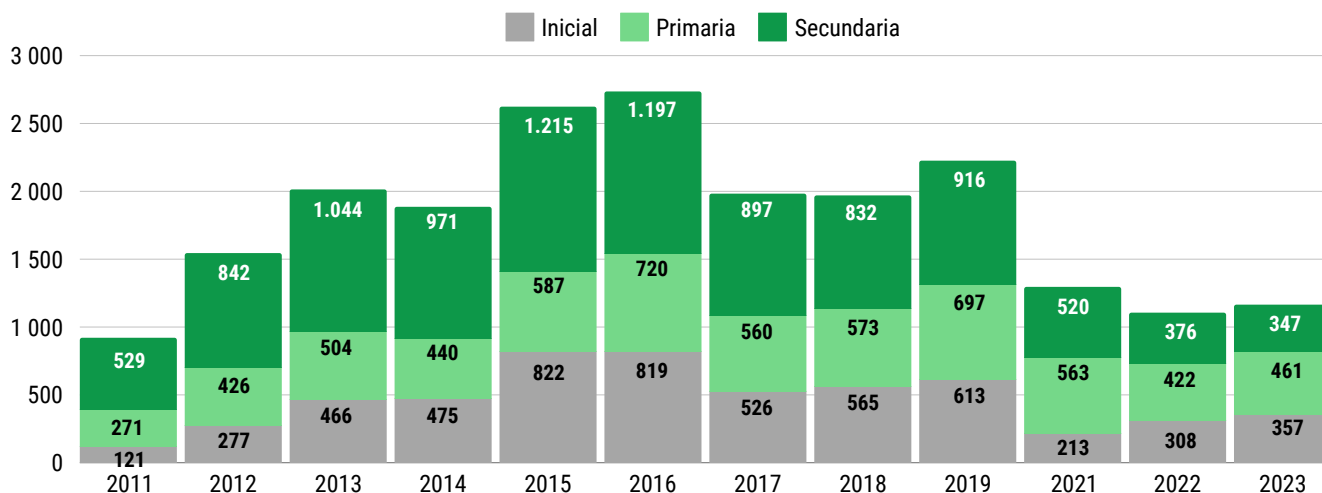
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono - Dependencia Privada

(Expresado en cantidad de retirados por abandono, 2011 - 2023)



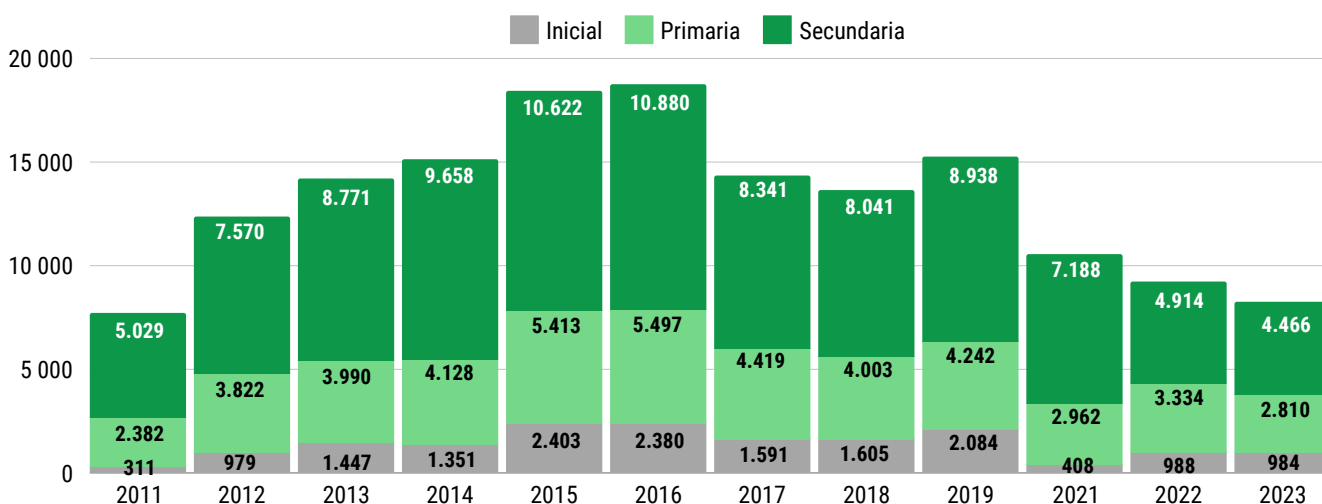
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Estudiantes Retirados por Abandono- Dependencia Fiscal

(Expresado en cantidad de retirados por abandono, 2011 - 2023)

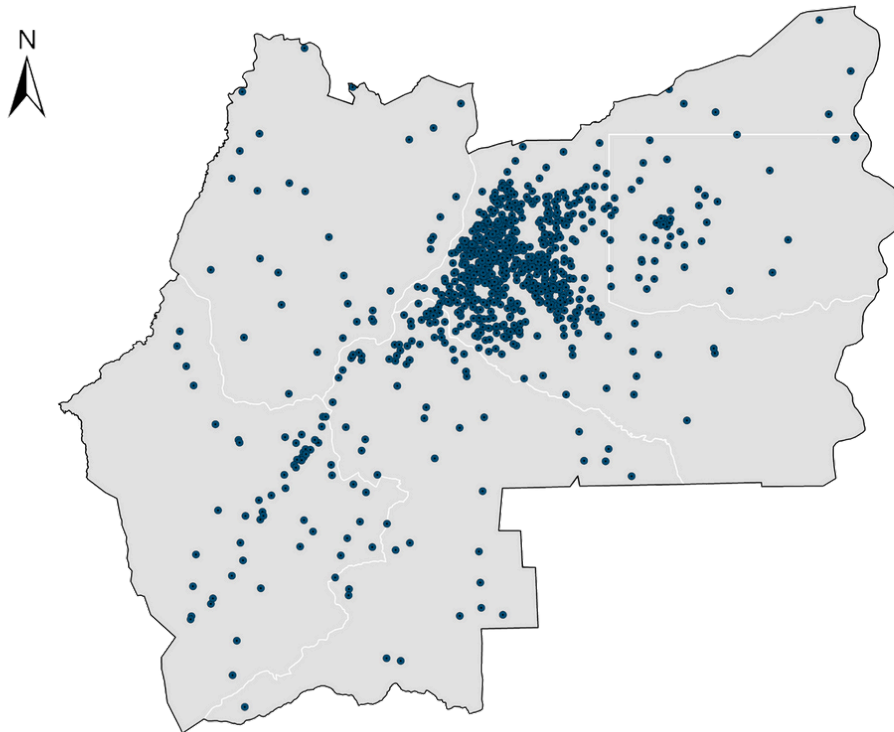


Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ANDRÉS IBÁÑEZ



*Nota: Datos obtenidos al año 2023.  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Entre 2011 y 2023, en la provincia Andrés Ibáñez, el área rural experimentó un aumento del 85.4% en estudiantes del sector fiscal y del 90.3% en el sector privado. El número de estudiantes reprobados en el área rural disminuyó un 72% en el sector privado y un 60% en la dependencia fiscal. En el área urbana, los reprobados en el sector privado bajaron un 59% y en el sector fiscal aumentaron un 28%

En la provincia de Andrés Ibáñez, con una población de 2.621.037 habitantes y 512.584 estudiantes matriculados según los datos del 2023, se estima que hay alrededor de 195 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

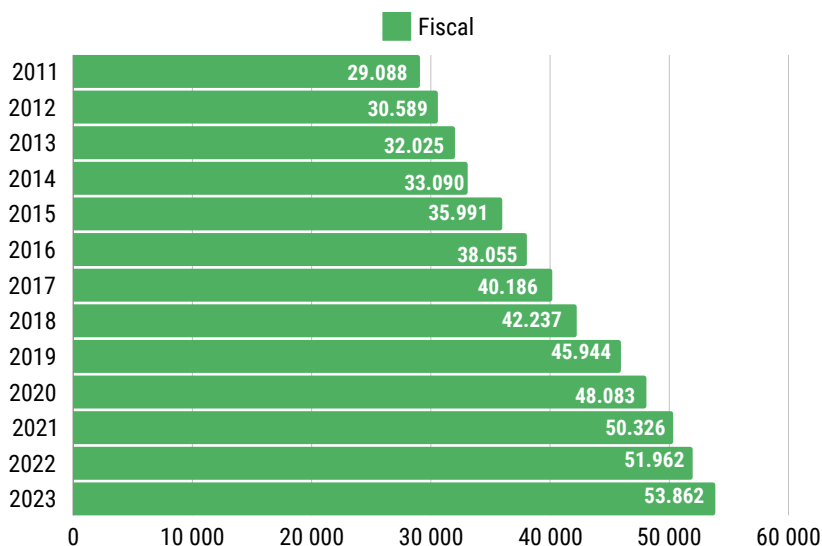


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	320
2012	277
2013	308
2014	306
2015	306
2016	340
2017	383
2018	410
2019	468
2020	507
2021	466
2022	489
2023	609

Fuente: Ministerio de Educación

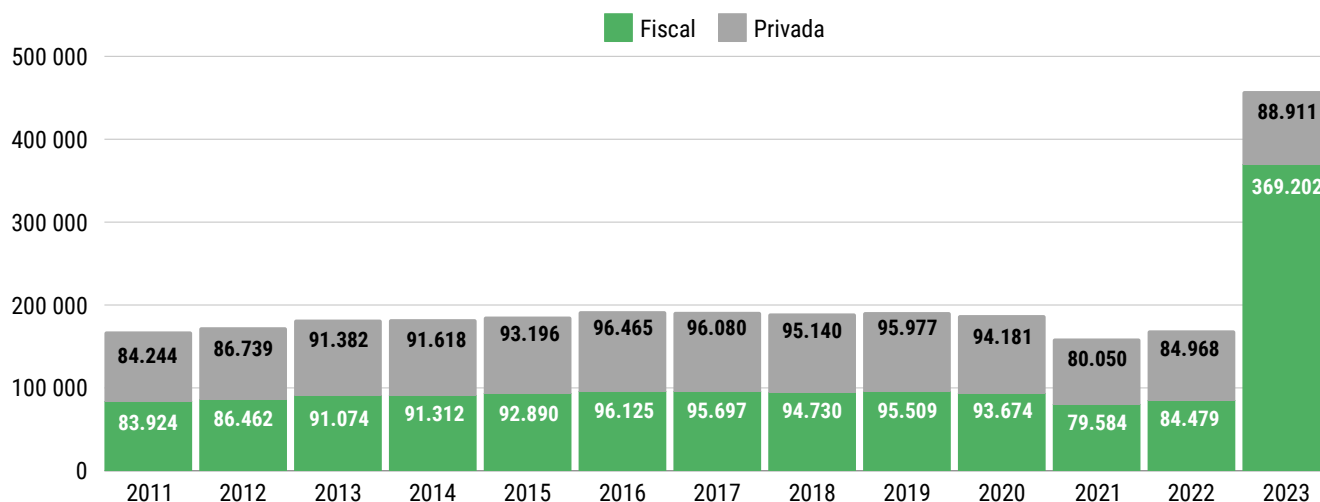
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

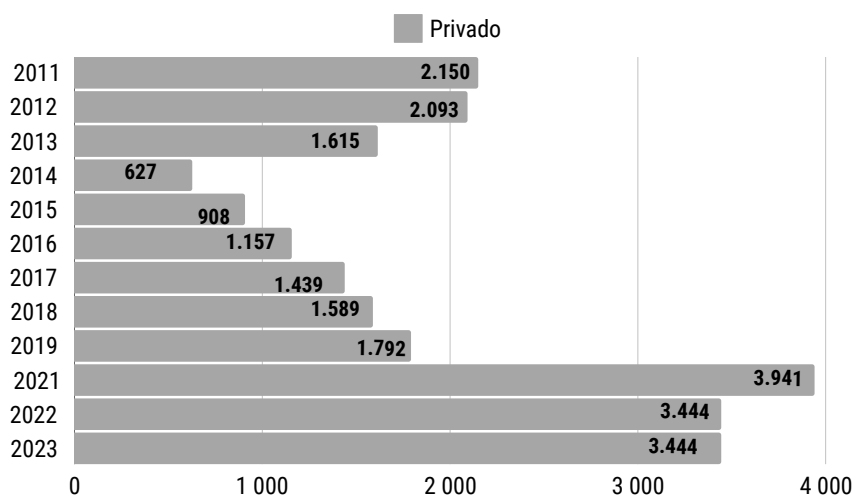
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Fiscal

2011	23
2012	18
2013	23
2014	22
2015	2
2016	5
2017	15
2018	9
2019	16
2021	19
2022	5
2023	6

Fuente: Ministerio de Educación

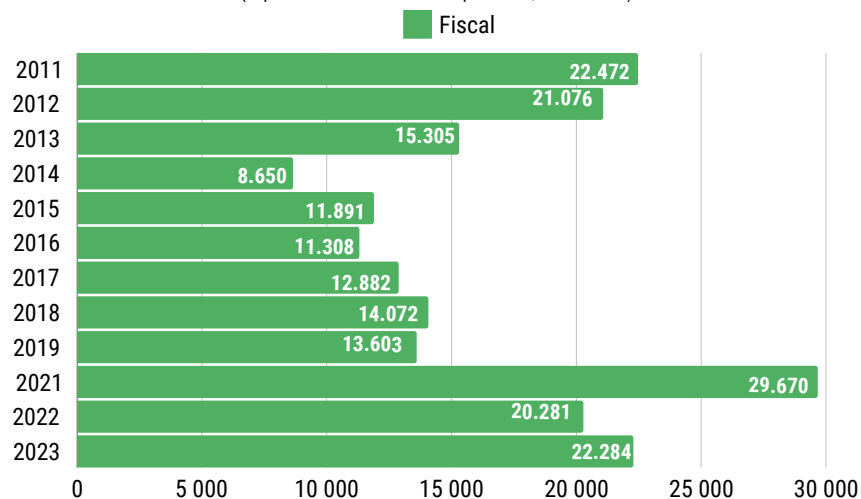
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	2.193
2012	2.153
2013	1.722
2014	894
2015	970
2016	917
2017	958
2018	975
2019	828
2021	970
2022	813
2023	921

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

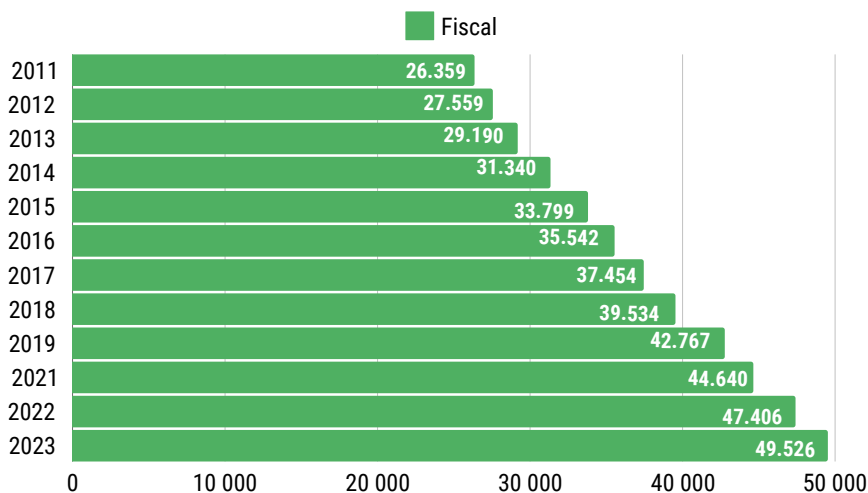
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	281
2012	243
2013	271
2014	276
2015	289
2016	324
2017	358
2018	394
2019	441
2021	413
2022	467
2023	589

Fuente: Ministerio de Educación

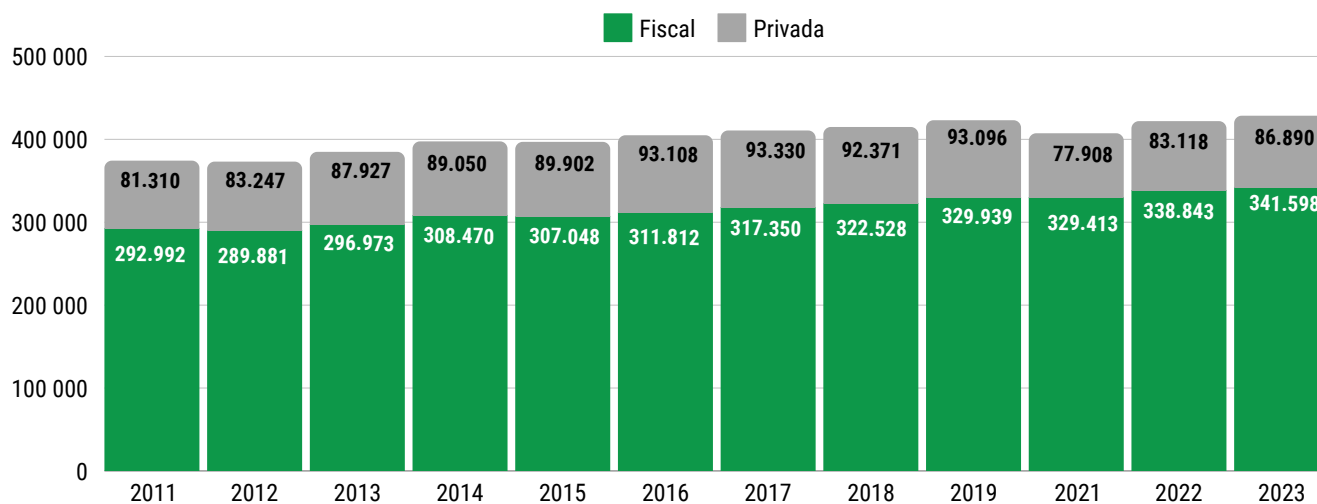
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

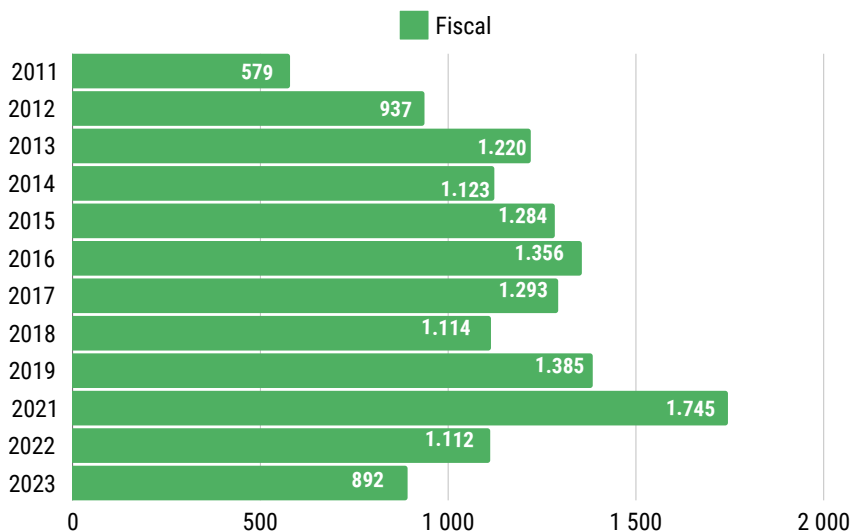
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	16
2012	16
2013	14
2014	8
2015	15
2016	11
2017	10
2018	7
2019	11
2021	34
2022	17
2023	14

Fuente: Ministerio de Educación

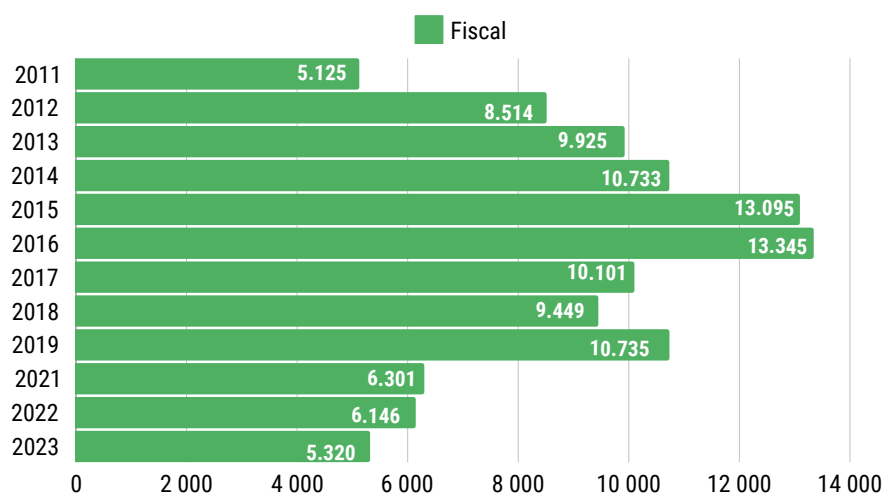
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

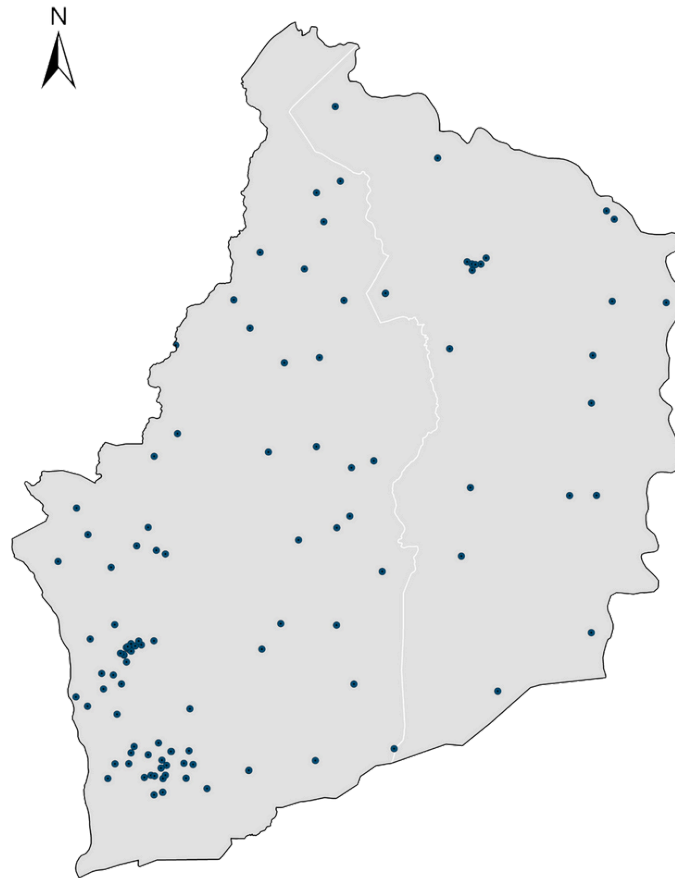
2011	741
2012	1 339
2013	1 733
2014	1 674
2015	2 324
2016	2 440
2017	1 792
2018	1 794
2019	2 053
2021	1 172
2022	1 037
2023	1 100

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# IGNACIO WARNES



*Nota: Datos obtenidos al año 2023.  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

En la provincia Ignacio Warnes, en áreas urbanas, la matrícula en instituciones fiscales creció un 26% y en privadas un 4%. Entre 2011 y 2023, el número de estudiantes reprobados en áreas rurales aumentó un 98% en instituciones fiscales (de 1,291 a 2,583) y un 43% en privadas (de 14 a 8). En áreas urbanas, las reprobaciones en instituciones fiscales crecieron un 44% (de 605 a 871) y en privadas disminuyeron un 53% (de 43 a 20).

En la provincia de Ignacio Warnes, con una población de 204.366 habitantes y 49.025 estudiantes matriculados según los datos del 2023, la proporción es de aproximadamente 240 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

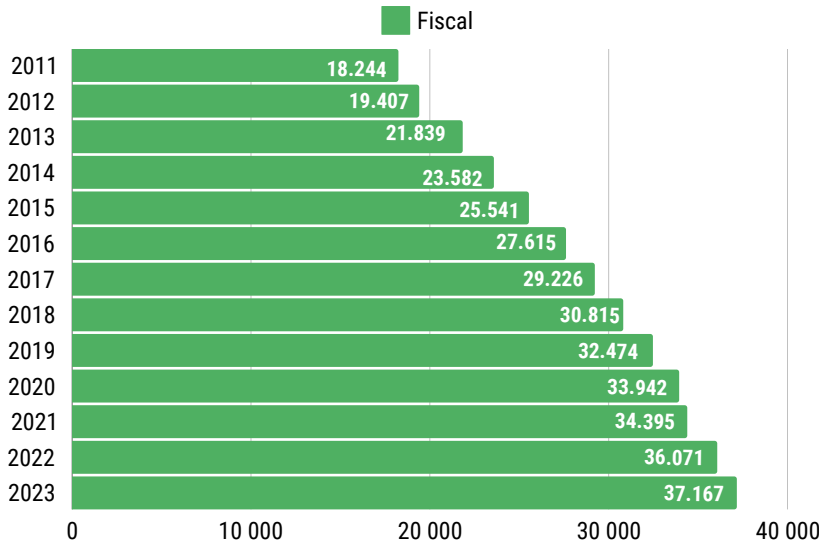


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	553
2012	647
2013	745
2014	678
2015	649
2016	727
2017	883
2018	1.167
2019	1.192
2020	1.207
2021	1.101
2022	1.272
2023	1.387

Fuente: Ministerio de Educación

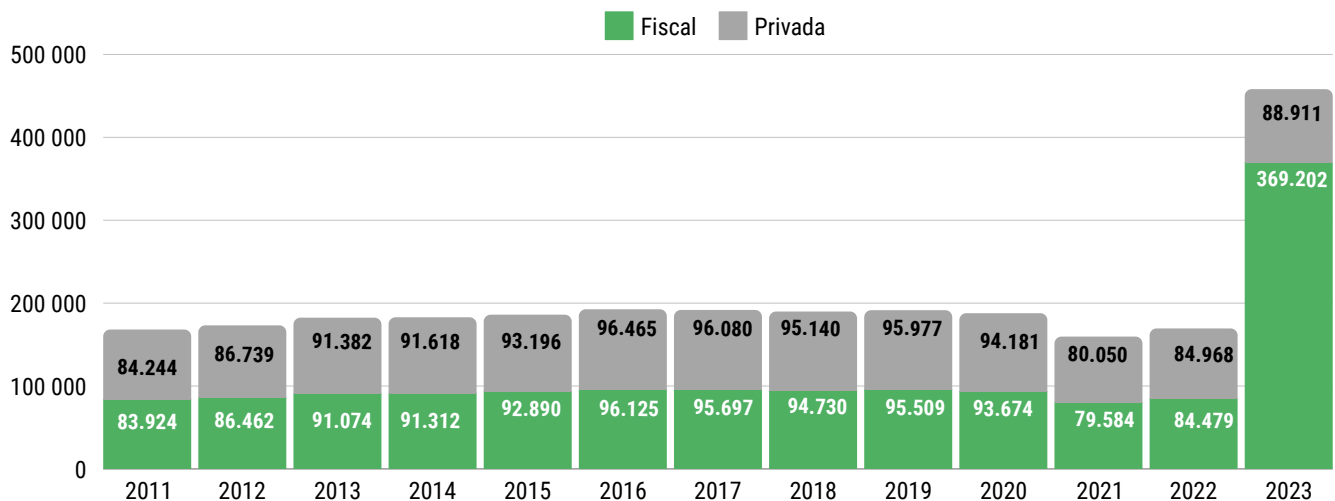
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

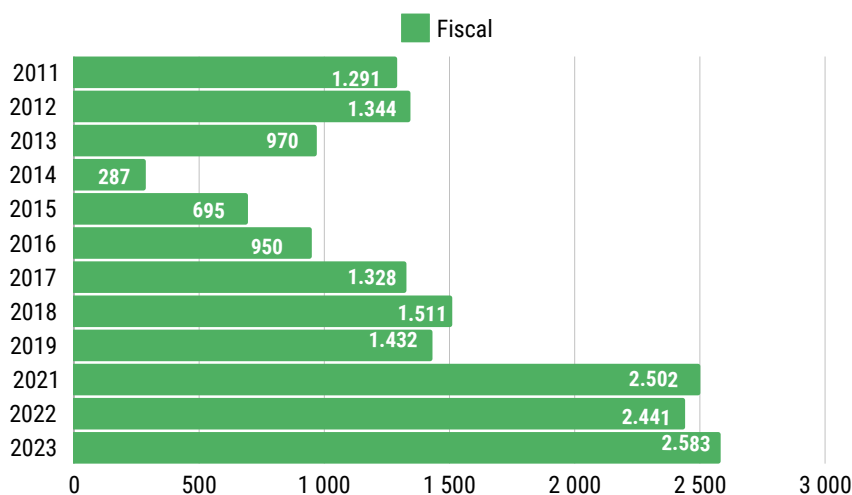
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Fiscal

2011	14
2012	12
2013	12
2014	3
2015	7
2016	5
2017	18
2018	24
2019	11
2021	10
2022	8
2023	8

Fuente: Ministerio de Educación

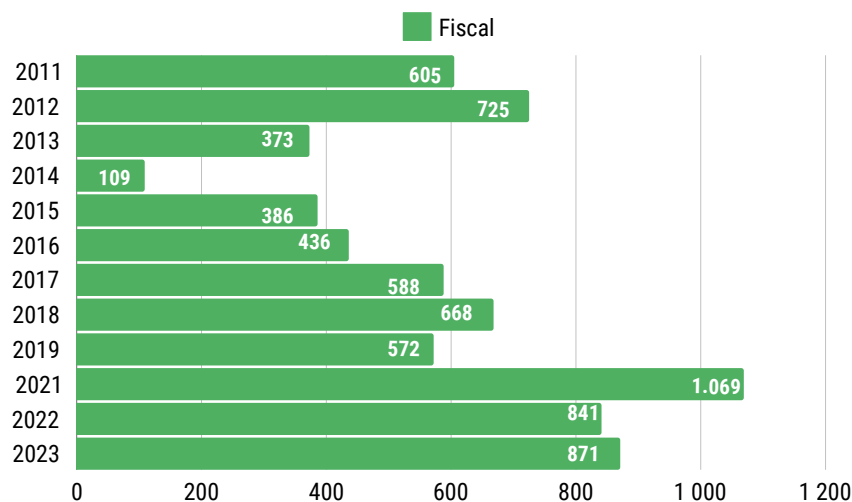
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	43
2012	45
2013	37
2014	1
2015	21
2016	50
2017	36
2018	26
2019	24
2021	38
2022	24
2023	20

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

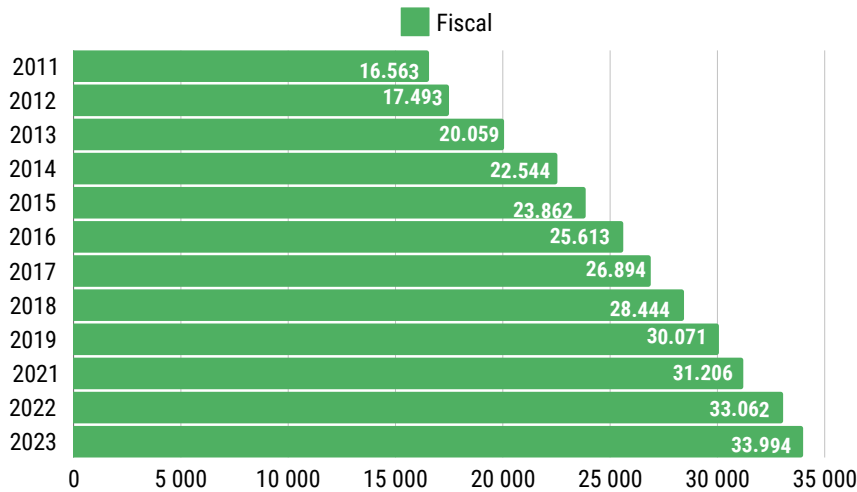
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	539
2012	631
2013	708
2014	666
2015	627
2016	706
2017	828
2018	1.114
2019	1.133
2021	1.082
2022	1.243
2023	1.357

Fuente: Ministerio de Educación

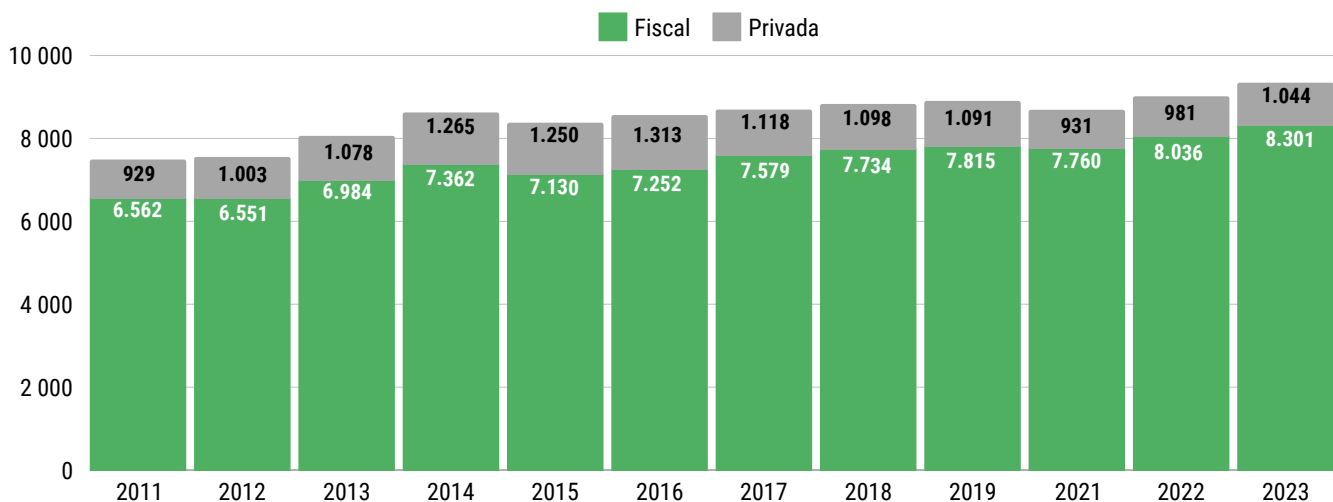
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

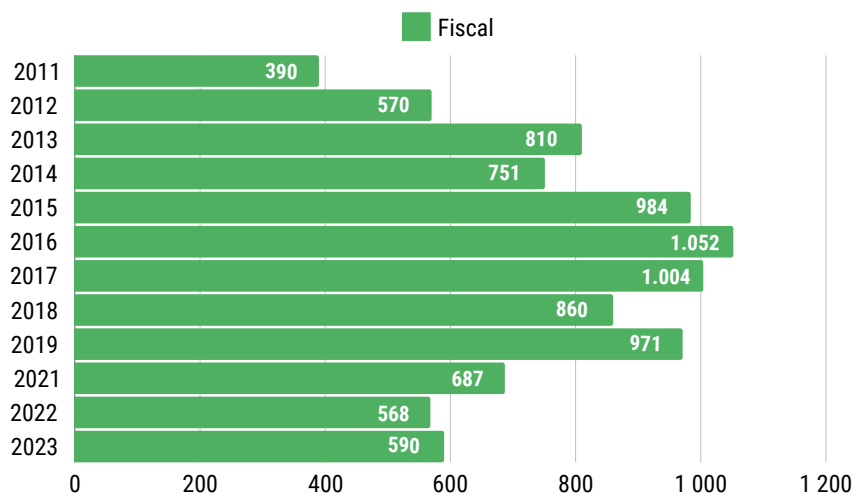
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	4
2013	25
2014	9
2015	15
2016	16
2017	37
2018	29
2019	48
2021	9
2022	21
2023	22

Fuente: Ministerio de Educación

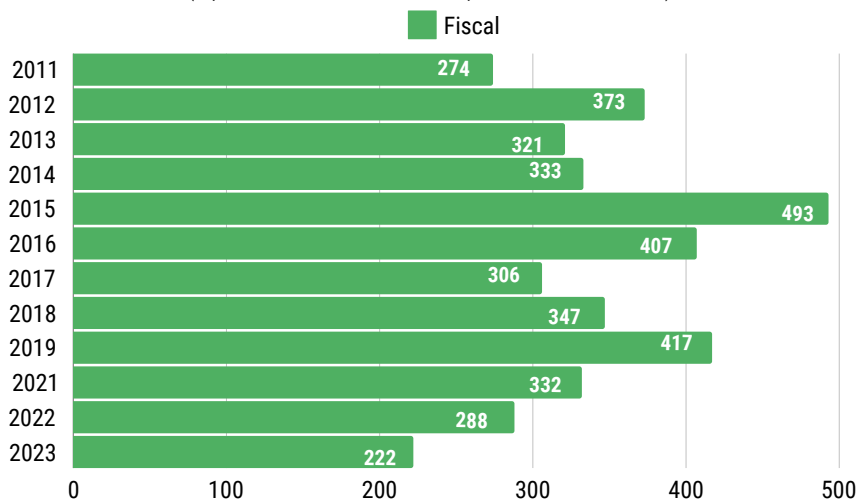
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

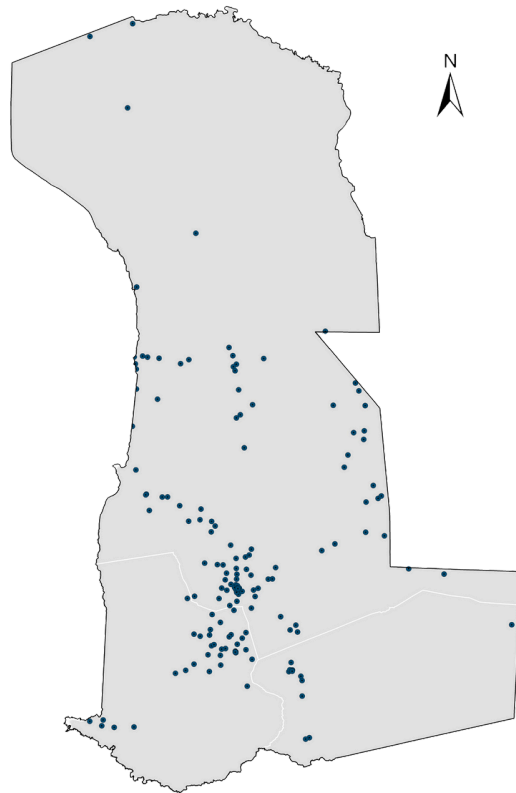
2011	61
2012	29
2013	56
2014	45
2015	49
2016	104
2017	45
2018	42
2019	49
2021	9
2022	11
2023	13

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# JOSÉ MIGUEL DE VELASCO



*Nota: Datos obtenidos al año 2023.  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

El total de matriculados en la Provincia Velasco aumentó un 9% entre 2011 a 2023. La matrícula fiscal en áreas rurales creció un 20%, mientras que en áreas urbanas subió un 1%. La matrícula privada en áreas rurales pasó de 0 a 48, y en áreas urbanas disminuyó un 2%.

Los estudiantes reprobados en el área rural con dependencia fiscal aumentaron un 16%, mientras que en el área urbana crecieron un 13%. Las reprobaciones en instituciones privadas en el área rural subieron de 0 a 5, y en el área urbana disminuyeron un 30%.

En la provincia de José Miguel de Velasco, con una población de 92,567 habitantes y 22,910 estudiantes matriculados para el año 2023, se estima que hay alrededor de 247 estudiantes por cada 1,000 habitantes.

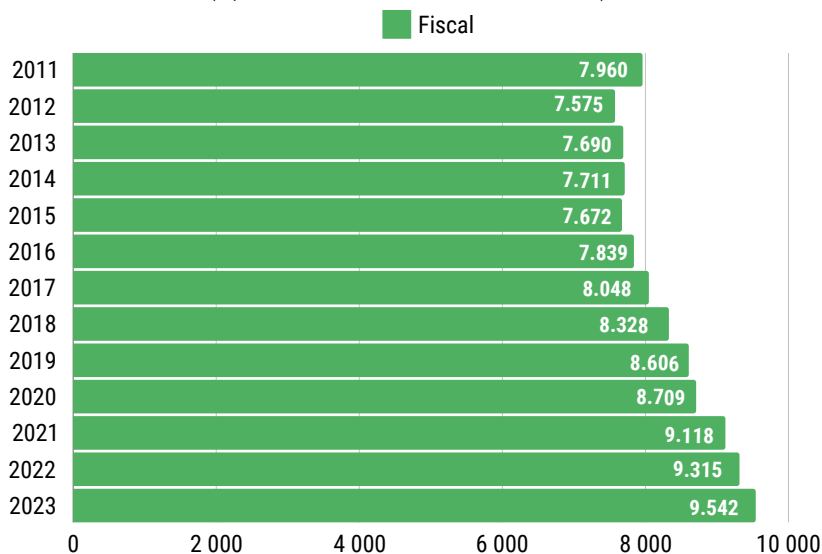


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	5
2015	58
2016	56
2017	49
2018	54
2019	60
2020	54
2021	44
2022	46
2023	48

Fuente: Ministerio de Educación

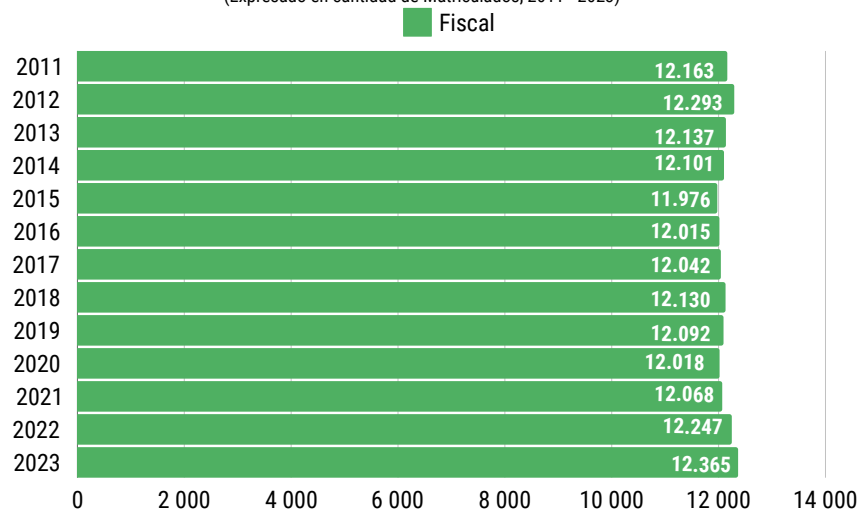
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	932
2012	958
2013	980
2014	995
2015	981
2016	1.007
2017	991
2018	954
2019	968
2020	975
2021	915
2022	936
2023	955

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

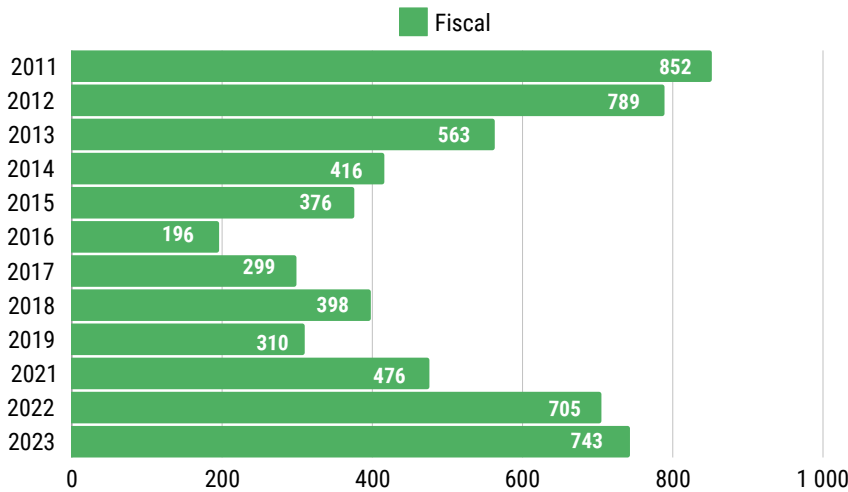
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	1
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	8
2023	5

Fuente: Ministerio de Educación

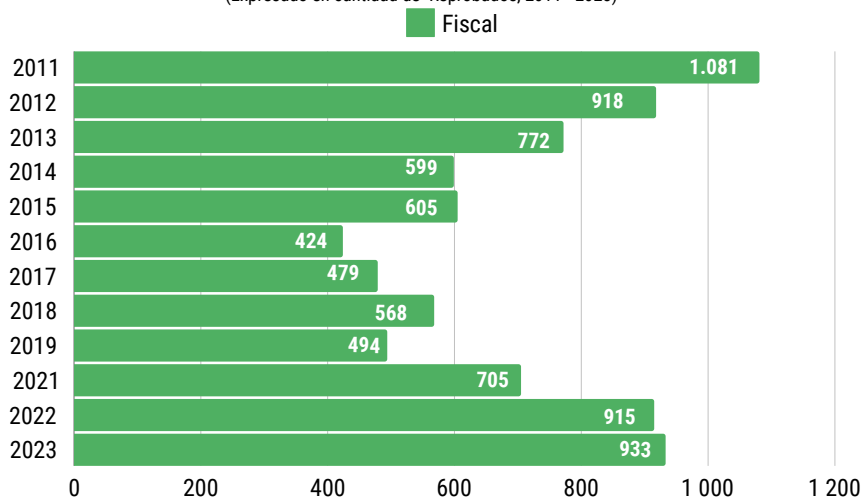
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	37
2012	42
2013	38
2014	33
2015	31
2016	26
2017	32
2018	20
2019	10
2021	20
2022	19
2023	26

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

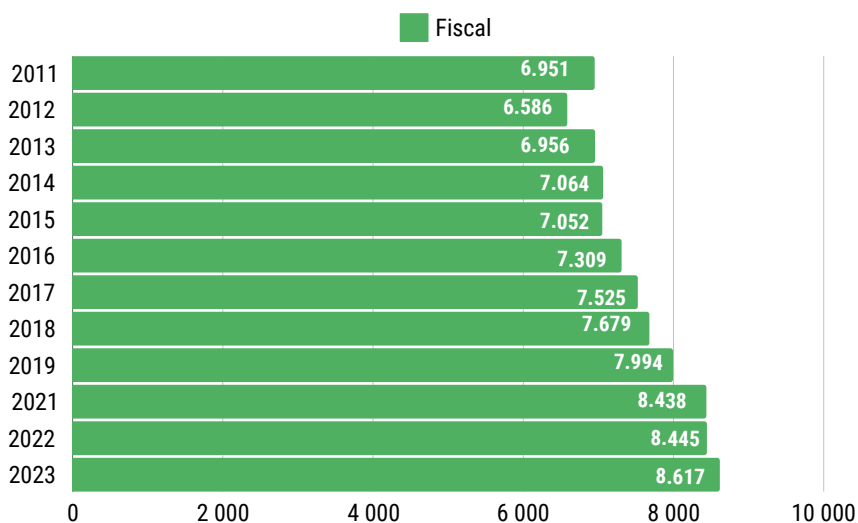
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	5
2015	52
2016	52
2017	48
2018	53
2019	60
2021	44
2022	37
2023	43

Fuente: Ministerio de Educación

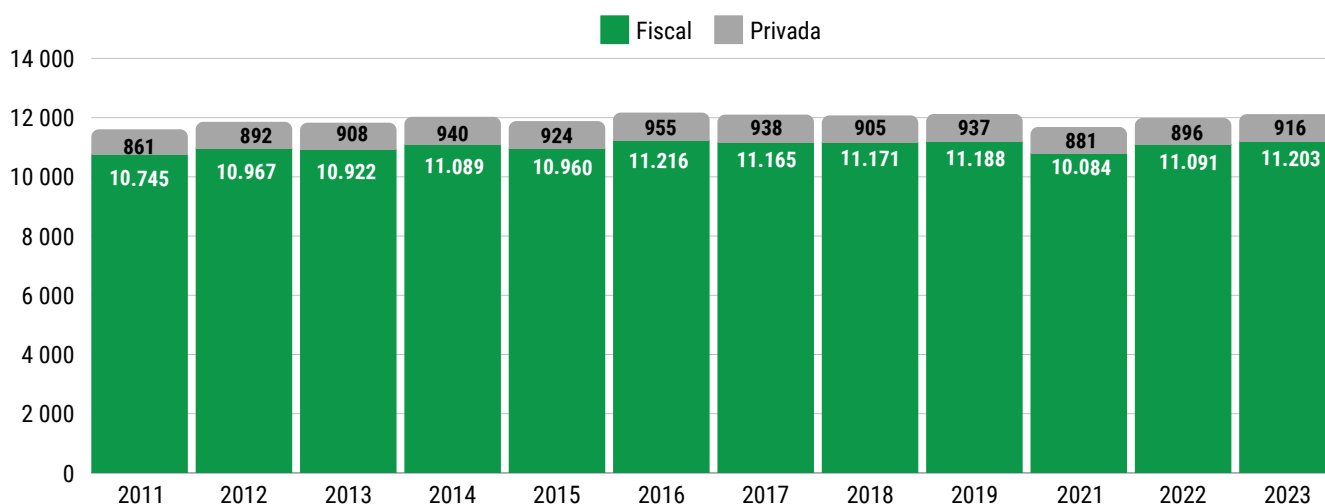
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

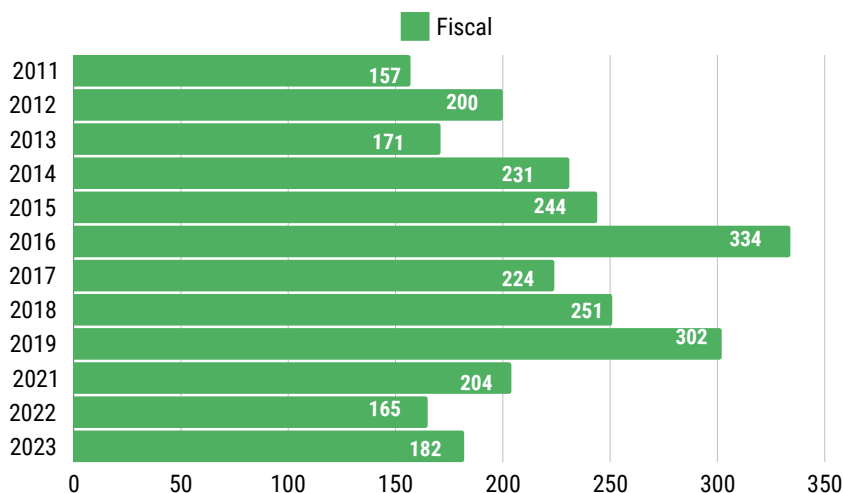
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	5
2016	4
2017	1
2018	1
2019	0
2021	0
2022	1
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

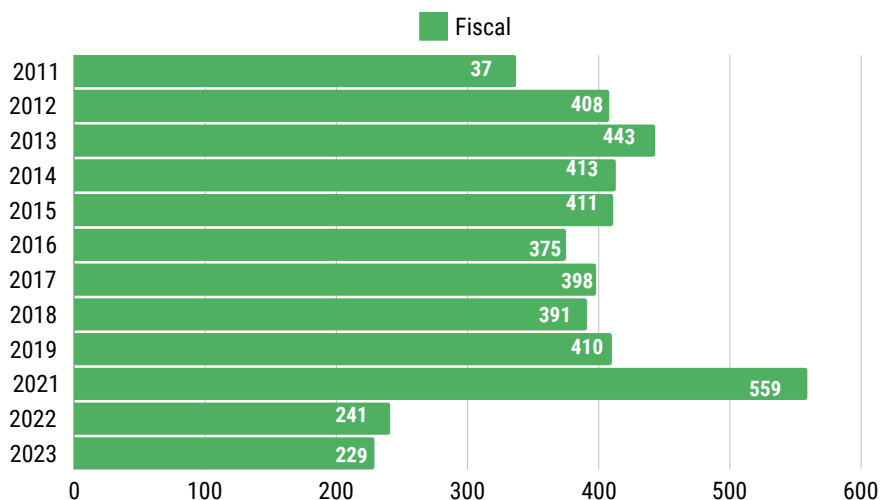
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

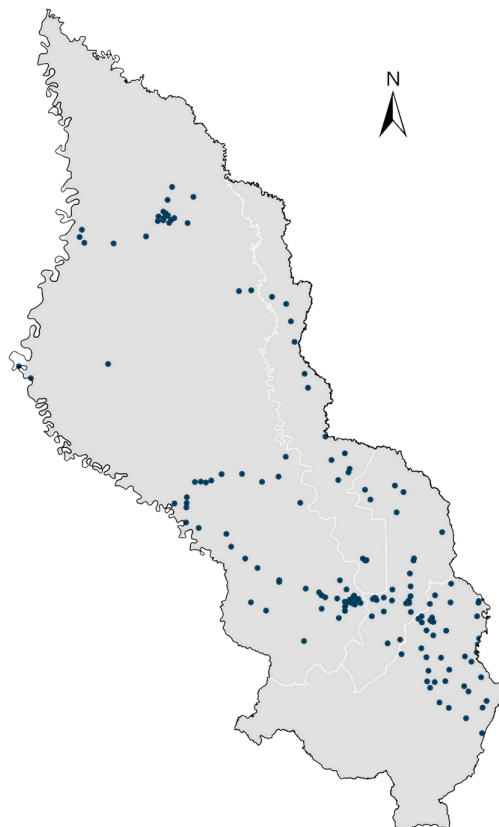
2011	34
2012	24
2013	34
2014	22
2015	26
2016	26
2017	21
2018	29
2019	21
2021	14
2022	21
2023	13

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ICHILO



*Nota: Datos obtenidos al año 2023.  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

El total de matriculados en la Provincia Velasco aumentó un 9% entre 2011 a 2023. La matrícula fiscal en áreas rurales creció un 20%, mientras que en áreas urbanas subió un 1%. La matrícula privada en áreas rurales pasó de 0 a 48, y en áreas urbanas disminuyó un 2%.

Los estudiantes reprobados en el área rural con dependencia fiscal aumentaron un 16%, mientras que en el área urbana crecieron un 13%. Las reprobaciones en instituciones privadas en el área rural subieron de 0 a 5, y en el área urbana disminuyeron un 30%.

En la provincia de Ichilo, con una población de 128.579 habitantes y 28.361 estudiantes matriculados según los datos del 2023, se estima que hay alrededor de 220 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

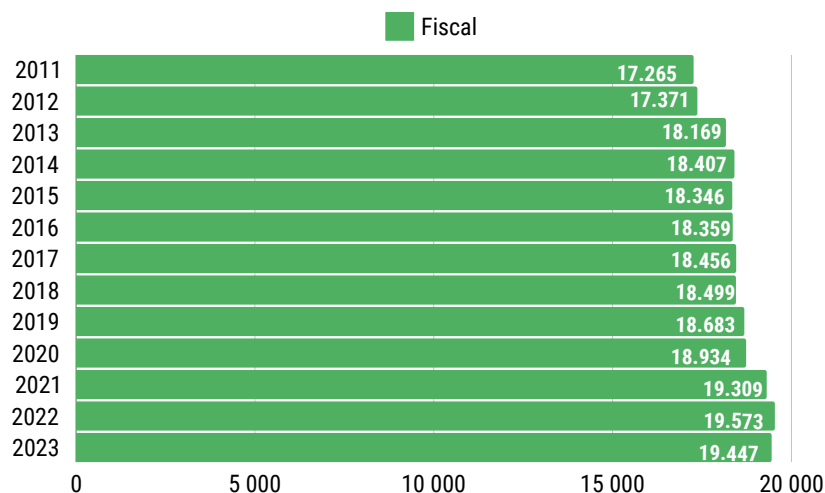


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	5
2015	58
2016	56
2017	49
2018	54
2019	60
2020	54
2021	44
2022	46
2023	48

Fuente: Ministerio de Educación

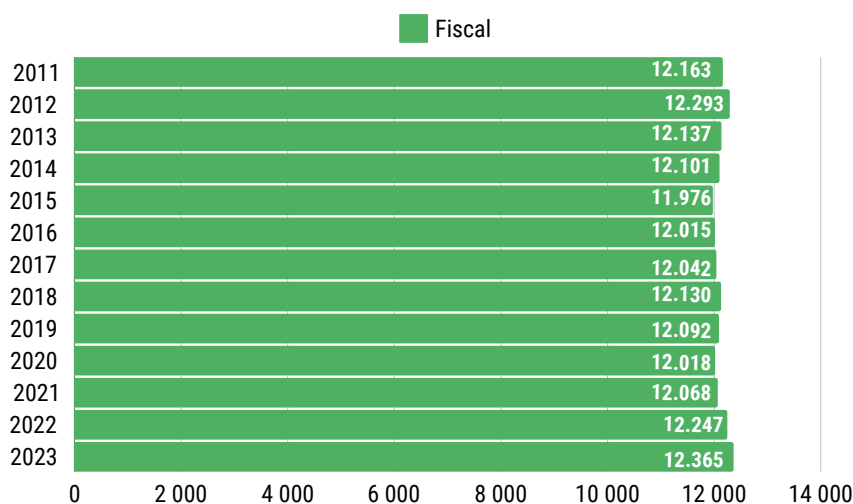
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	932
2012	958
2013	980
2014	995
2015	981
2016	1.007
2017	991
2018	954
2019	968
2020	975
2021	915
2022	936
2023	955

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

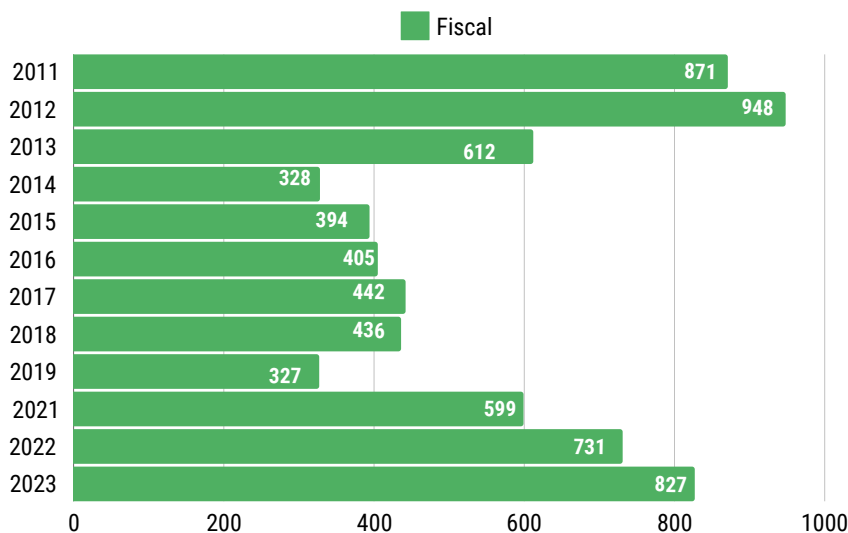
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

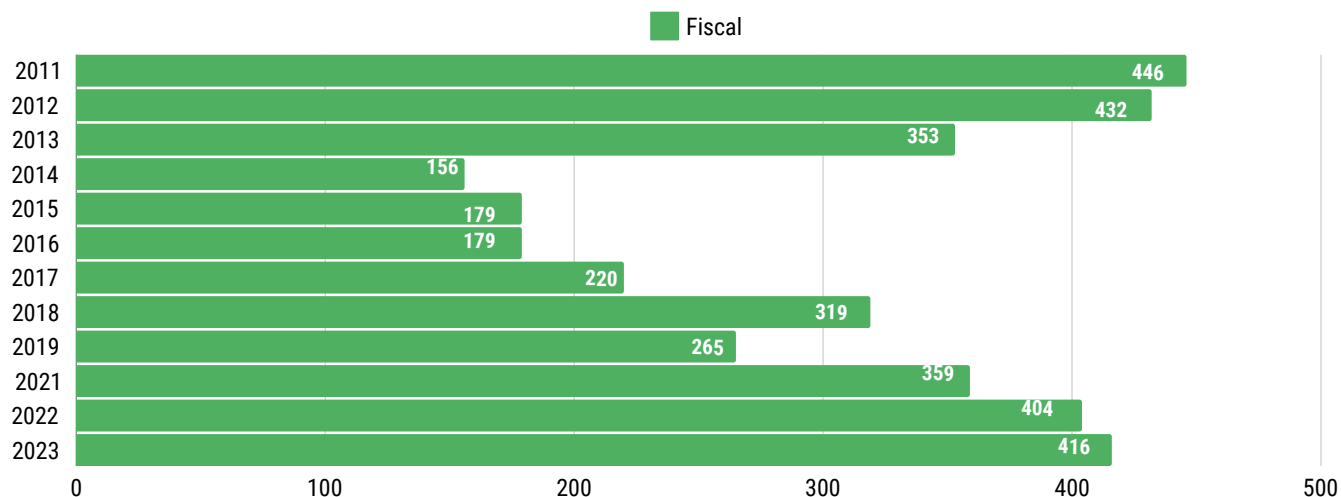
### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	16
2012	4
2013	11
2014	4
2015	0
2016	11
2017	14
2018	4
2019	2
2021	0
2022	1
2023	2

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

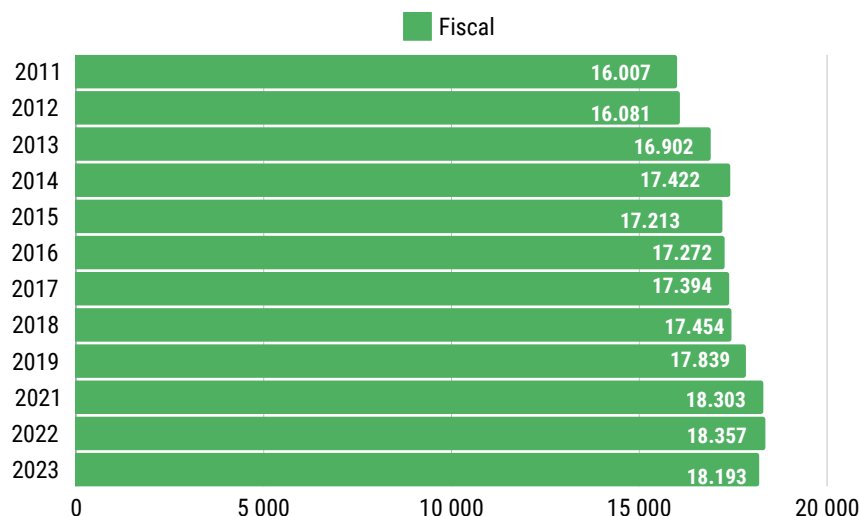
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

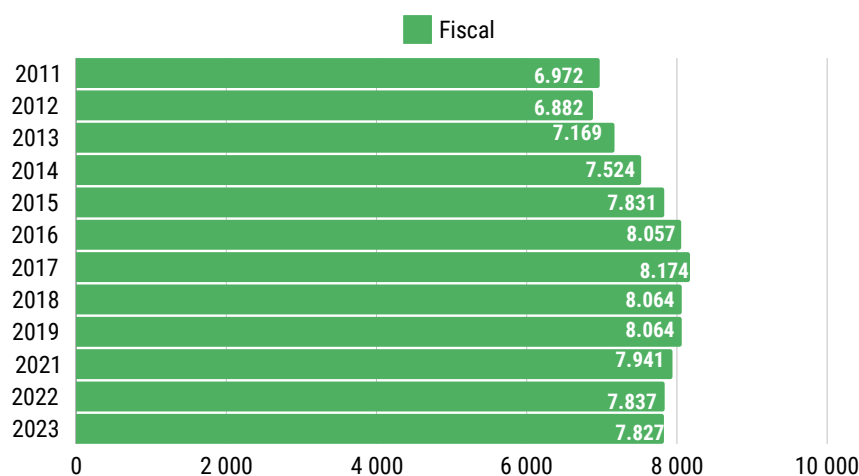
### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	341
2012	299
2013	298
2014	326
2015	342
2016	388
2017	449
2018	426
2019	431
2021	413
2022	402
2023	382

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

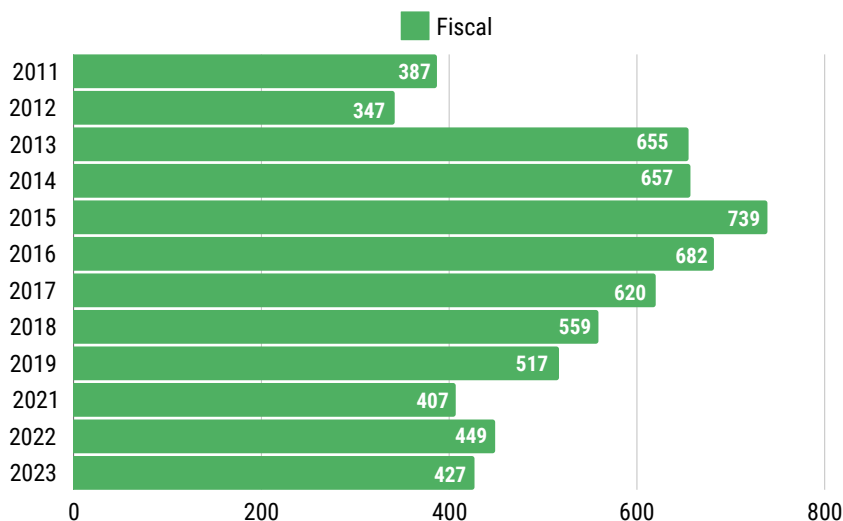
2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	64
2016	75
2017	81
2018	74
2019	63
2021	60
2022	105
2023	119

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

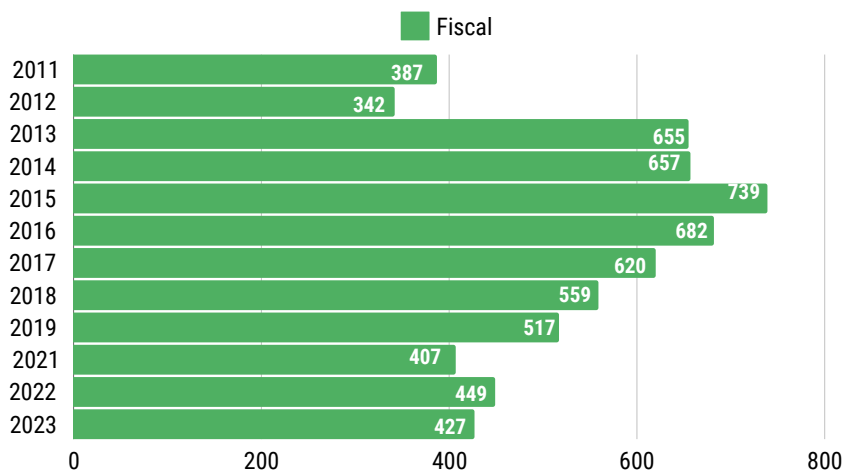
### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	35
2012	17
2013	22
2014	4
2015	29
2016	24
2017	26
2018	26
2019	11
2021	0
2022	4
2023	5

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

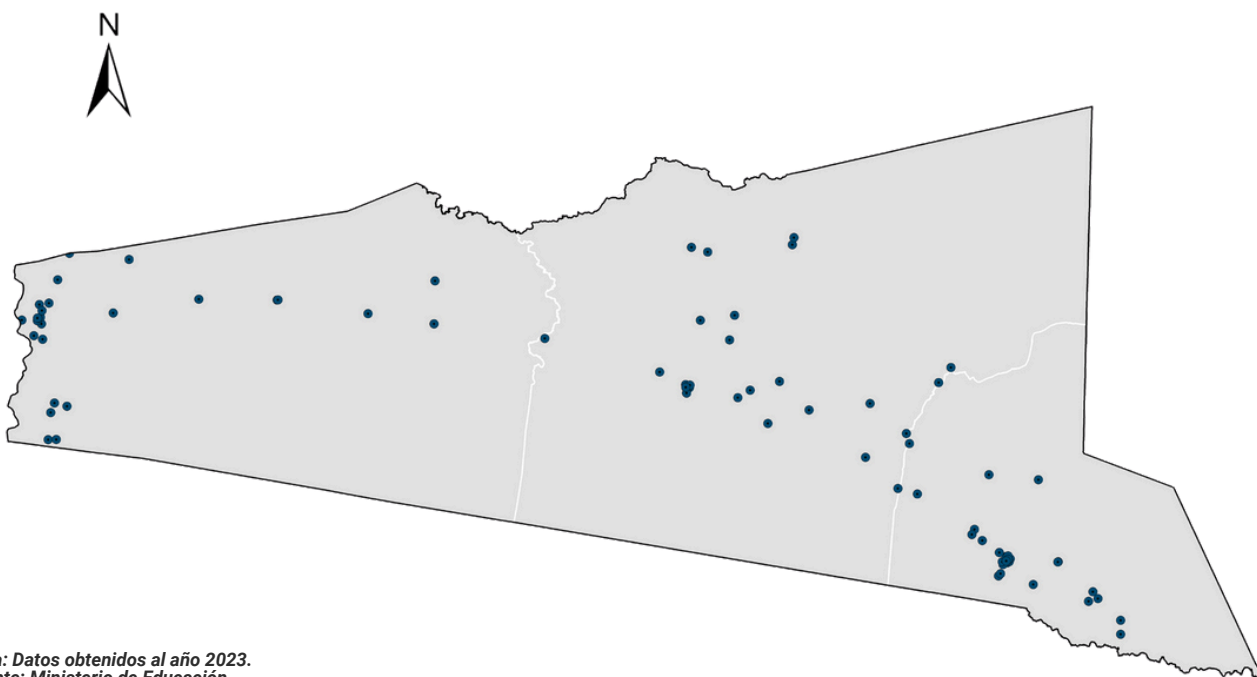
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	35
2012	17
2013	22
2014	4
2015	29
2016	24
2017	26
2018	26
2019	11
2021	0
2022	4
2023	5

# CHIQUITOS



*Nota: Datos obtenidos al año 2023.  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

El mayor aumento en la cantidad de matriculados en la Provincia Chiquitos se registró en zonas urbanas durante el periodo comprendido entre 2018 y 2019, con un incremento del 33%. En contraste, el crecimiento más reciente, entre 2022 y 2023, fue marginal, alcanzando únicamente el 0.2%.

En la provincia de Chiquitos, con una población de 98.636 habitantes y 19.744 estudiantes matriculados según los datos de 2023, se registra una proporción de aproximadamente 200 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

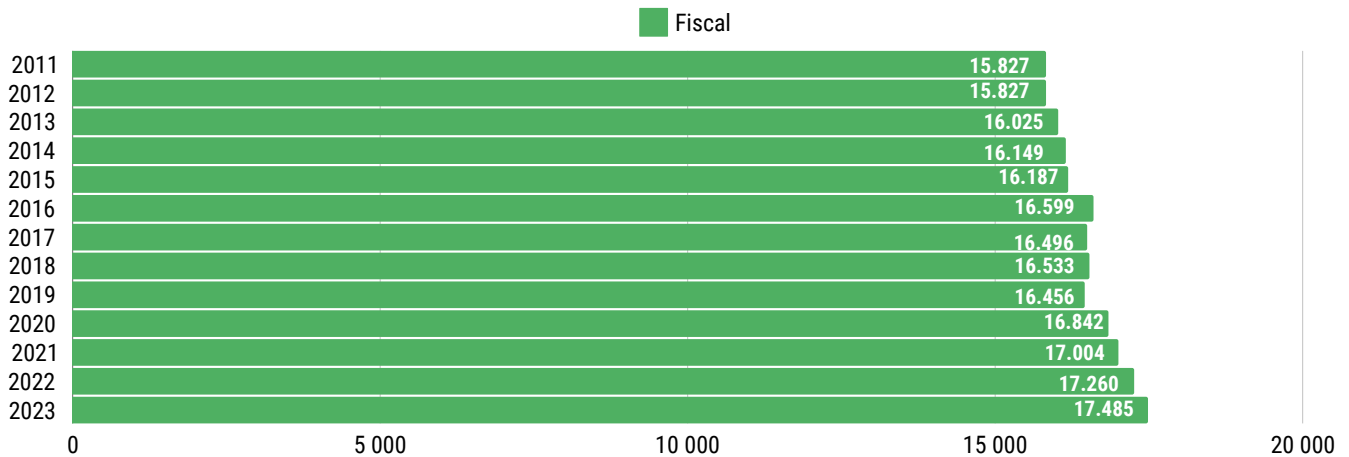


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

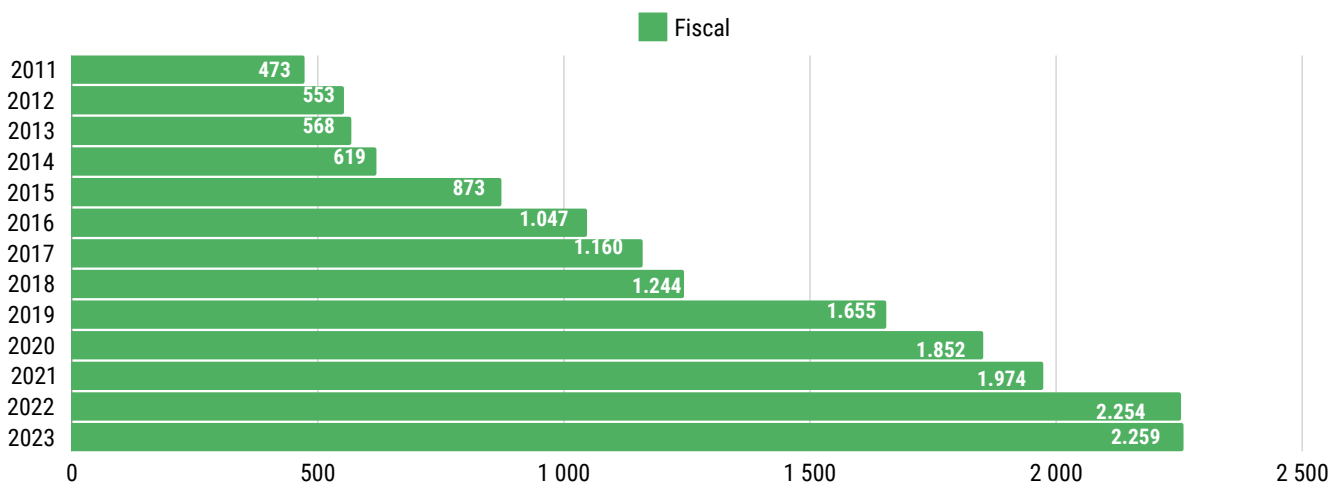
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

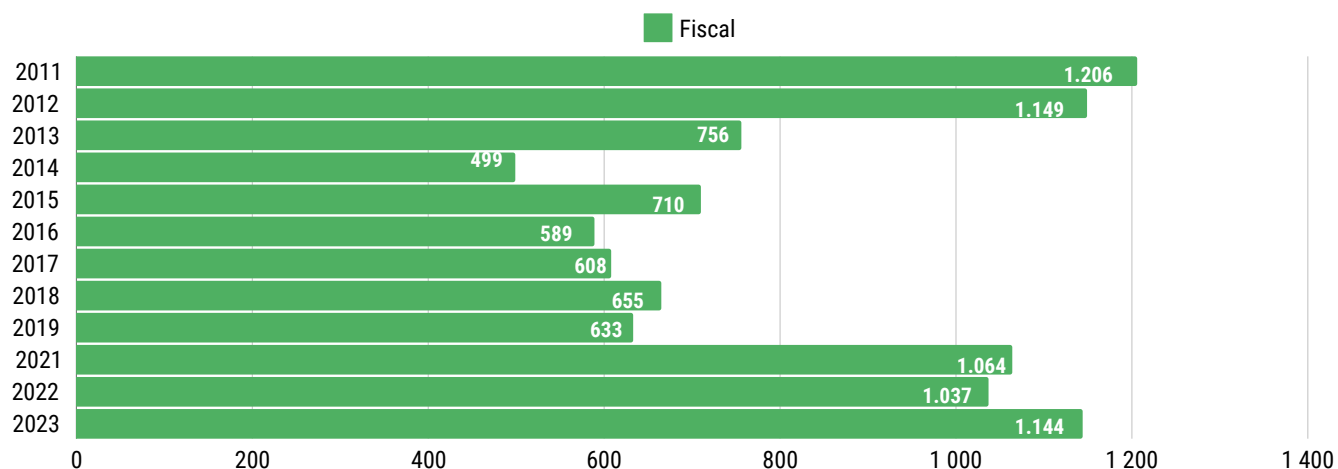
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

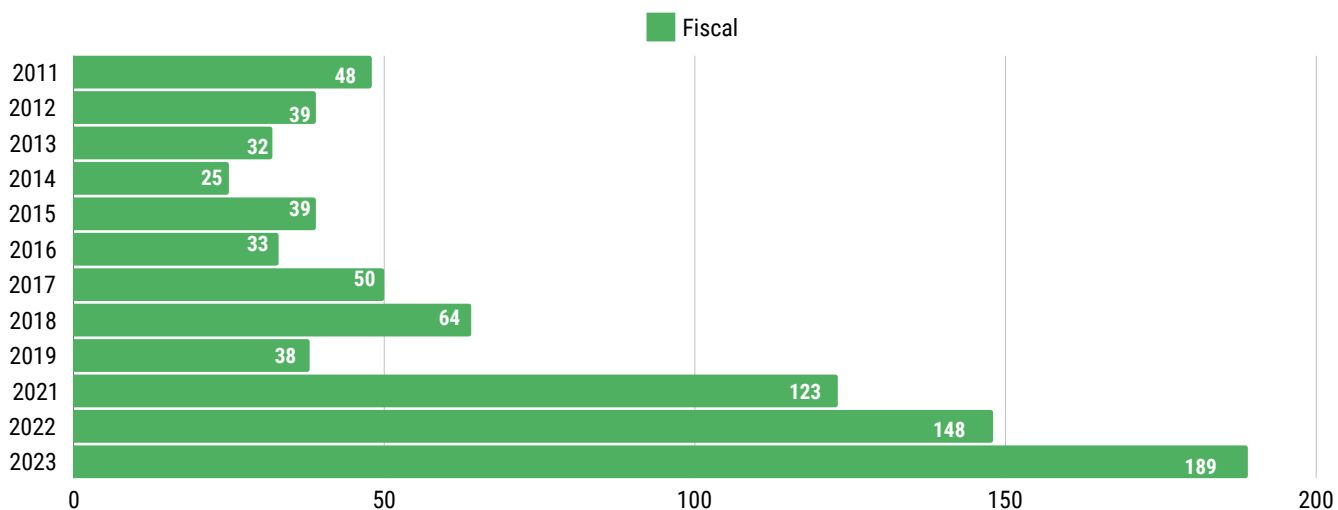
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

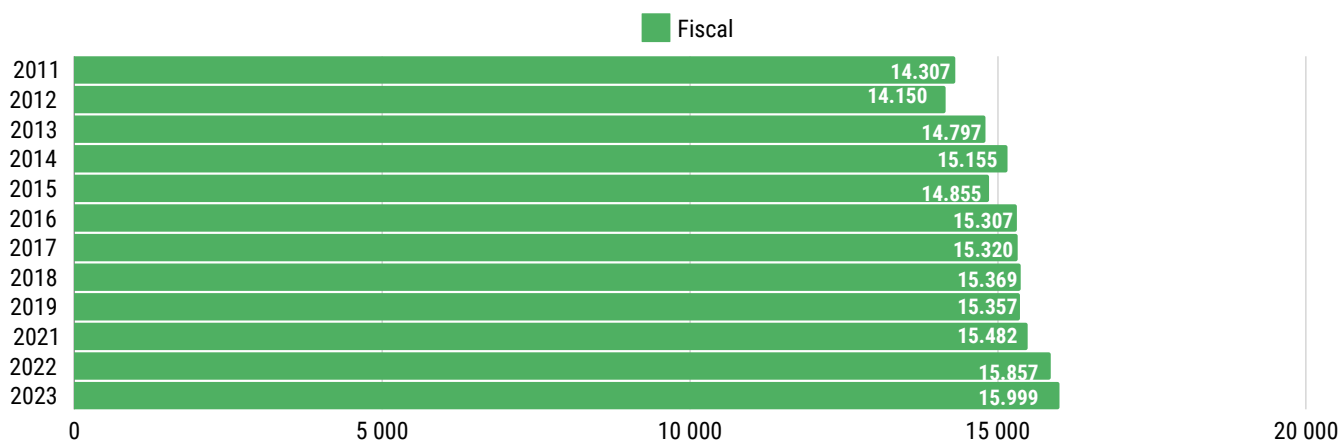
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

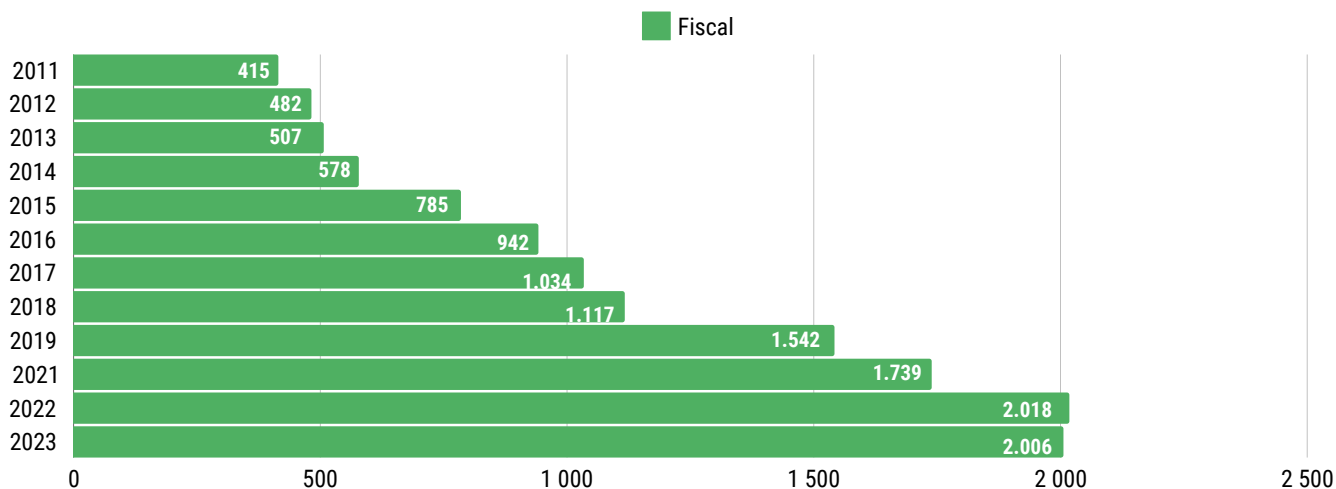
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

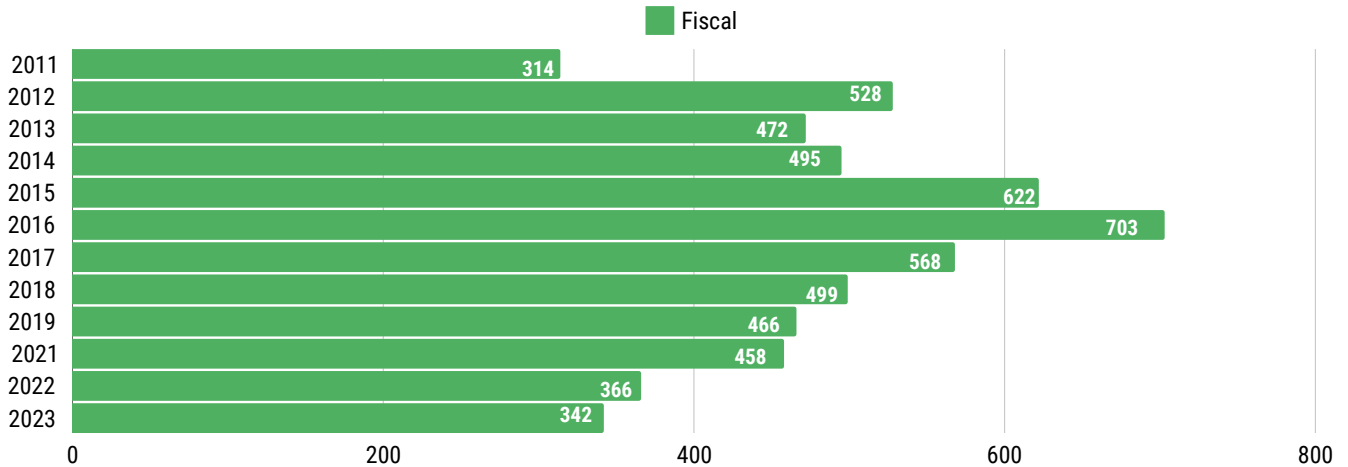
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

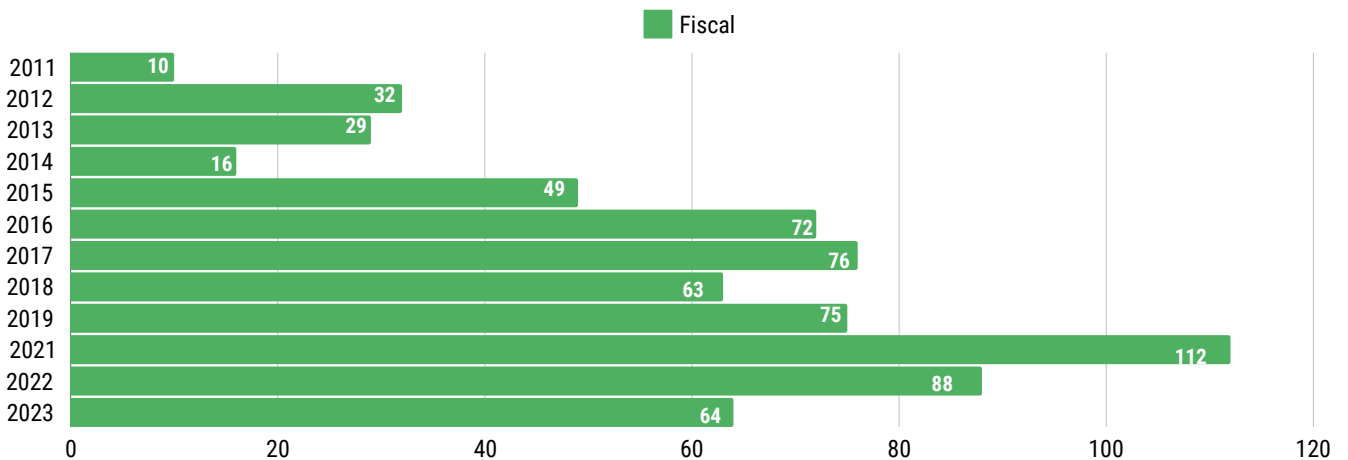
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)

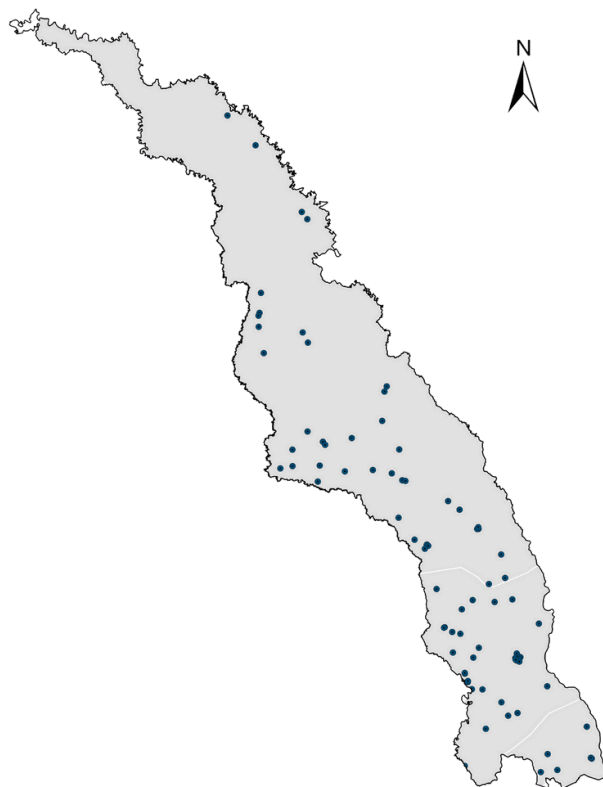


Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# SARA



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Entre 2011 y 2023, en la provincia de Sara, se evidenció un ligero incremento del 2.1% en el número de alumnos matriculados en instituciones públicas en zonas rurales, alcanzando un total de 8,178 estudiantes. Por otro lado, en instituciones privadas rurales, se observó una drástica disminución del 76.5%, situándose en 154 alumnos matriculados. En las áreas urbanas, el número de estudiantes en instituciones públicas creció un 26.7%, totalizando 3,579 alumnos, mientras que en instituciones privadas el aumento fue del 94.5%, llegando a 463 estudiantes.

En la provincia de Sara, con una población de 55,496 habitantes y 12,374 estudiantes matriculados según los datos de 2023, la proporción es de aproximadamente 223 estudiantes por cada 1,000 habitantes.

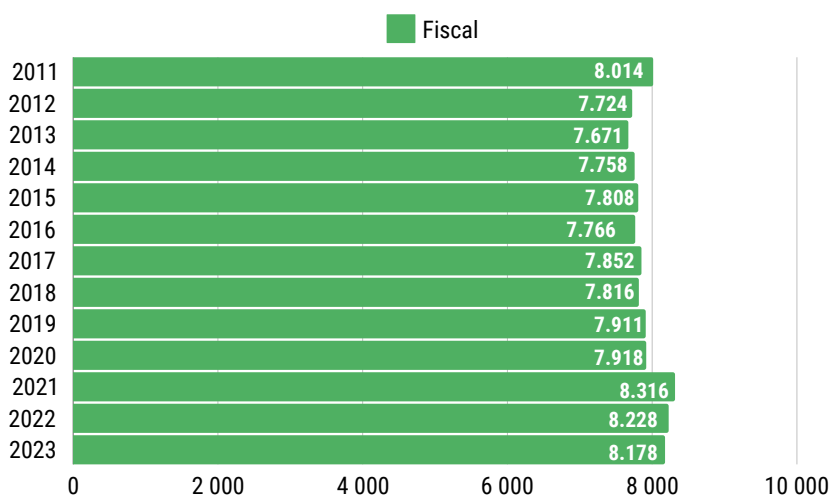


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	655
2012	471
2013	477
2014	447
2015	436
2016	258
2017	234
2018	208
2019	146
2020	153
2021	133
2022	161
2023	154

Fuente: Ministerio de Educación

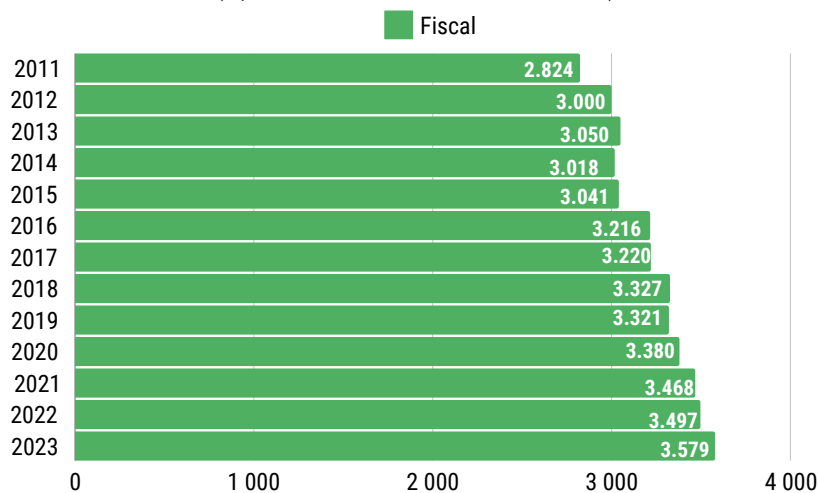
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	238
2012	365
2013	402
2014	447
2015	447
2016	450
2017	416
2018	416
2019	429
2020	413
2021	382
2022	431
2023	463

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

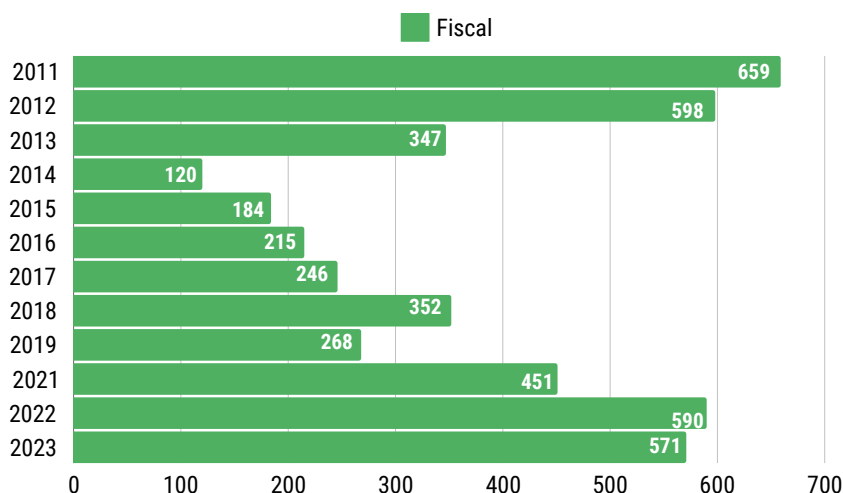
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	31
2012	22
2013	15
2014	2
2015	10
2016	0
2017	6
2018	3
2019	4
2021	0
2022	3
2023	1

Fuente: Ministerio de Educación

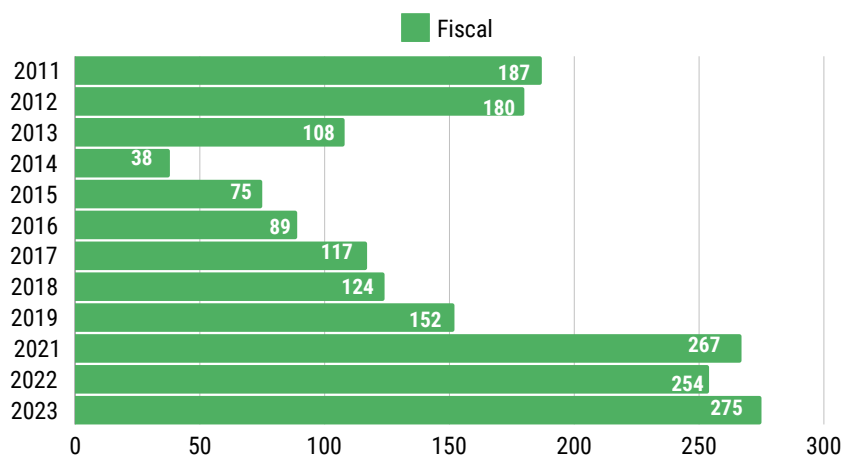
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	10
2012	2
2013	4
2014	1
2015	4
2016	4
2017	4
2018	2
2019	7
2021	7
2022	4
2023	6

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

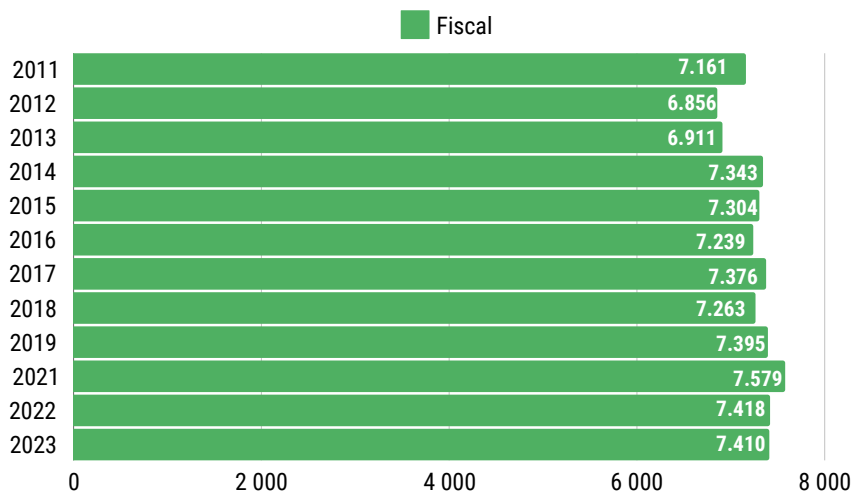
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	622
2012	442
2013	433
2014	428
2015	403
2016	249
2017	219
2018	200
2019	140
2021	133
2022	158
2023	153

Fuente: Ministerio de Educación

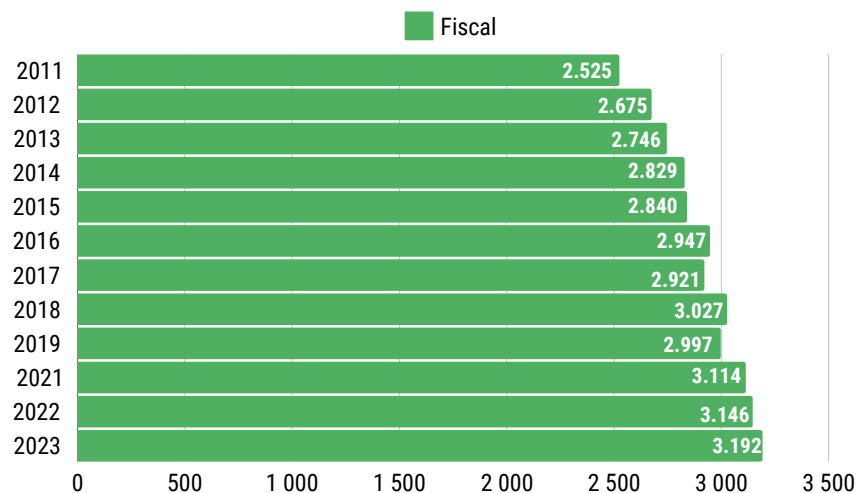
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	222
2012	359
2013	395
2014	441
2015	439
2016	441
2017	404
2018	411
2019	417
2021	373
2022	426
2023	456

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

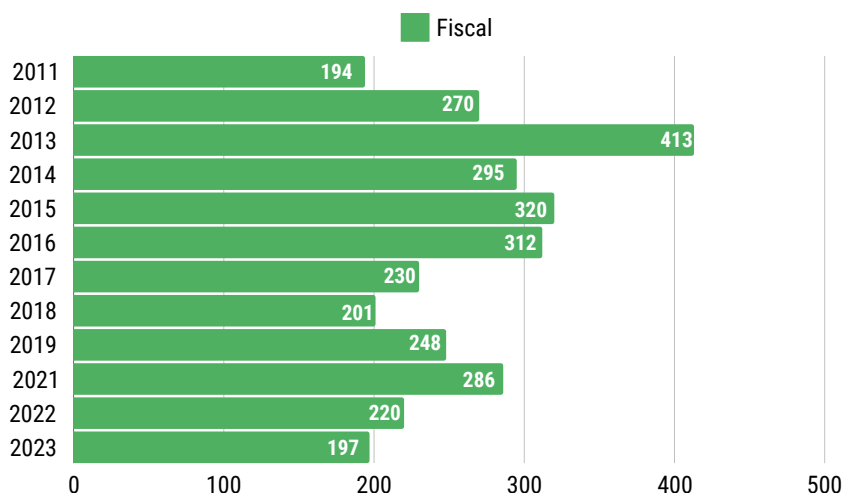
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	2
2012	7
2013	29
2014	17
2015	23
2016	9
2017	9
2018	5
2019	2
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

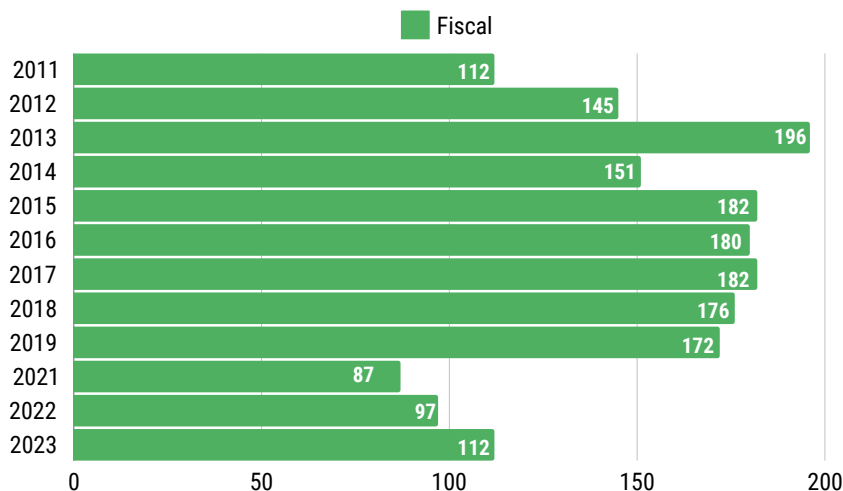
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

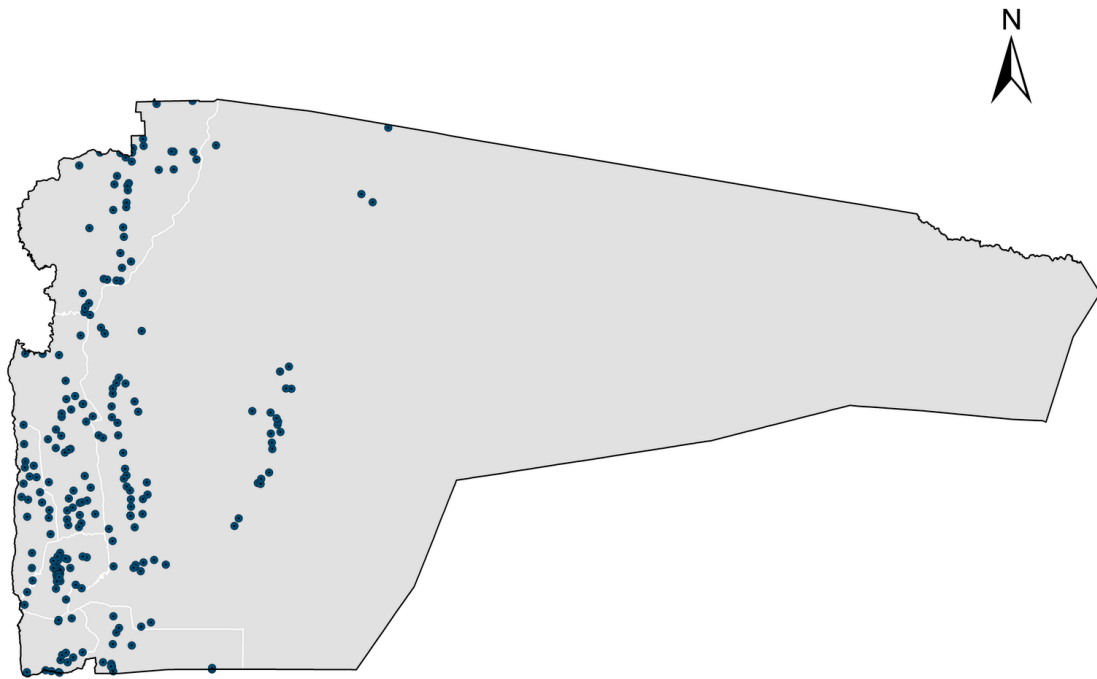
2011	6
2012	4
2013	3
2014	5
2015	4
2016	5
2017	8
2018	3
2019	5
2021	2
2022	1
2023	1

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# CORDILLERA



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

En la provincia de Cordillera, entre 2011 y 2023, se observó un incremento del 6.6% en la cantidad de estudiantes matriculados en instituciones educativas públicas rurales, mientras que la matrícula en instituciones educativas privadas rurales se redujo por completo, pasando de 49 a 0 estudiantes. En zonas urbanas, se registró una disminución del 3.1% en la cantidad de alumnos en instituciones educativas públicas, y una marcada caída del 38.2% en las instituciones educativas privadas, lo que refleja una menor demanda de educación privada en dichas áreas.

En la provincia de Cordillera, con una población de 148.644 habitantes y 32.616 estudiantes matriculados según los datos de 2023, la proporción de estudiantes es de aproximadamente 219 por cada 1.000 habitantes.

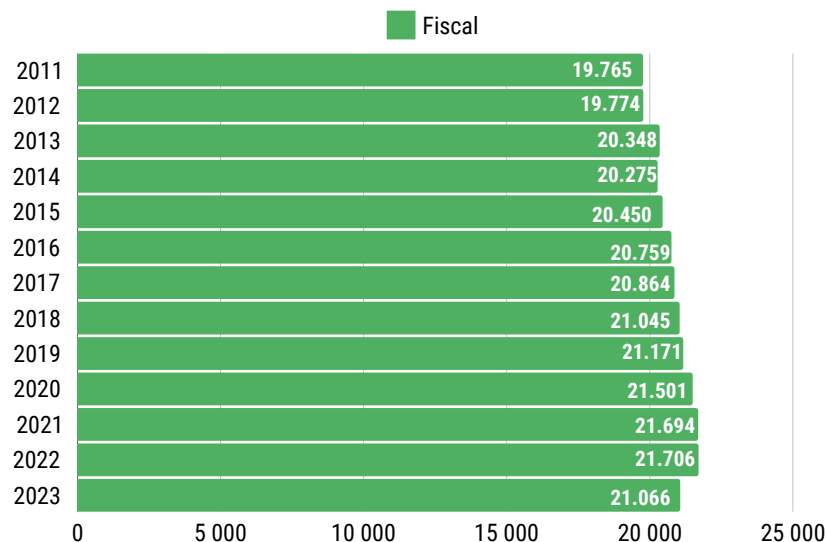


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	49
2012	49
2013	53
2014	65
2015	19
2016	14
2017	0
2018	0
2019	17
2020	0
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

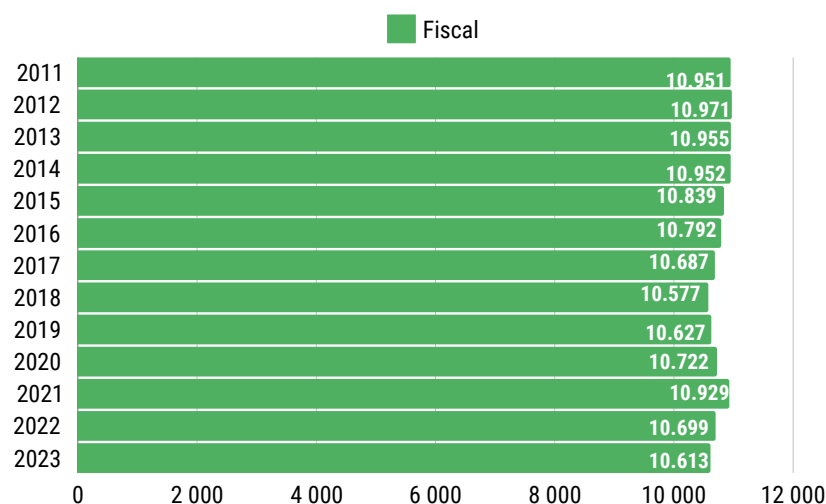
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	1.515
2012	1.526
2013	1.543
2014	1.530
2015	1.605
2016	1.552
2017	1.463
2018	1.356
2019	1.307
2020	1.264
2021	931
2022	934
2023	937

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

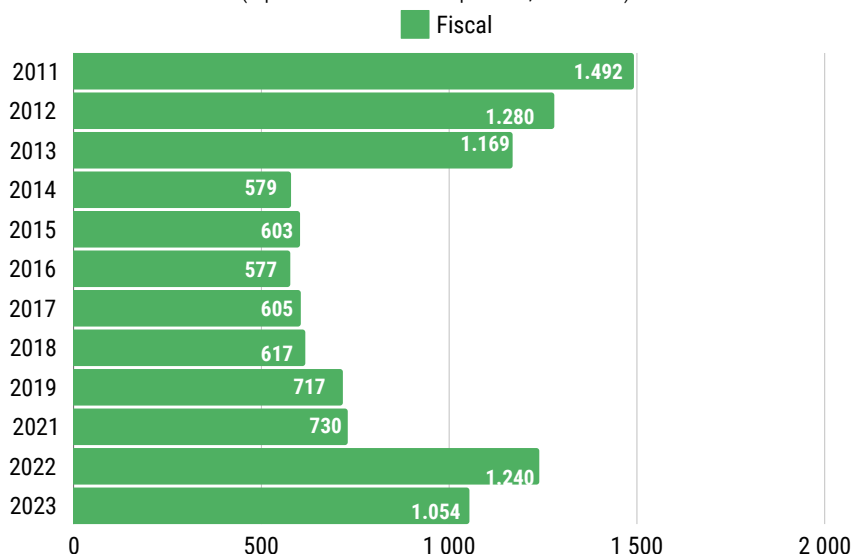
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	1
2012	1
2013	2
2014	1
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

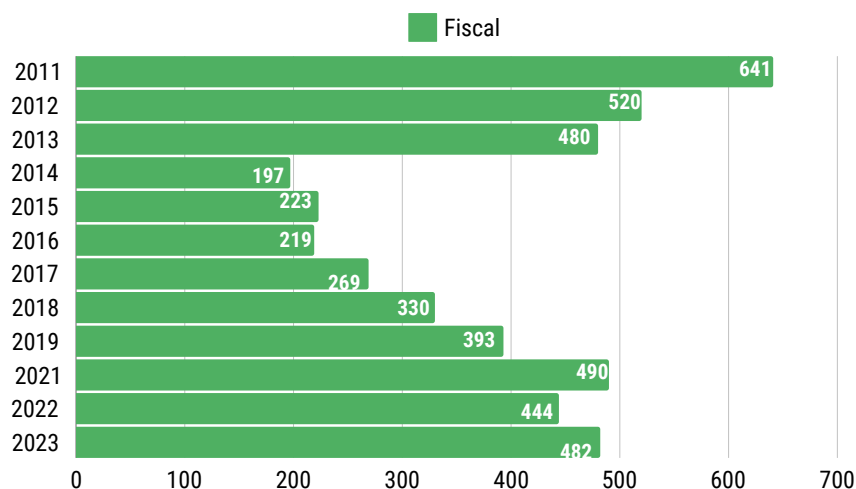
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	23
2012	13
2013	15
2014	5
2015	3
2016	13
2017	17
2018	12
2019	13
2021	4
2022	5
2023	4

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

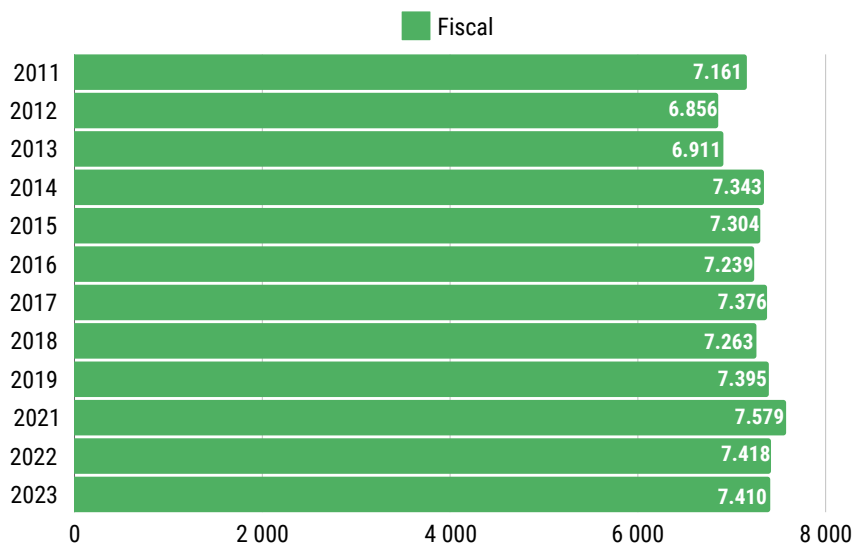
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

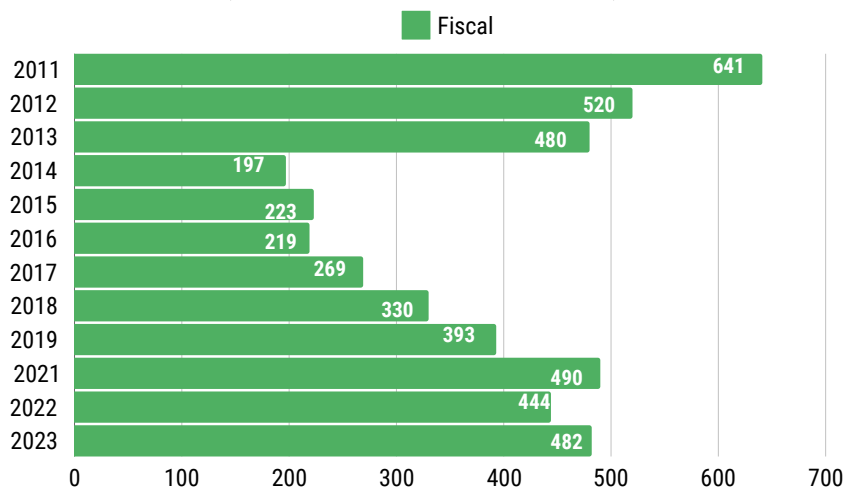
### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	622
2012	442
2013	433
2014	428
2015	403
2016	249
2017	219
2018	200
2019	140
2021	133
2022	158
2023	153

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

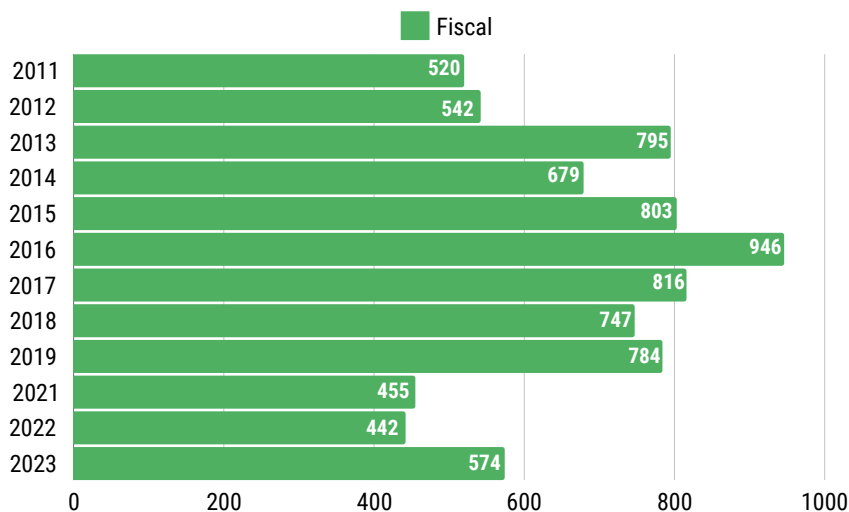
2011	23
2012	13
2013	15
2014	5
2015	3
2016	13
2017	17
2018	12
2019	13
2021	4
2022	5
2023	4

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

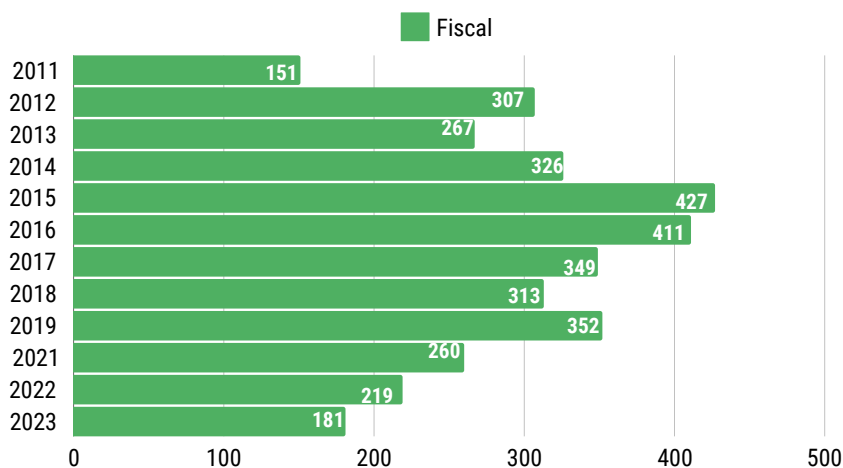
### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	1
2015	1
2016	1
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

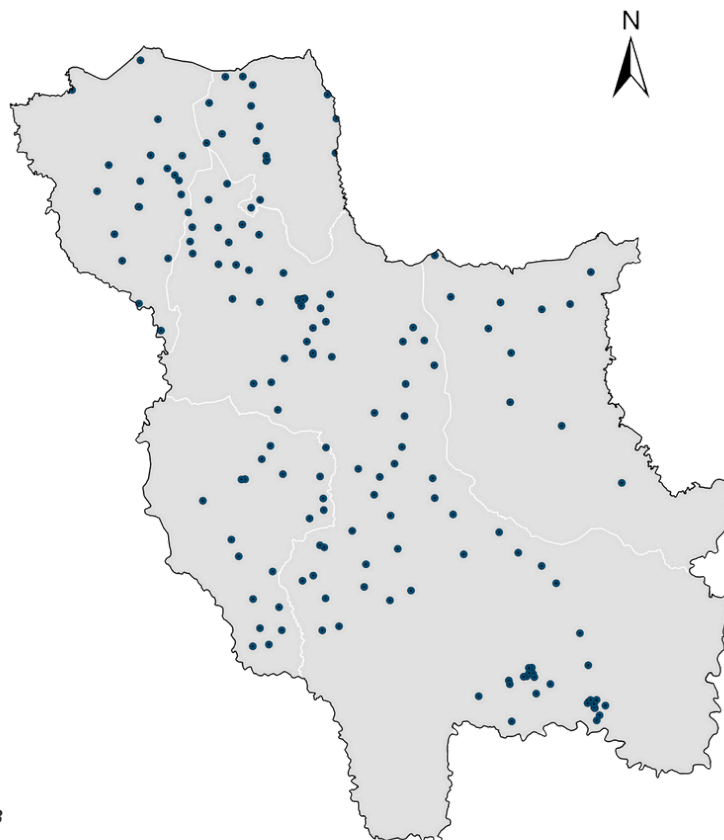
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	4
2012	13
2013	21
2014	19
2015	18
2016	9
2017	5
2018	4
2019	7
2021	3
2022	2
2023	0

# VALLEGRANDE



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Entre 2011 y 2023, en la provincia de Vallegrande, se observó una disminución del 19.2% en el número de alumnos en instituciones educativas fiscales rurales, mientras que la matrícula en instituciones educativas privadas rurales se redujo a 0, lo que indica su desaparición. Por otro lado, el número de alumnos en instituciones educativas fiscales urbanas experimentó un incremento del 5.8%, a diferencia de las instituciones educativas privadas urbanas, donde no se registró matrícula alguna, sugiriendo una carencia total de oferta privada en áreas urbanas durante dicho período.

En la provincia de Vallegrande, con una población de 30,852 habitantes en 2023 y un total de 5,863 estudiantes matriculados, la proporción es de aproximadamente 189 estudiantes por cada 1,000 habitantes.

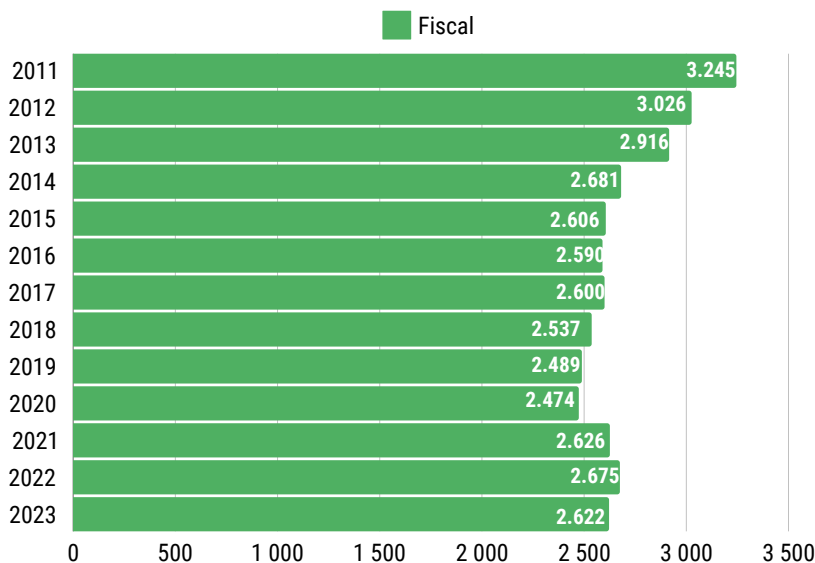


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	17
2012	16
2013	8
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2020	0
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

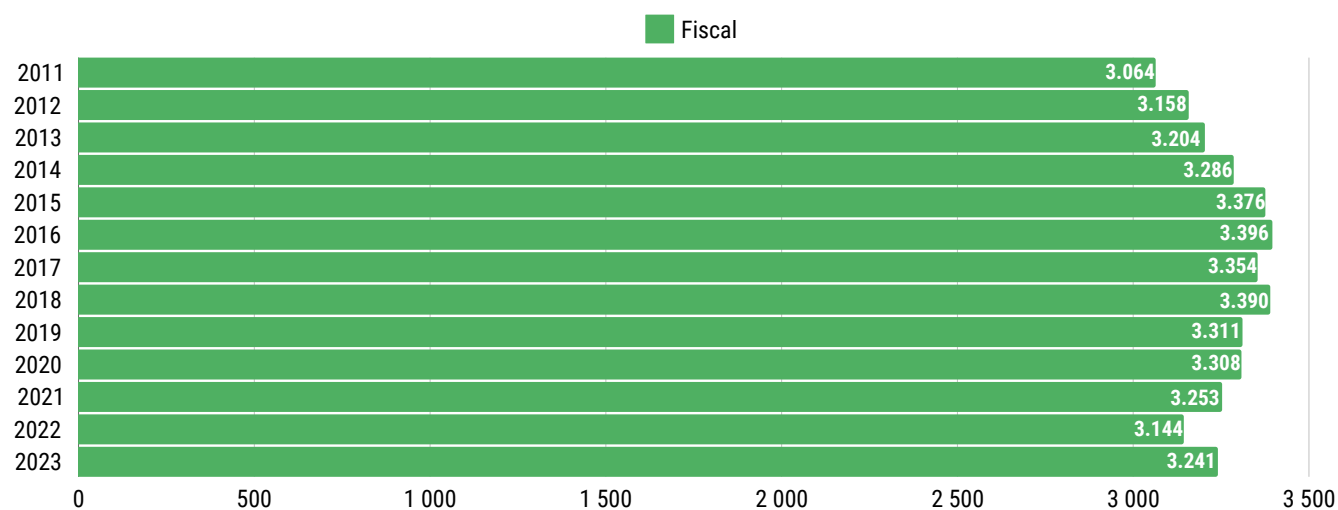
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

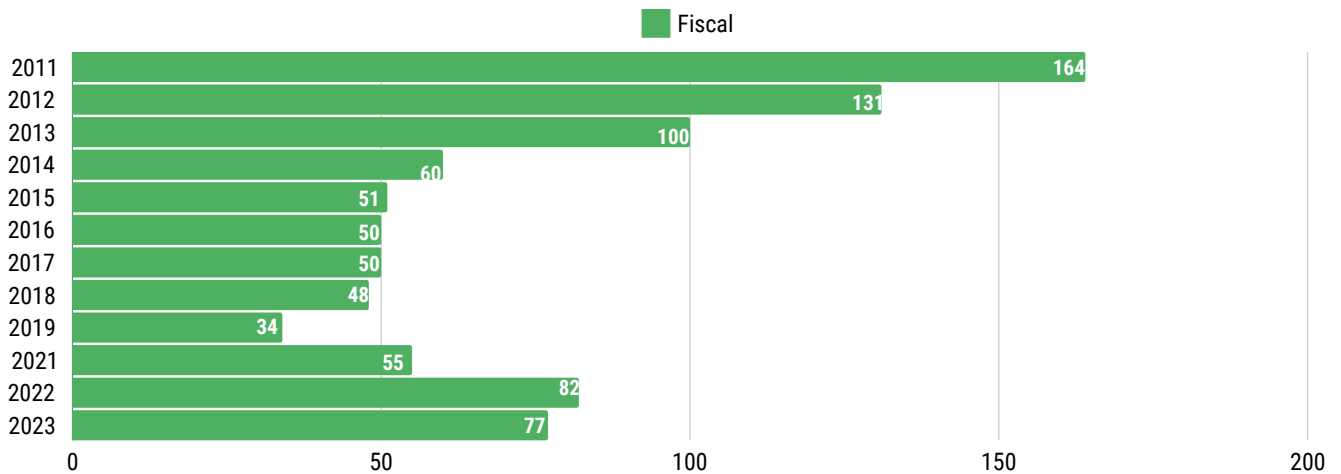
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

**Estudiantes Reprobados**  
(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



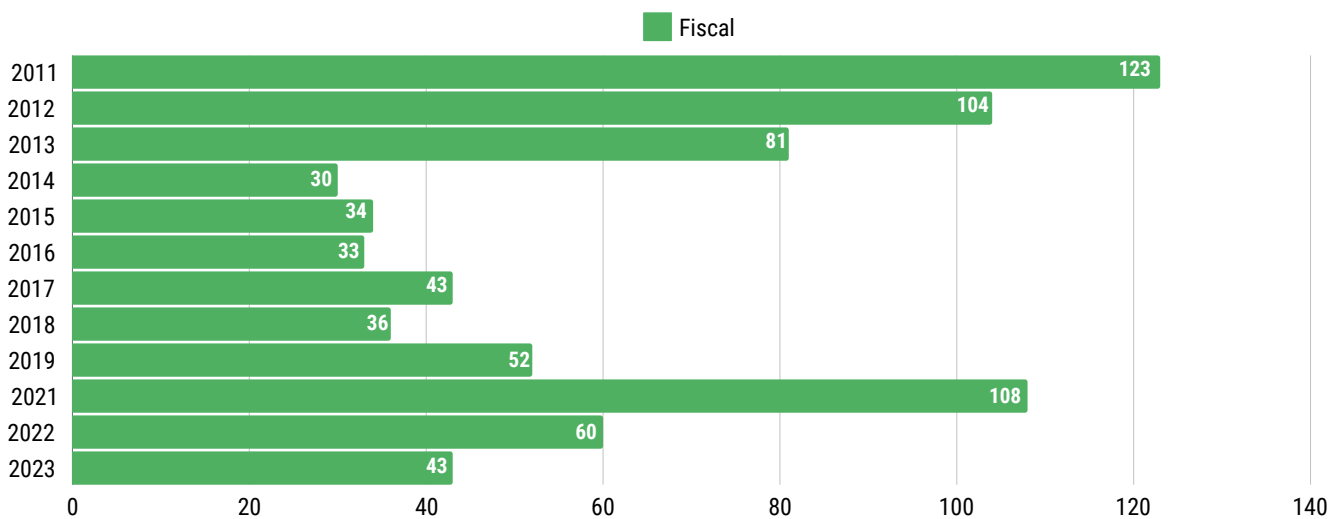
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

**Estudiantes Reprobados**  
(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

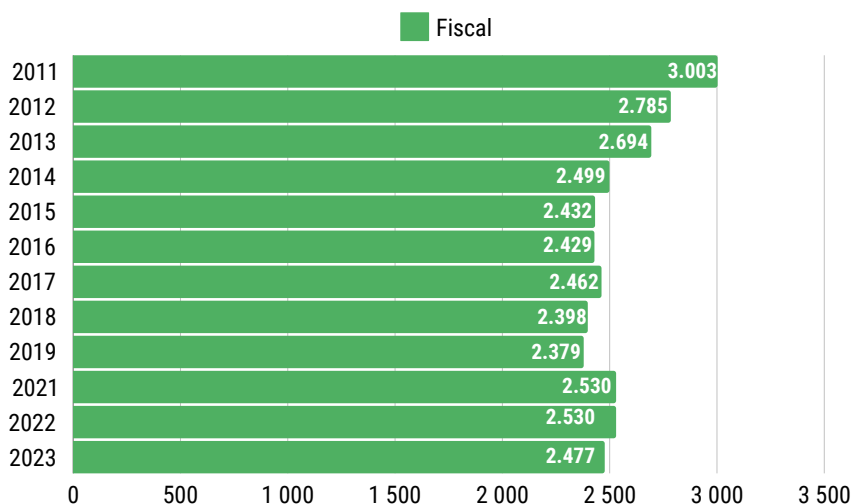
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	17
2012	16
2013	0
2014	8
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

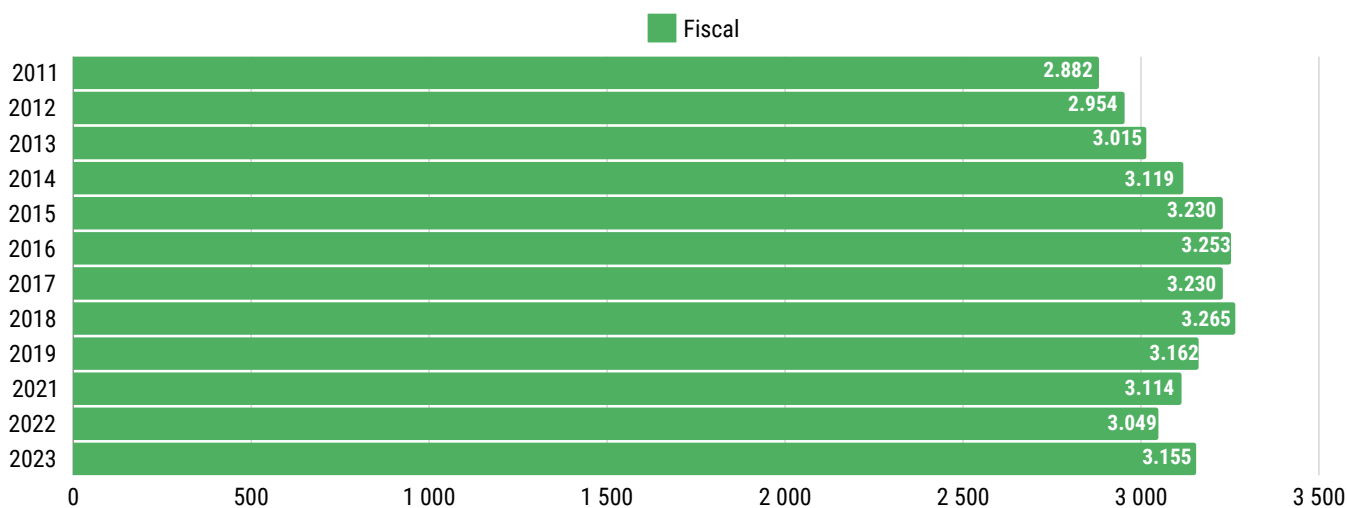
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

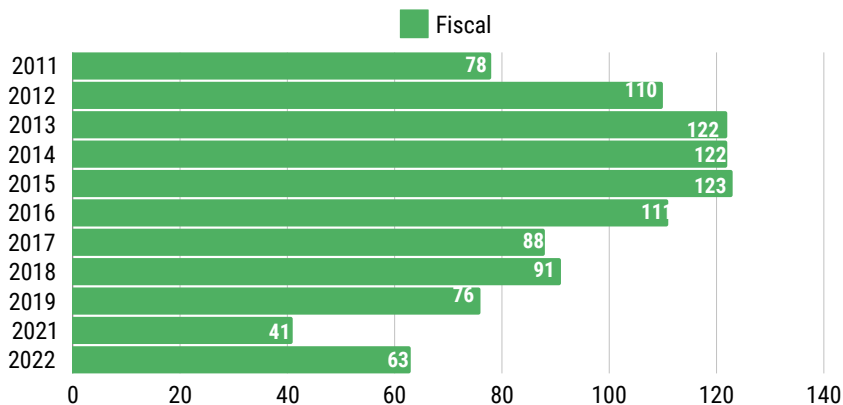
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Dependencia Fiscal: Para el año 2023 se registró un incremento del 837.70% alcanzando los 590 retirados.

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

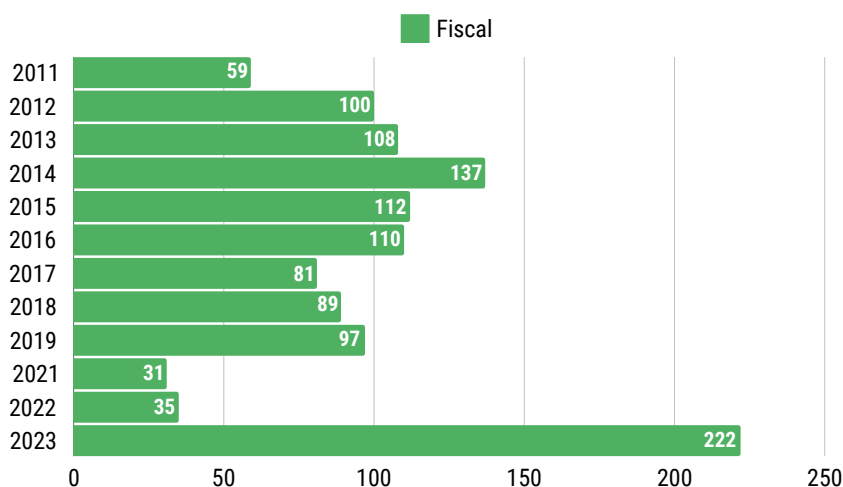
### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	22

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

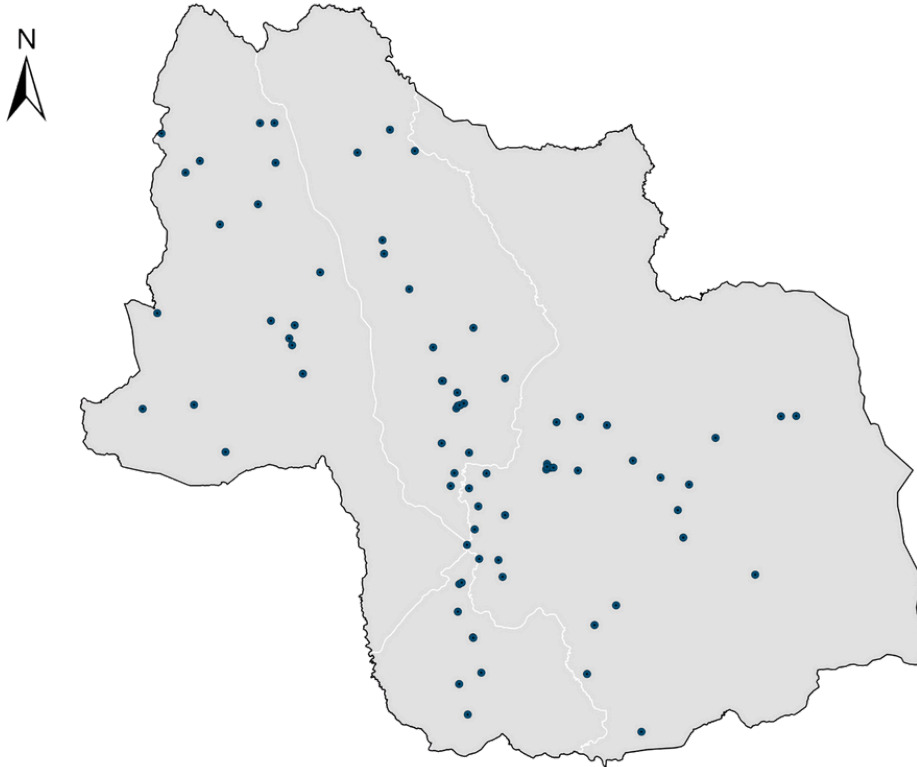
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	13

# FLORIDA



*Nota: Datos obtenidos al año 2023*  
*Fuente: Ministerio de Educación*  
*Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

En la provincia de Florida, se ha observado un aumento en la matrícula total de 8,239 estudiantes en 2011 a 9,438 en 2023, reflejando un incremento del 14.6%. En el entorno rural, la matrícula en instituciones educativas públicas se ha mantenido constante, mientras que en el área urbana, la matrícula en colegios privados ha experimentado un aumento de 0 a 30 alumnos. Este incremento representa un cambio del 0% en 2011 al 0.3% en 2023 del total de estudiantes matriculados. En el mismo año, el sector privado representa aproximadamente el 0.3% del total de matriculados.

En la provincia de Florida, con una población de 41.590 habitantes en 2023, hay 9.438 estudiantes matriculados, lo que equivale a aproximadamente 228 estudiantes por cada 1.000 habitantes.



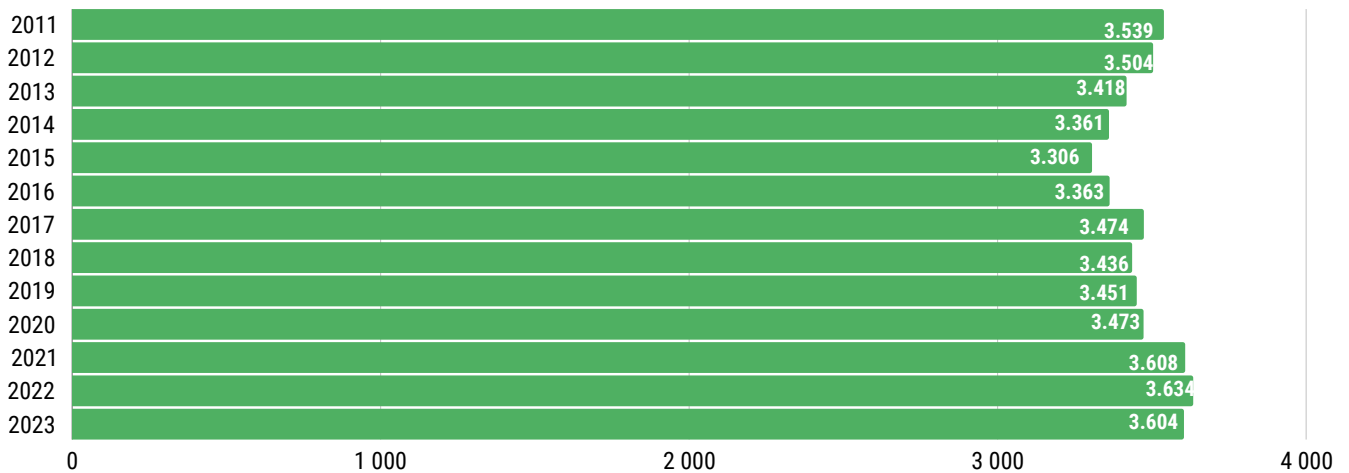
# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)

Fiscal



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

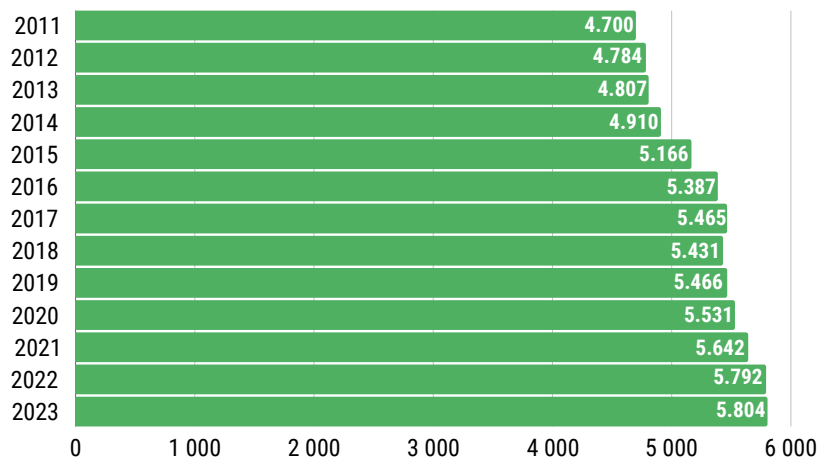
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)

Fiscal



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

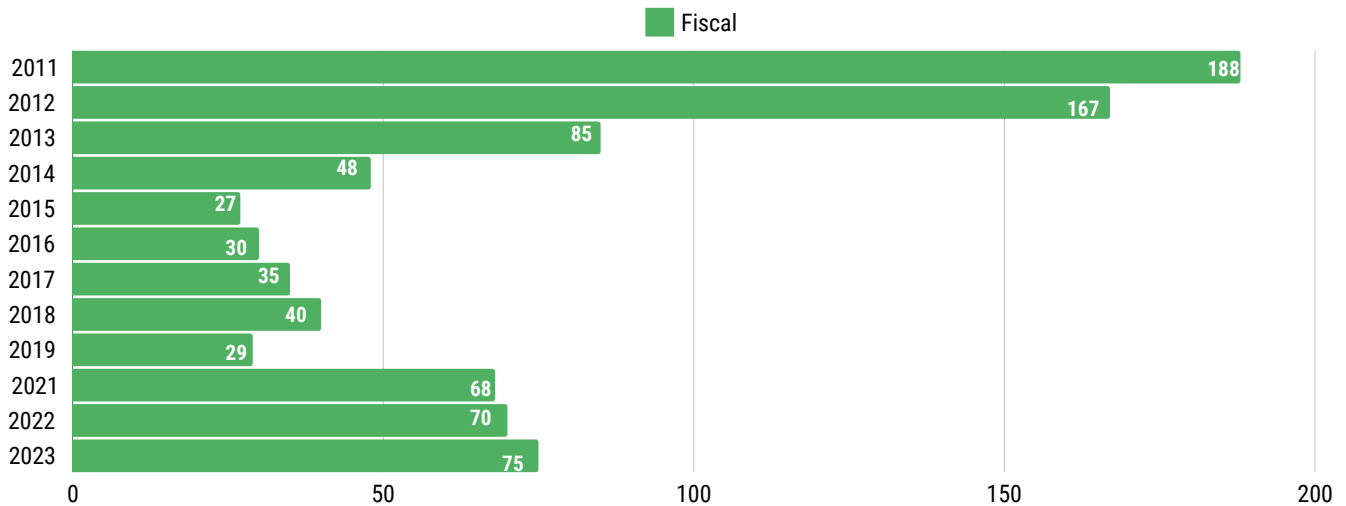
### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	26
2018	24
2019	25
2020	29
2021	52
2022	30
2023	30

# Reprobados

## Área Rural

**Estudiantes Reprobados**  
(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



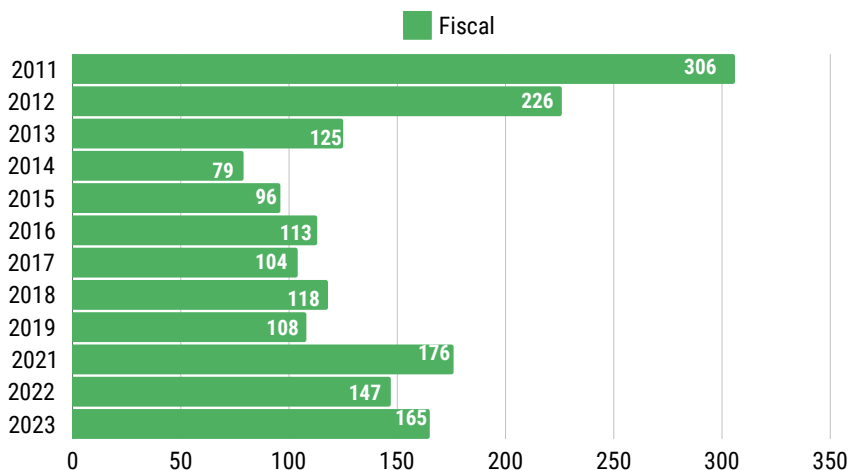
Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

**Estudiantes Reprobados**  
(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



**Tabla Histórica de Reprobados  
- Dependencia Privada**

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	1
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

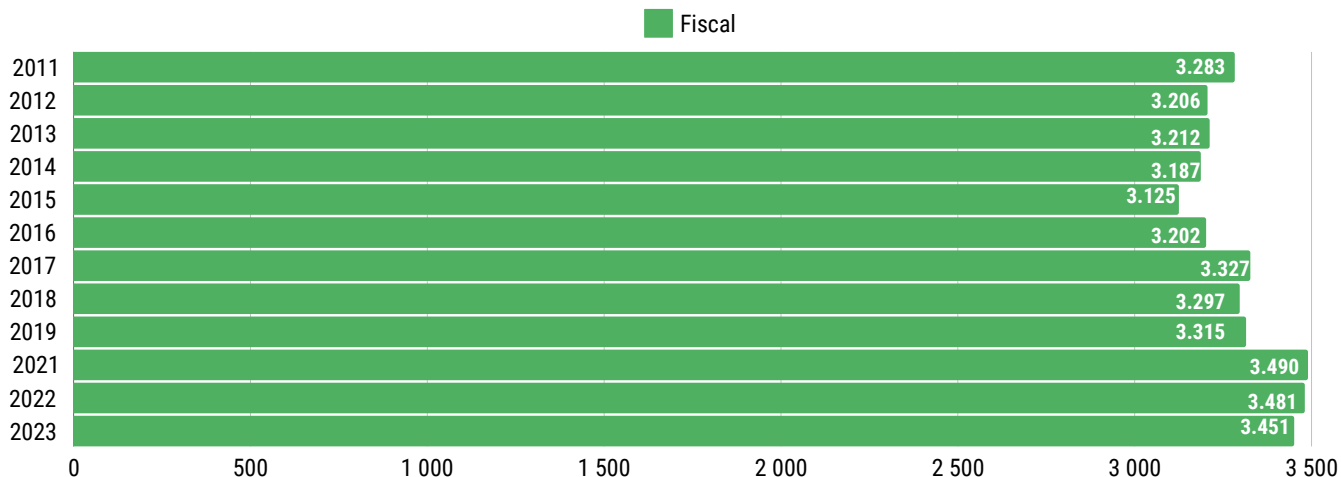
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

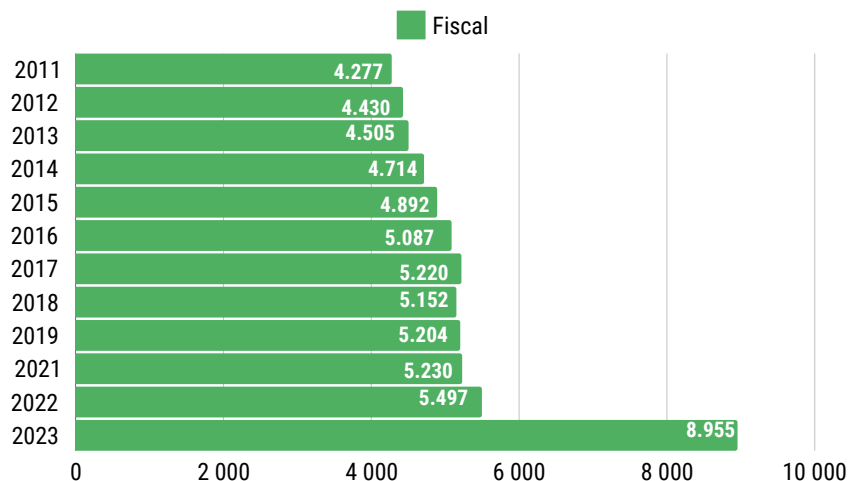
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

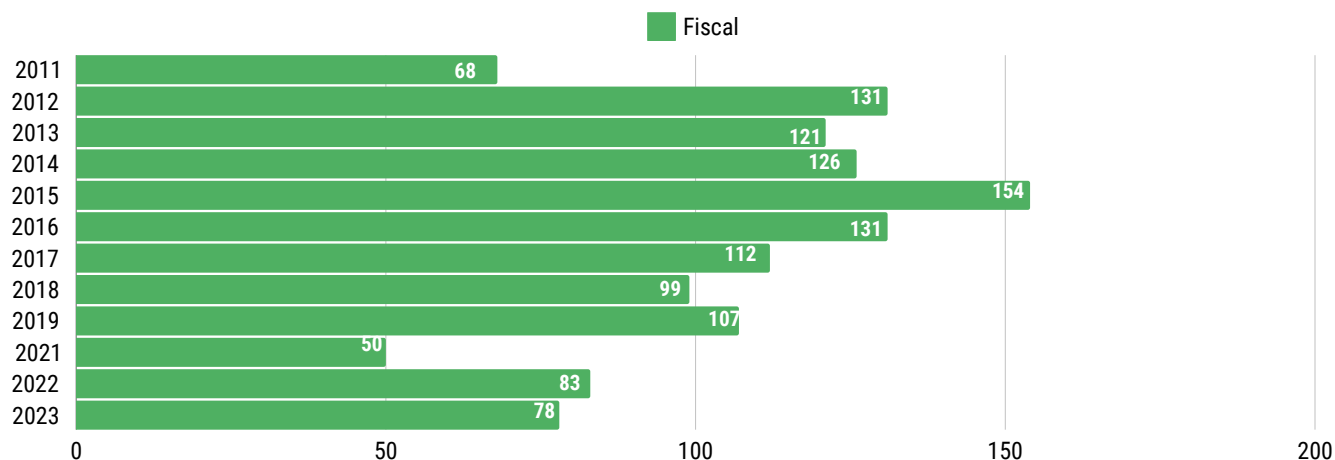
2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	25
2018	23
2019	25
2021	52
2022	30
2023	30

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

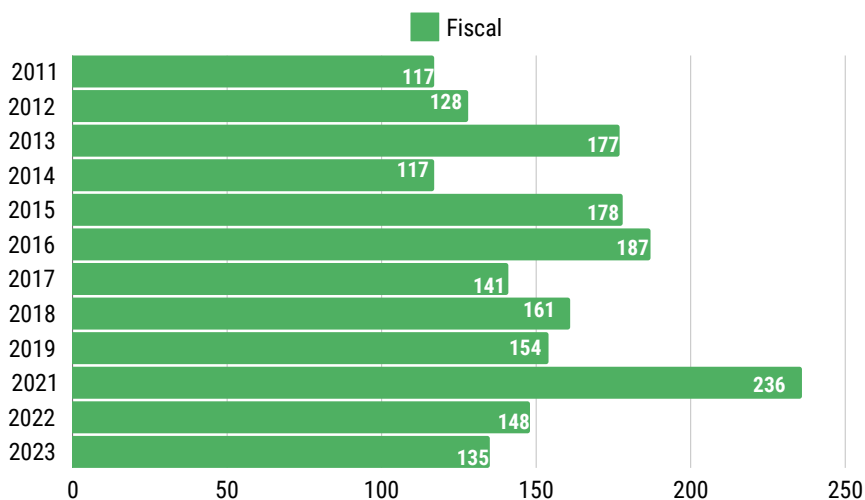
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

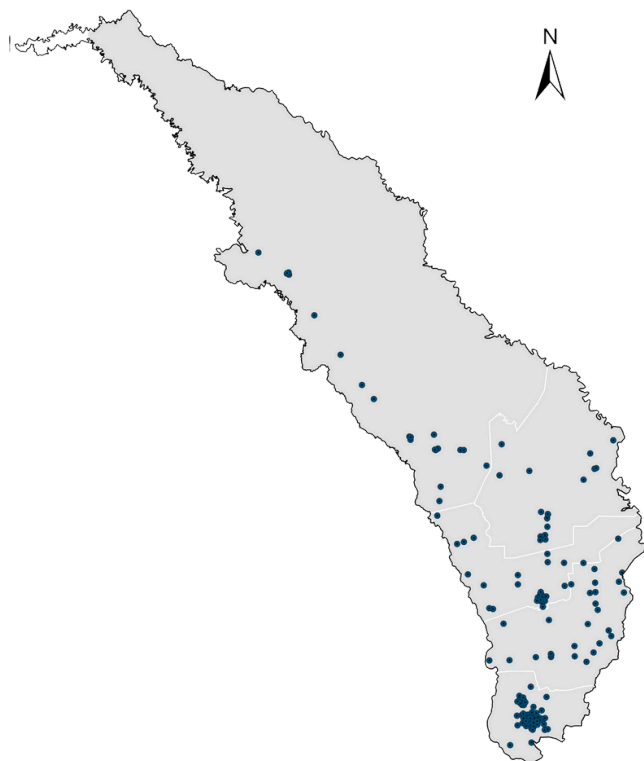
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	1
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

# OBISPO SANTISTEVAN



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

En la provincia de Obispo Santistevan, la matrícula total ha experimentado un incremento del 11.1%, pasando de 53,384 en 2011 a 59,302 en 2023. En el ámbito rural, la matrícula ha crecido un 23.5%, ascendiendo de 7,206 a 8,897. Por otro lado, en el entorno urbano, la matrícula ha aumentado un 9.2%, pasando de 46,178 a 50,405 estudiantes. En cuanto al sector privado, se observa una leve variación con una disminución de 6,374 a 5,215 matriculados en los últimos años, representando una reducción del 18.1%.

En la provincia de Obispo Santistevan, con una población de 246.588 habitantes en 2023, se registran 59.302 estudiantes matriculados, lo que equivale a aproximadamente 241 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

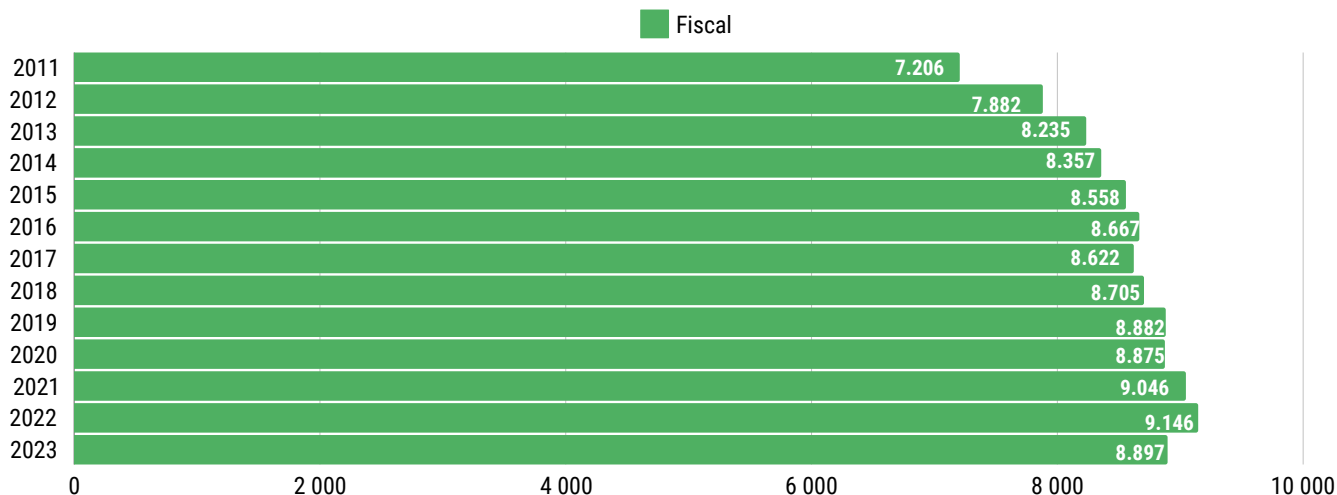


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

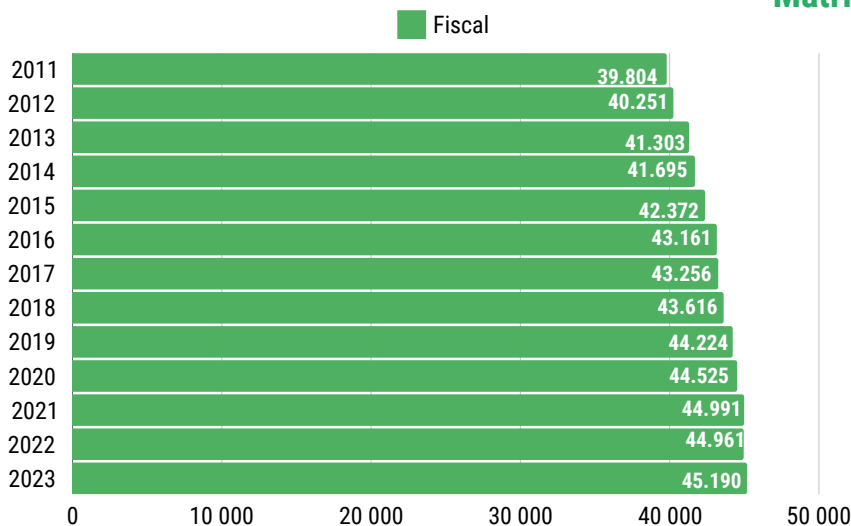
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Matriculados - Dependencia Privada

2011	6.374
2012	6.647
2013	6.658
2014	6.496
2015	6.207
2016	6.037
2017	5.944
2018	5.882
2019	5.930
2020	5.757
2021	4.897
2022	4.972
2023	5.215

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

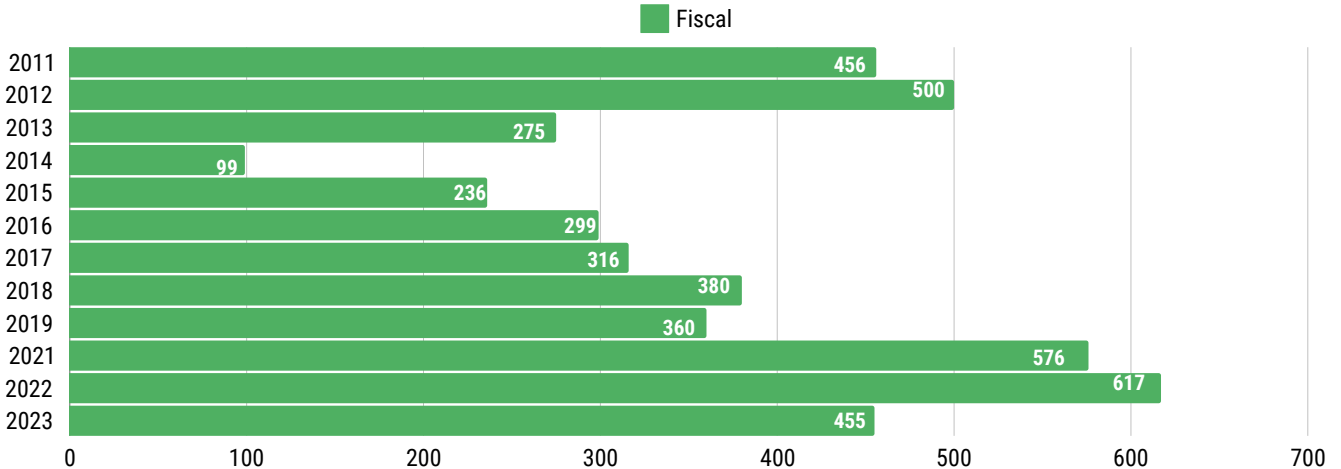
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

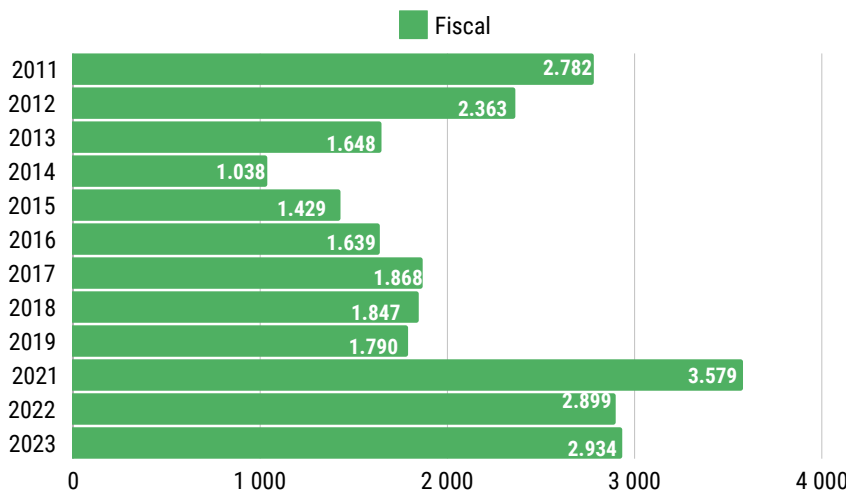
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

2011	156	
2012	153	
2013	160	
2014	125	
2015	119	
2016	150	
2017	103	
2018	62	
2019	81	
2021	69	
2022	99	
2023	50	

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

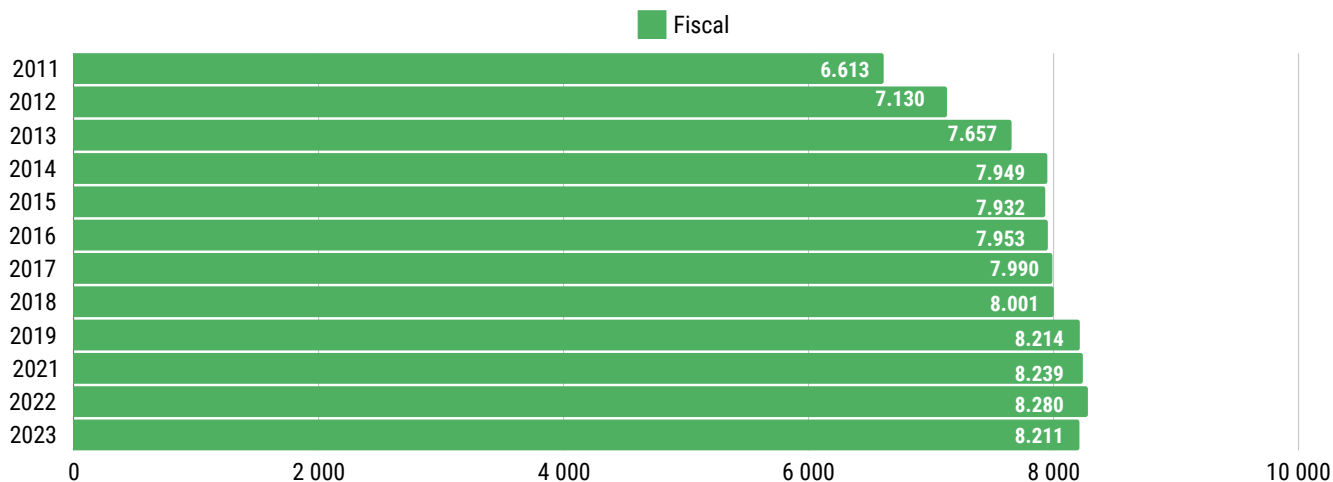
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

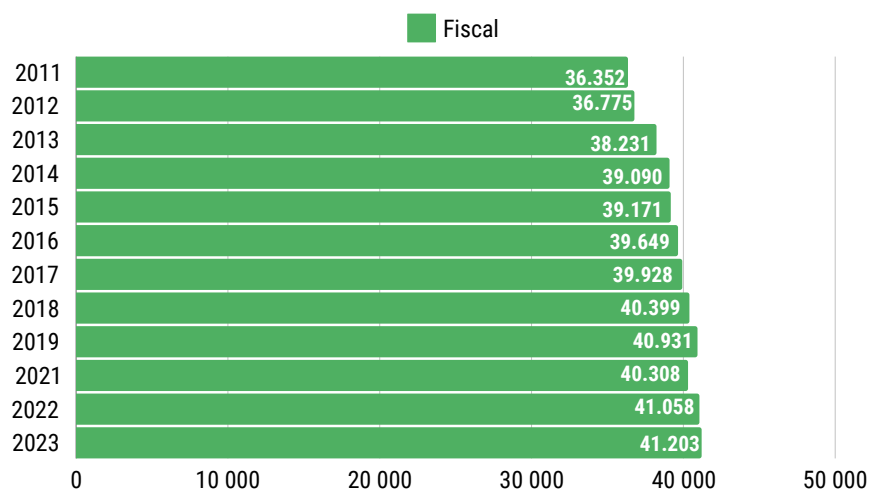
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

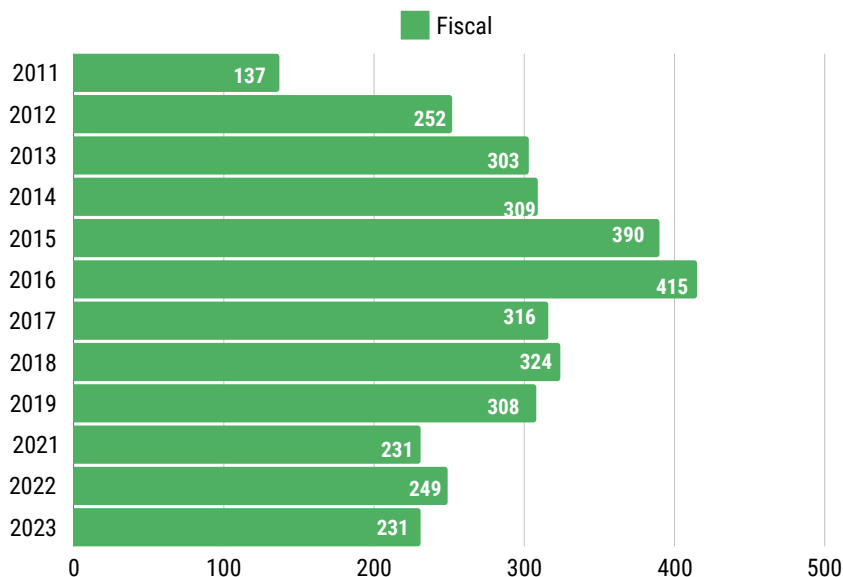
2011	6.168
2012	6.413
2013	6.399
2014	6.293
2015	5.956
2016	5.790
2017	5.785
2018	5.754
2019	5.787
2021	4.757
2022	4.843
2023	5.138

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

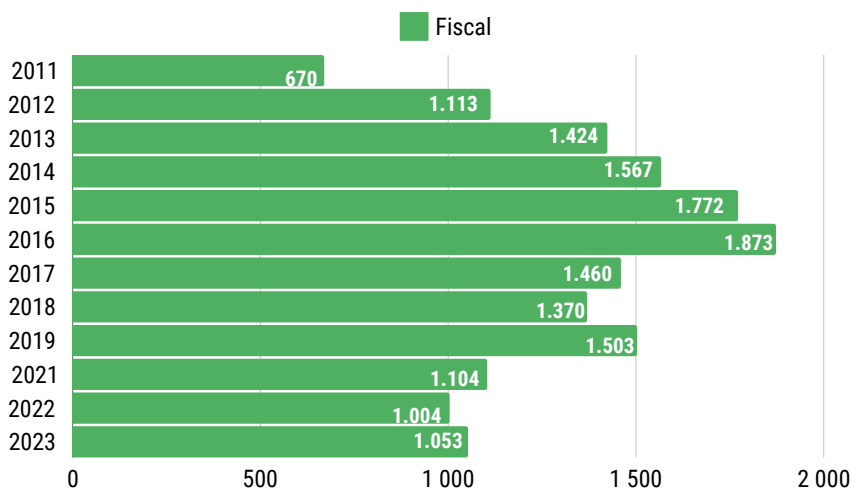
### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	22

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

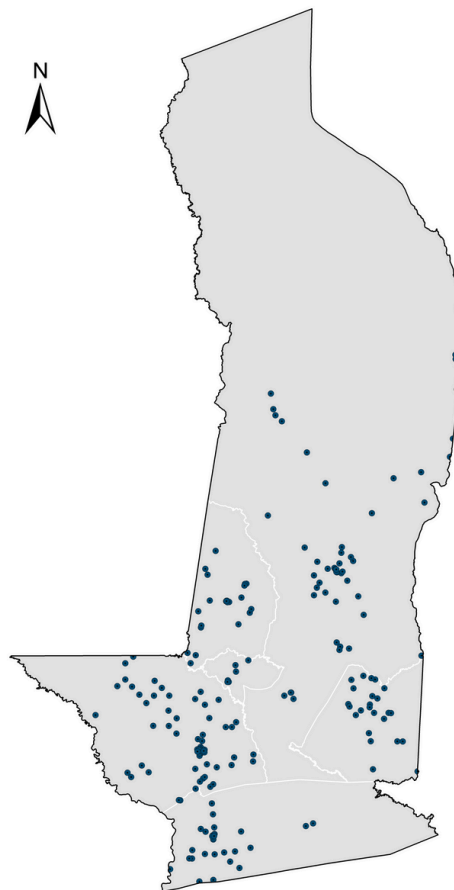
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	50
2012	81
2013	99
2014	78
2015	132
2016	97
2017	56
2018	66
2019	62
2021	71
2022	30
2023	27

# ÑUFLO DE CHAVEZ



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Desde 2011 hasta 2023, la matrícula en la Provincia Ñuflo de Chávez ha experimentado un incremento del 9.3%, ascendiendo de 33.421 a 36.519 estudiantes. En el entorno urbano, la matrícula ha crecido un 13.9%, pasando de 15,303 a 17.426 estudiantes, mientras que en la zona rural ha aumentado un 3.9%, de 18.118 a 18.828 estudiantes.

En la provincia de Ñuflo de Chávez, con una población de 146.717 habitantes en 2023, se cuenta con 36.519 estudiantes matriculados, lo que representa cerca de 248 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

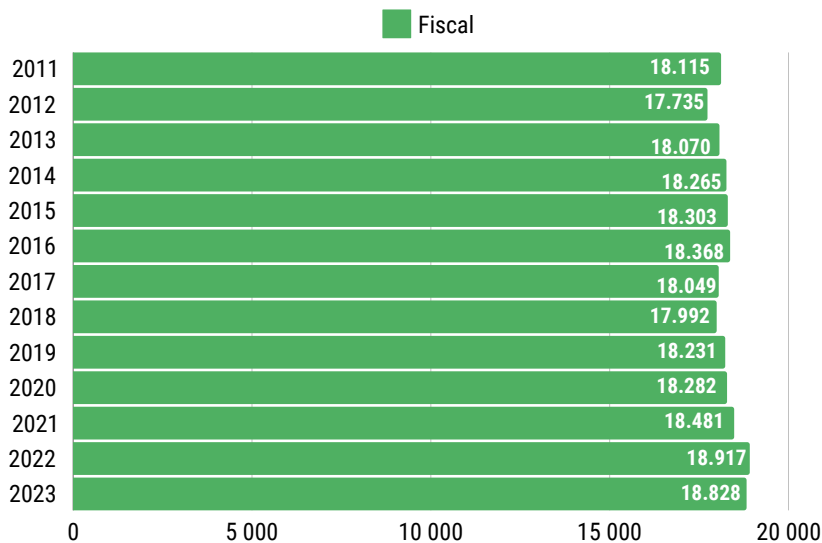


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	3
2012	5
2013	119
2014	118
2015	107
2016	106
2017	84
2018	86
2019	98
2020	94
2021	96
2022	137
2023	265

Fuente: Ministerio de Educación

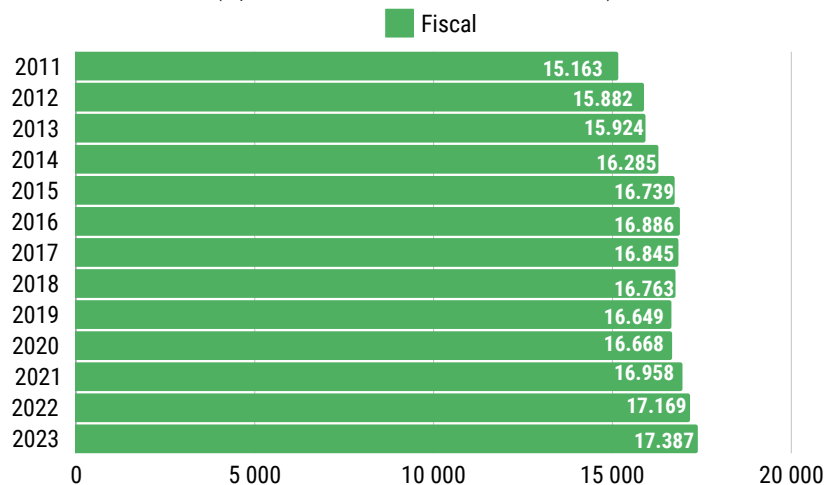
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	140
2012	143
2013	152
2014	156
2015	175
2016	132
2017	79
2018	75
2019	92
2020	0
2021	0
2022	26
2023	39

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

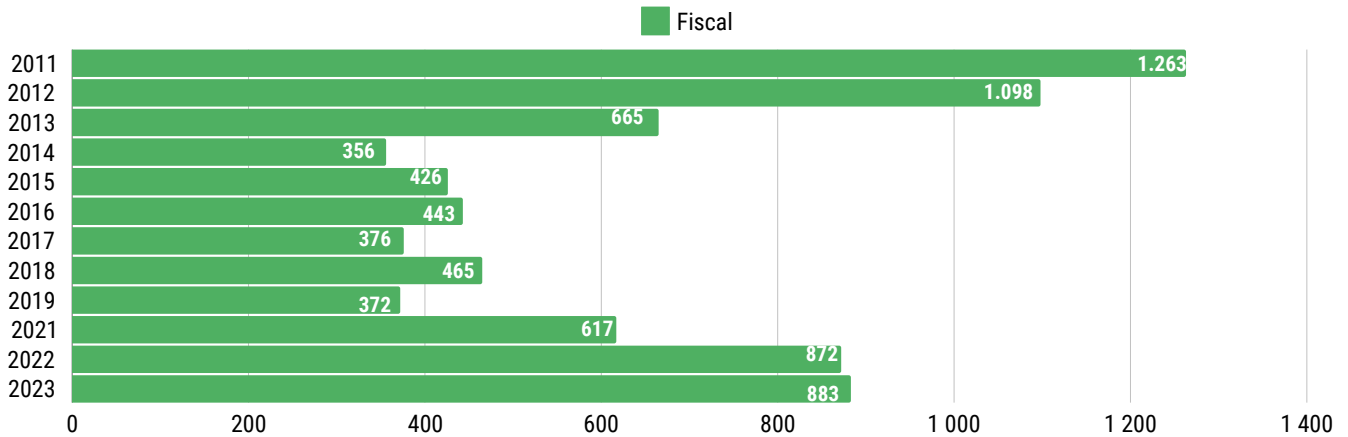
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

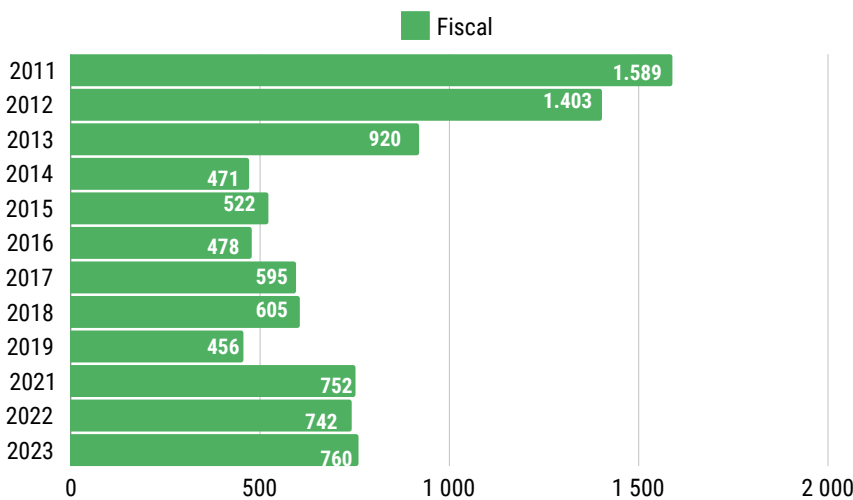
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

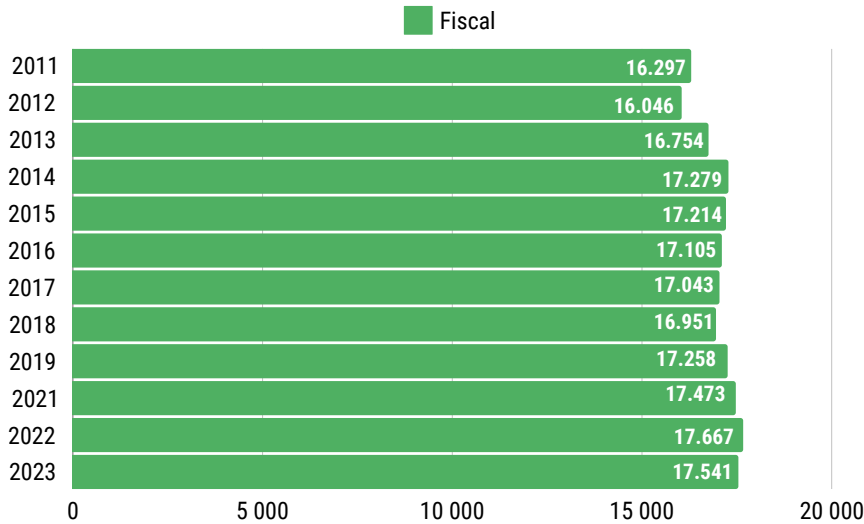
2011	2
2012	7
2013	3
2014	1
2015	2
2016	4
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	3
2012	5
2013	113
2014	113
2015	103
2016	103
2017	82
2018	86
2019	95
2021	96
2022	135
2023	252

Fuente: Ministerio de Educación

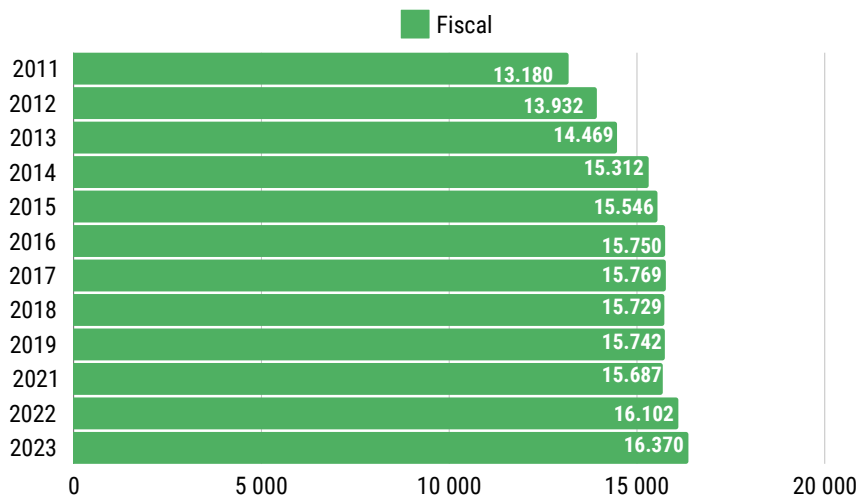
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	132
2012	121
2013	140
2014	147
2015	160
2016	116
2017	76
2018	70
2019	85
2021	0
2022	26
2023	39

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

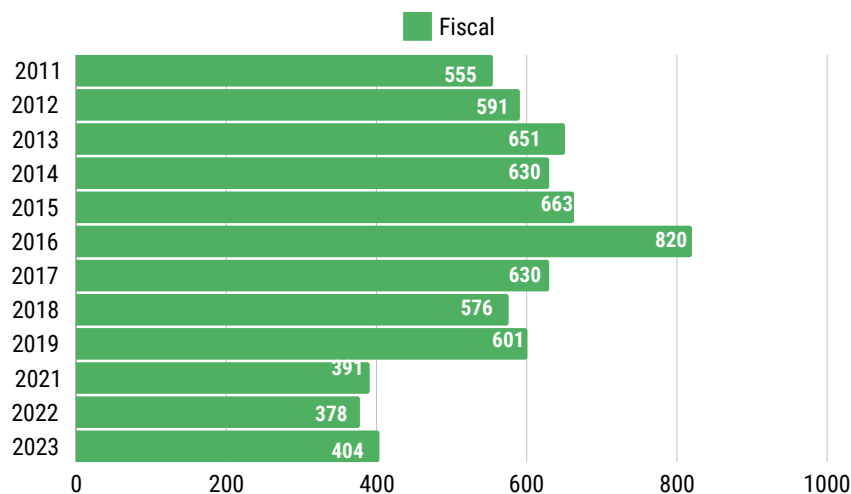
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	2
2014	4
2015	4
2016	3
2017	1
2018	0
2019	3
2021	0
2022	0
2023	7

Fuente: Ministerio de Educación

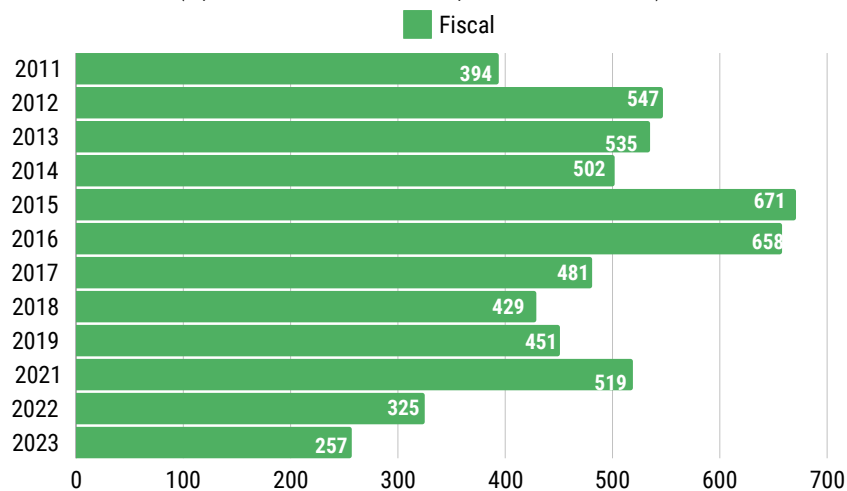
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

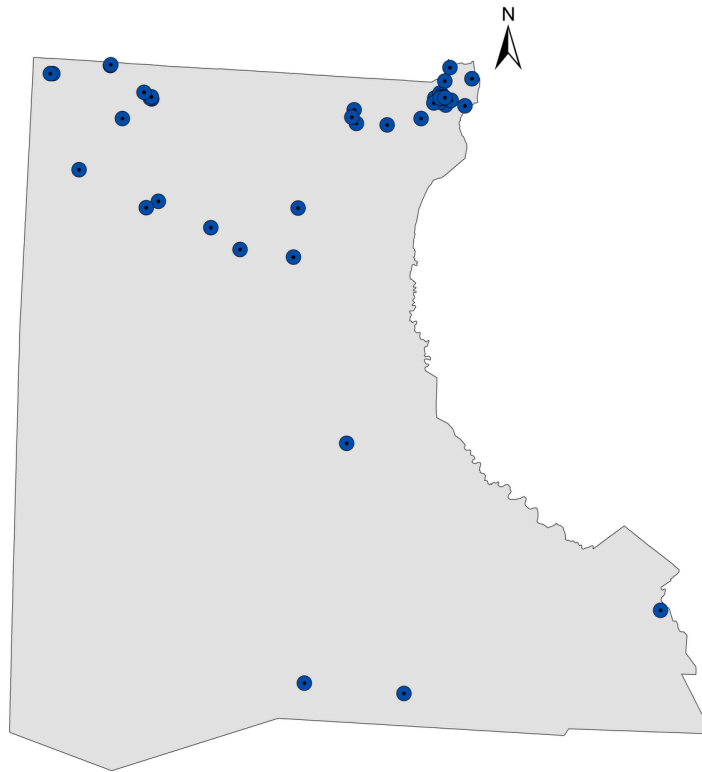
2011	6
2012	15
2013	9
2014	8
2015	13
2016	12
2017	3
2018	5
2019	7
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ÁNGEL SANDOVAL



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Entre 2011 y 2023, el número de inscritos en la provincia ha crecido anualmente en promedio un 2.5%. La matriculación en zonas urbanas ha superado a la de áreas rurales, con un aumento del 3.0% y 1.5% respectivamente. La proporción de estudiantes en instituciones públicas se mantiene alta en un 50%, mientras que en instituciones privadas es menor al 5%. En 2020, hubo una disminución debido a la pandemia, pero desde 2021 se ha recuperado con una tendencia positiva de crecimiento.

En la provincia de Ángel Sandoval, que alberga una población de 20.055 habitantes en 2023, se han inscrito 4.569 estudiantes, lo que equivale aproximadamente a 229 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

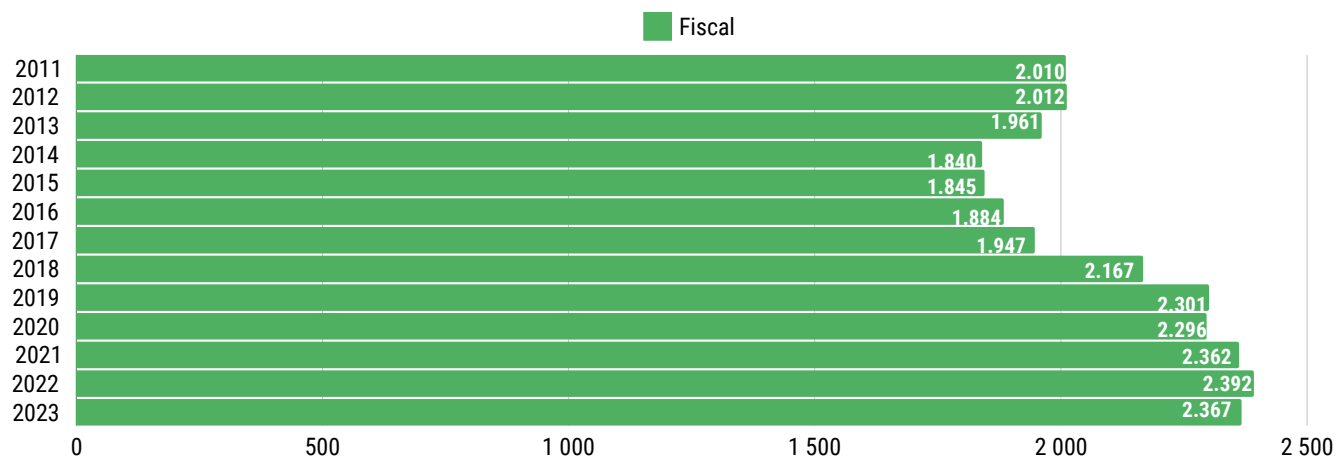


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

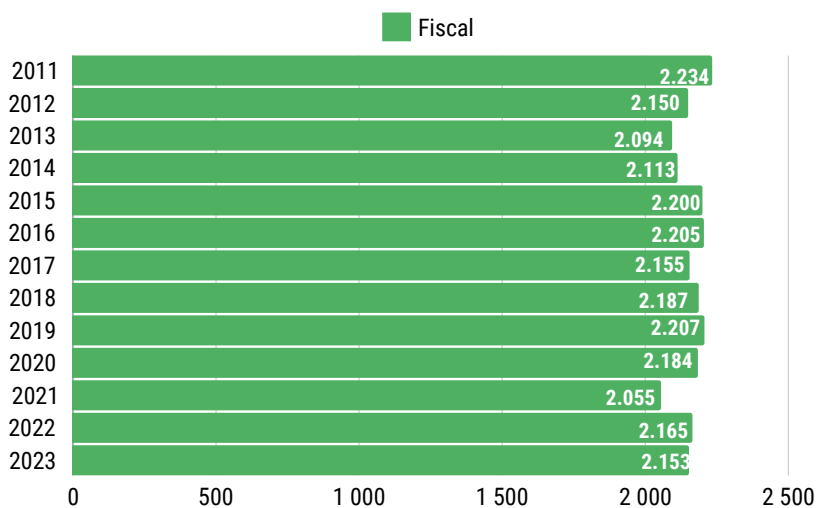
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Historica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	178
2012	184
2013	251
2014	248
2015	266
2016	272
2017	223
2018	198
2019	122
2020	78
2021	80
2022	81
2023	49

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

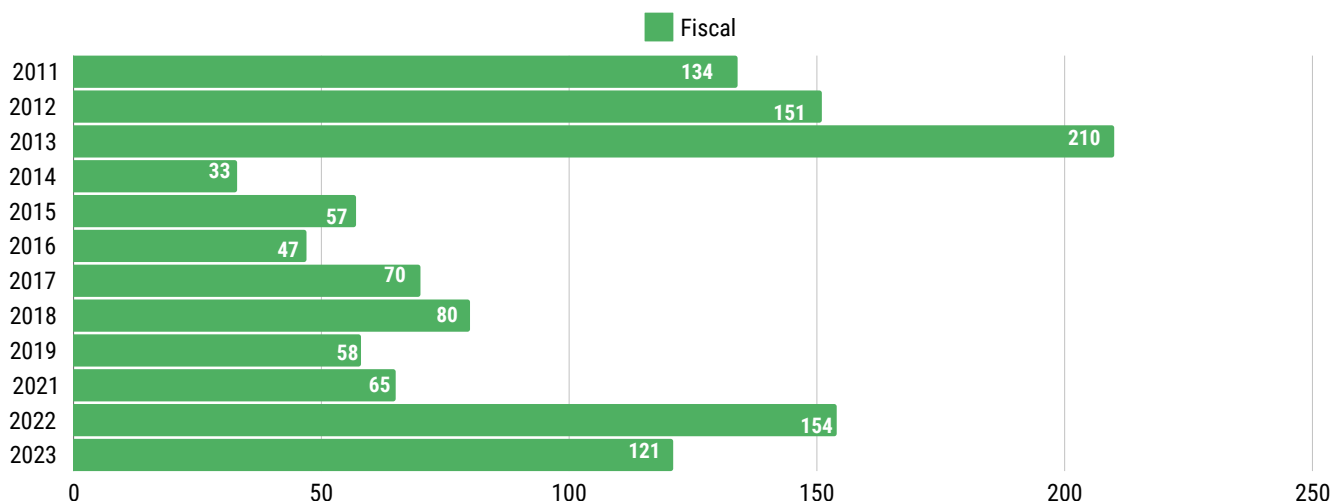
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

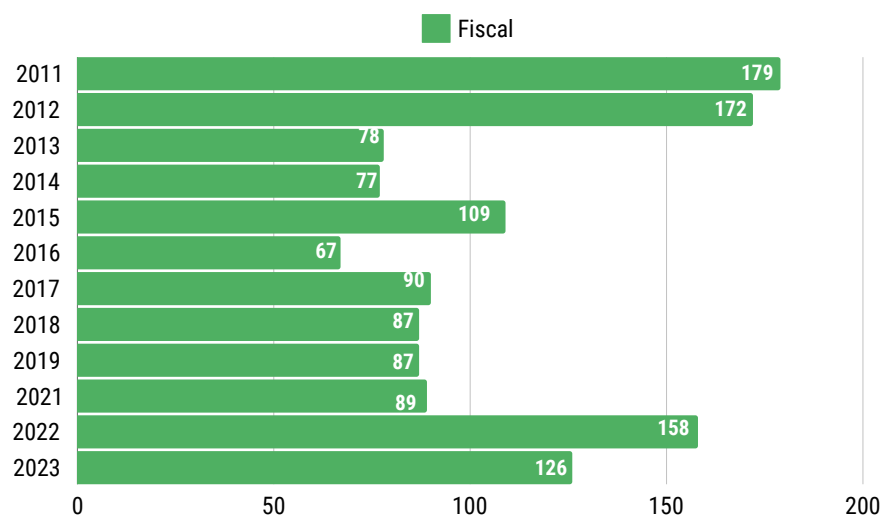
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica de Reprobados - Dependencia Privada

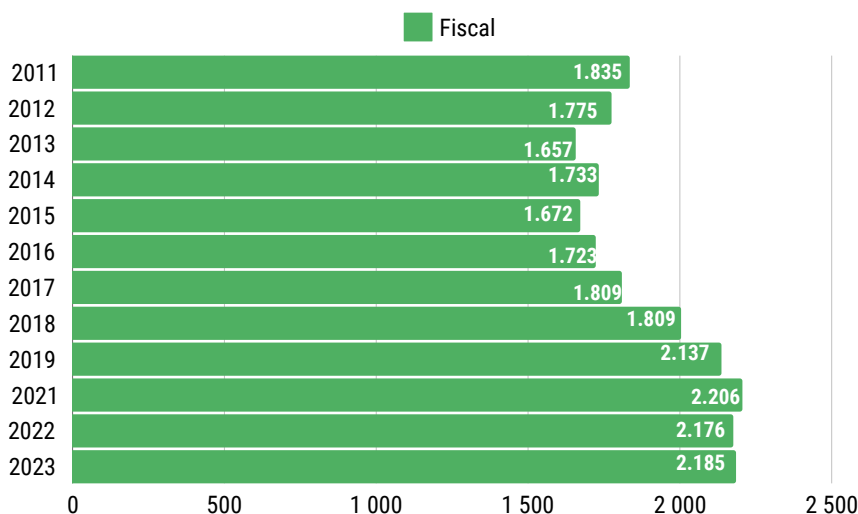
2011	10
2012	3
2013	8
2014	1
2015	7
2016	11
2017	5
2018	0
2019	2
2021	2
2022	0
2023	2

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	3
2012	5
2013	113
2014	113
2015	103
2016	103
2017	82
2018	86
2019	95
2021	96
2022	135
2023	252

Fuente: Ministerio de Educación

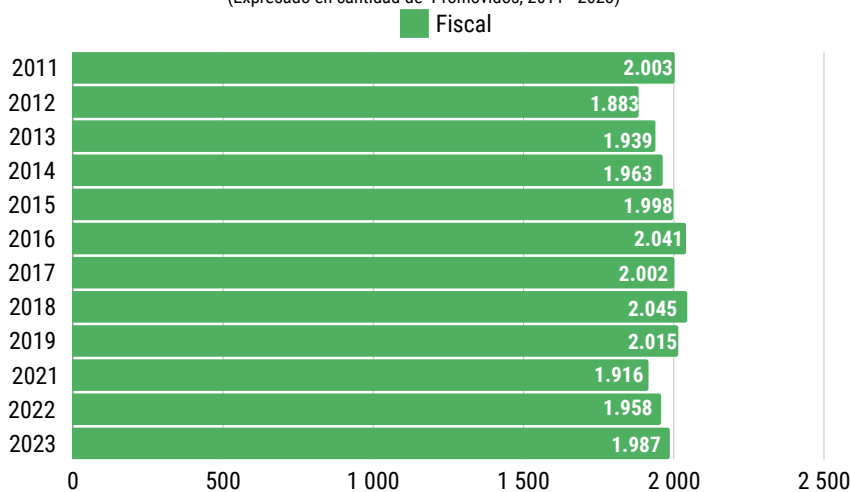
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	163
2012	171
2013	220
2014	234
2015	237
2016	234
2017	203
2018	187
2019	110
2021	75
2022	79
2023	46

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

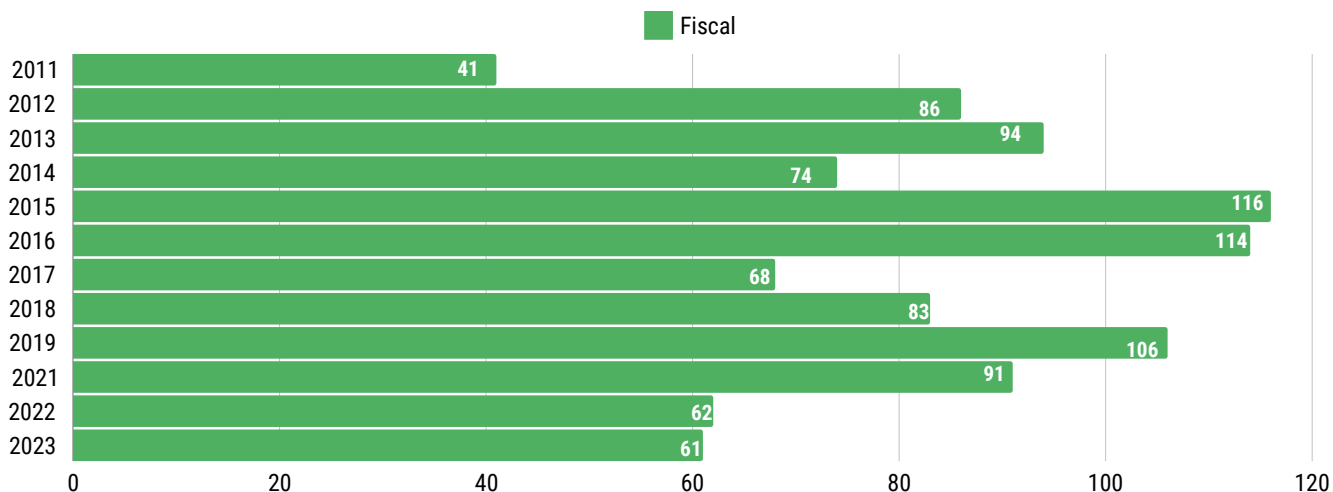
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

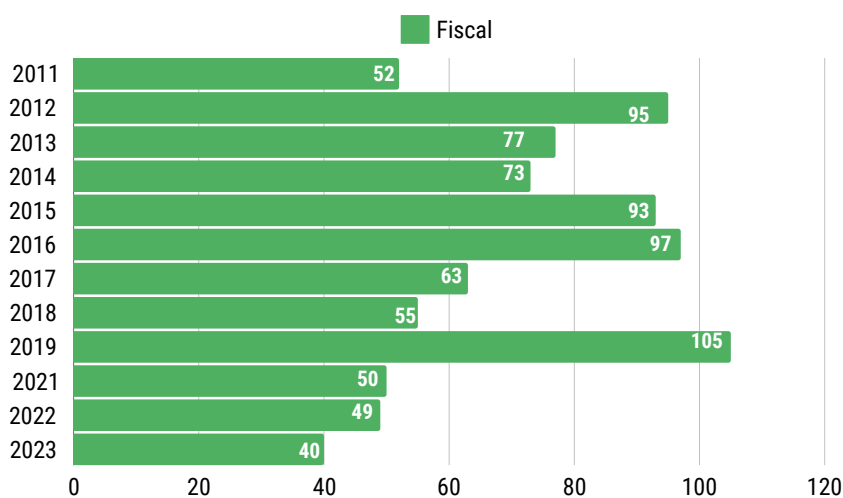
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Retirados por Abandono - Dependencia Privada

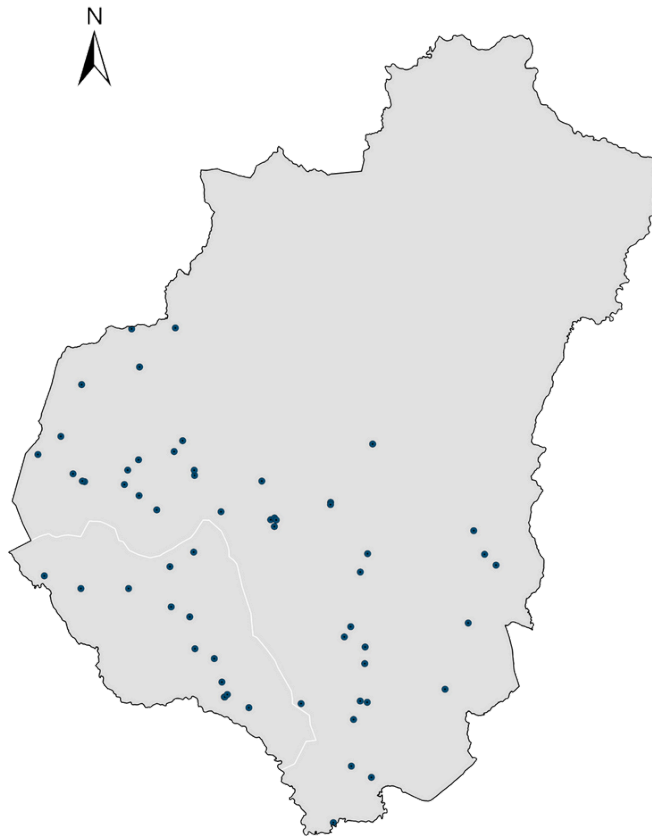
2011	5
2012	10
2013	23
2014	13
2015	22
2016	27
2017	15
2018	11
2019	10
2021	3
2022	2
2023	1

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# MANUEL MARIA CABALLERO



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Desde 2011 hasta 2023, la cantidad total de inscritos en la provincia de Manuel María Caballero ha mostrado una tendencia levemente creciente, con un incremento promedio del 1.5% anual. La distribución de inscritos entre zonas rurales y urbanas se ha mantenido estable, con las zonas rurales representando aproximadamente el 49% y las zonas urbanas el 51% del total de inscritos cada año.

En la provincia de Manuel María Caballero, con una población de 28,815 habitantes en 2023, se registran 6,969 estudiantes matriculados, lo que representa aproximadamente 241 estudiantes por cada 1,000 habitantes.

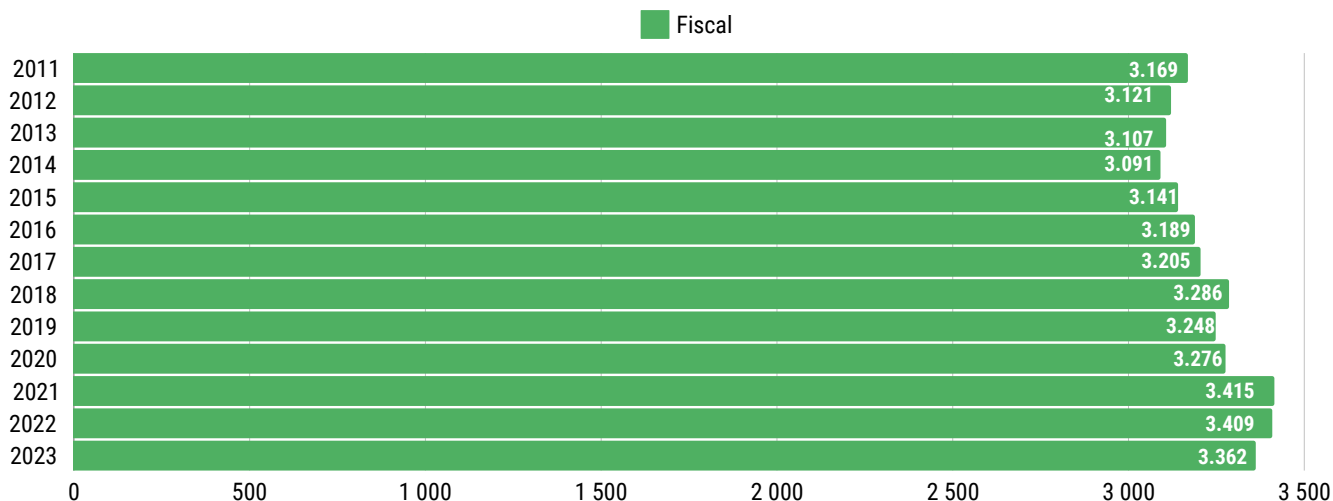


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

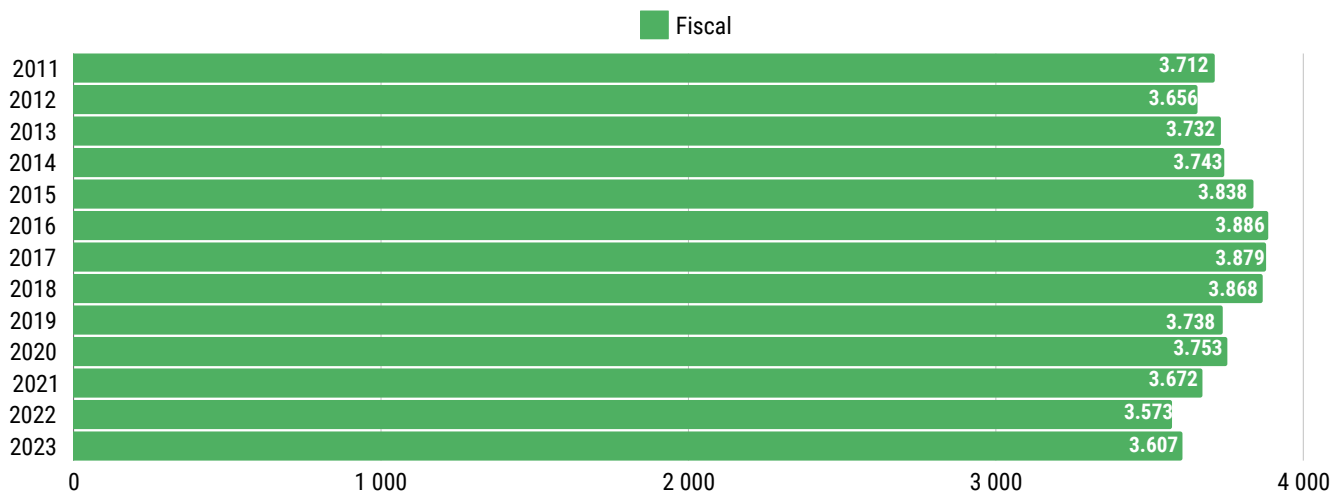
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

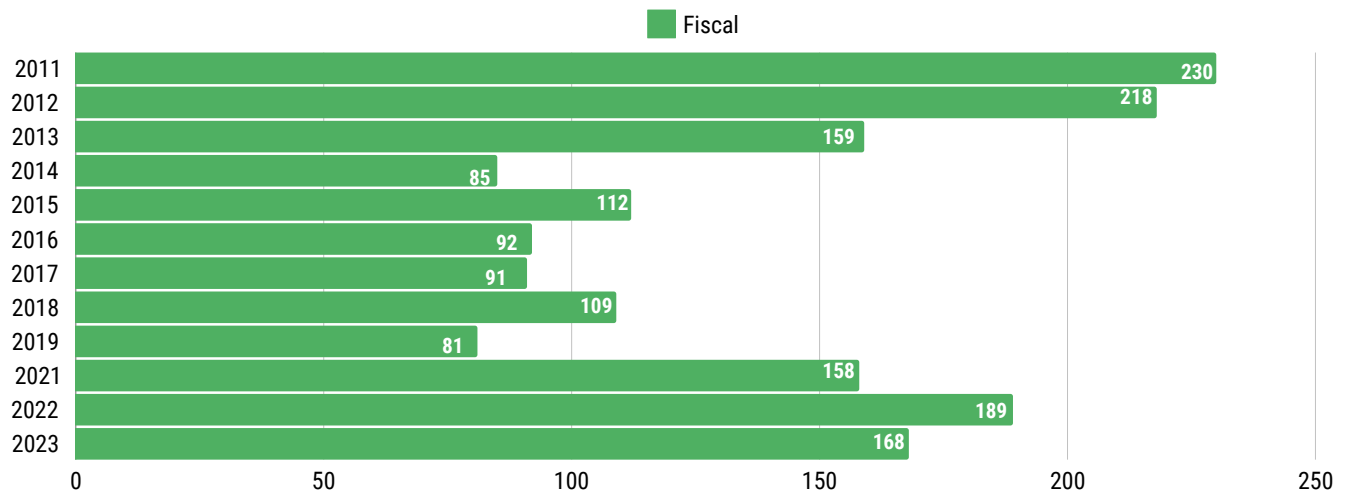
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

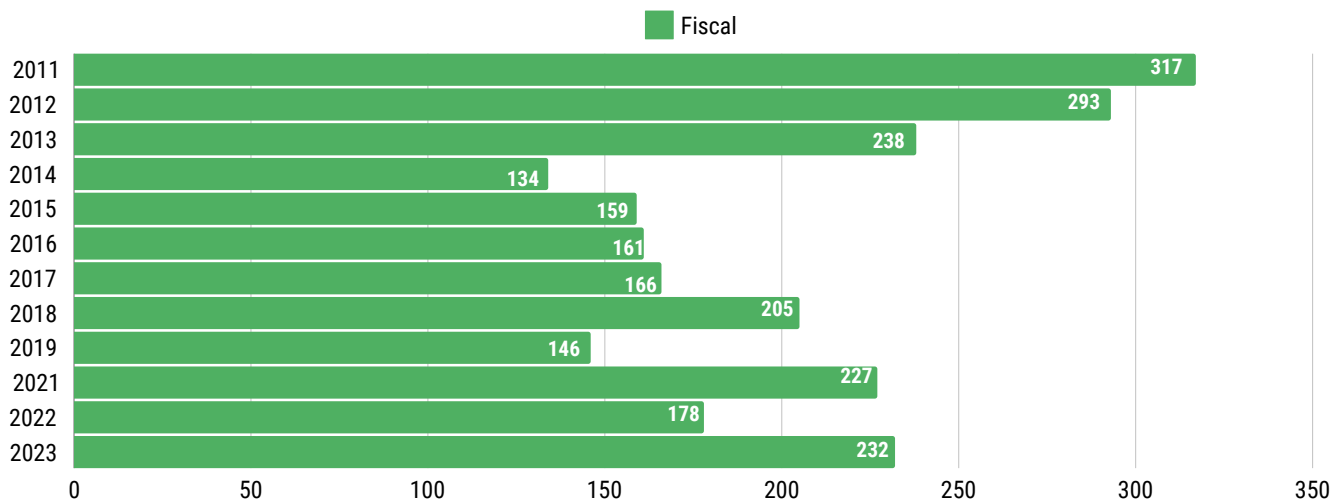
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

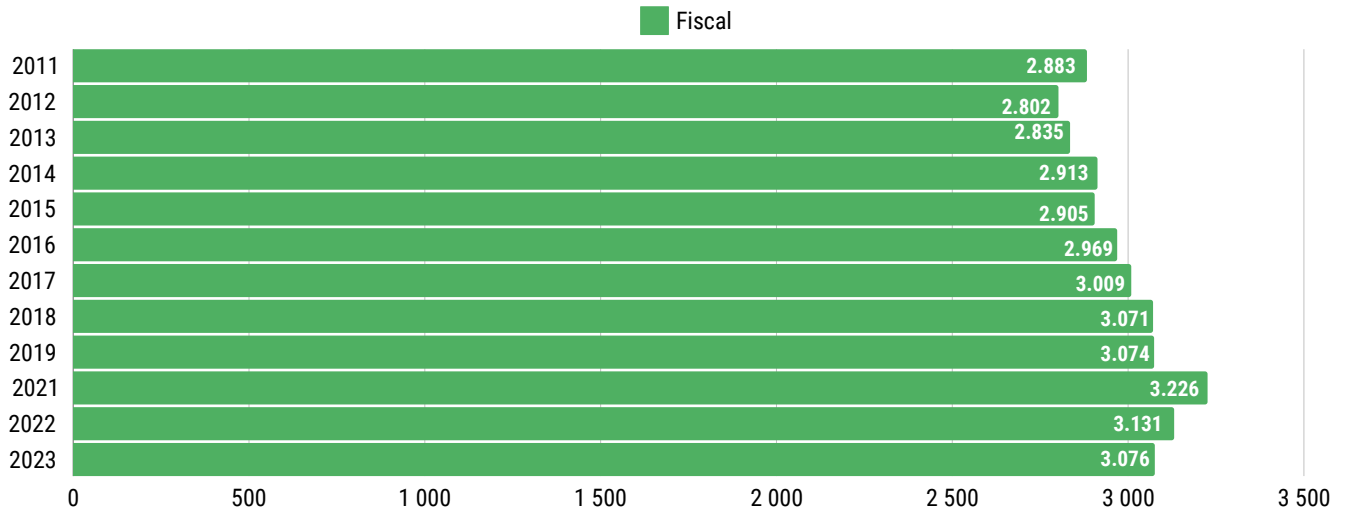
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

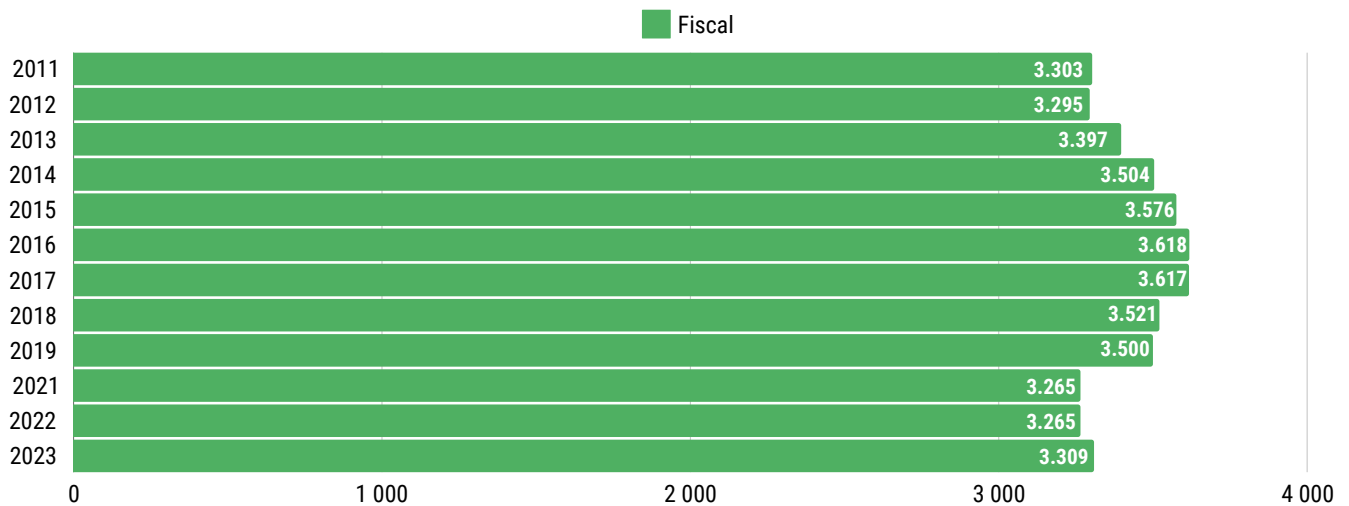
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

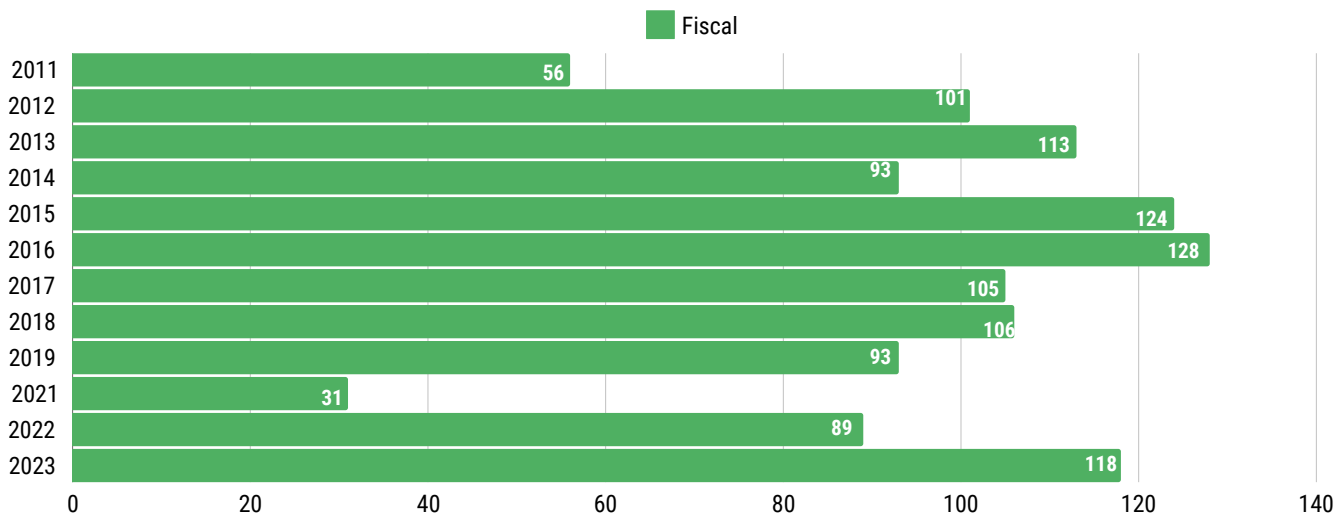
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

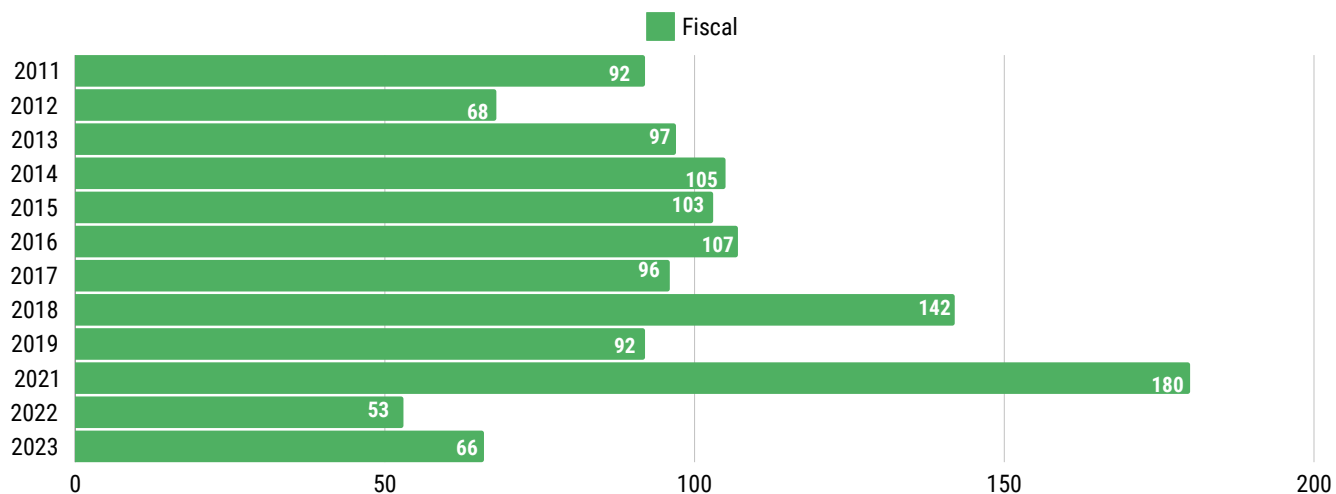
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)

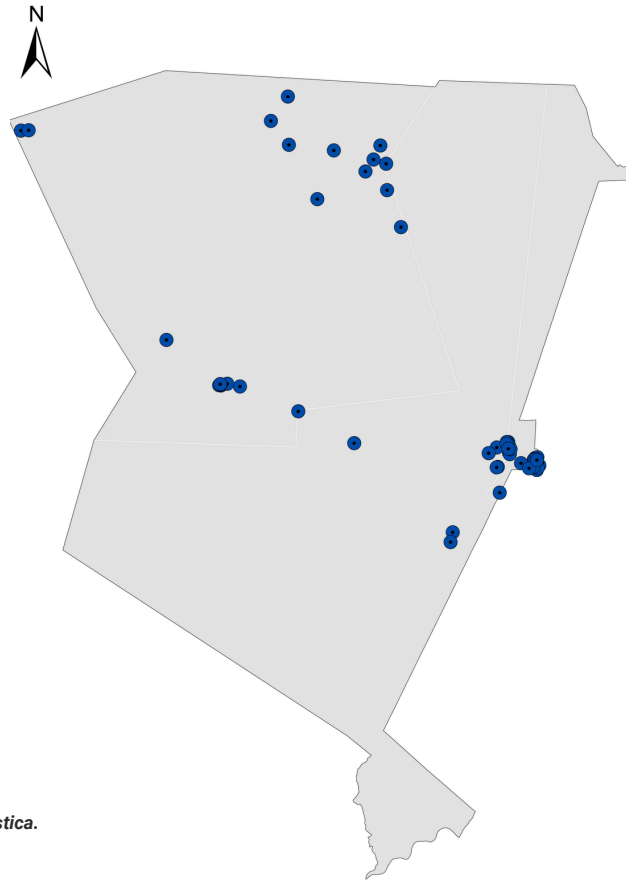


Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# GERMÁN BUSCH



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística.*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Entre los años 2011 y 2023, la proporción de estudiantes matriculados en escuelas públicas en zonas rurales ha oscilado entre el 13% y el 15% del total, mientras que la presencia de estudiantes inscritos en escuelas privadas en áreas rurales ha sido nula. En contraste, en entornos urbanos, los alumnos de escuelas públicas han representado entre el 74% y el 80% del total, mientras que los de escuelas privadas han variado entre el 5.8% y el 13.8%.

En la provincia de Germán Busch, con una población de 63.945 habitantes, al 2023 habían 11.464 estudiantes matriculados, lo que equivale a aproximadamente 179 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

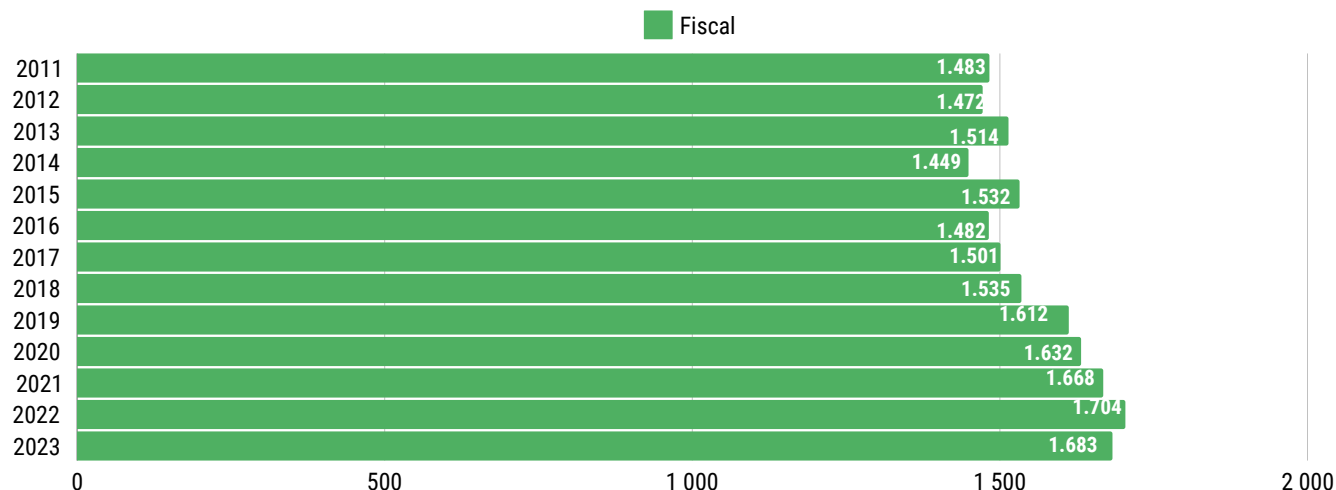


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

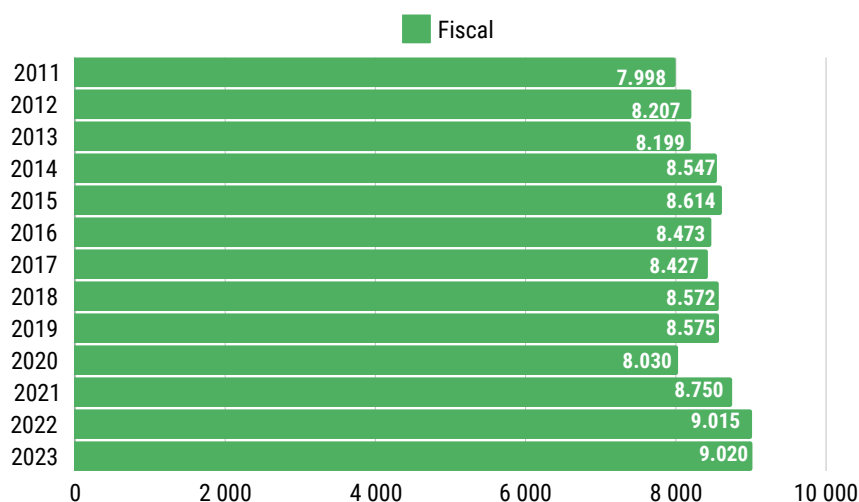
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

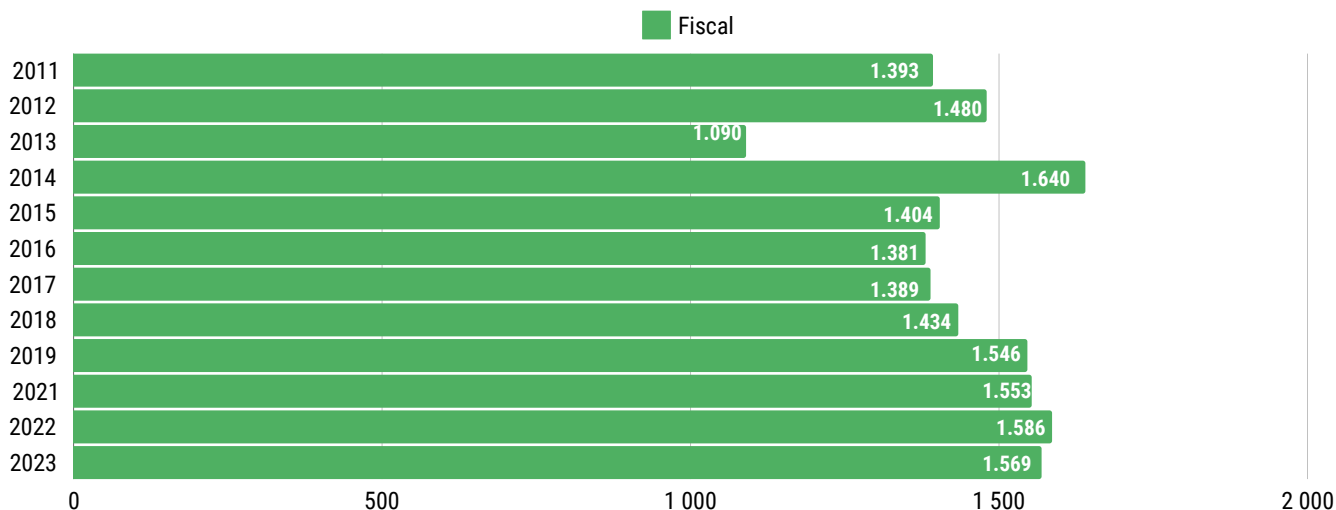
### Tabla Histórica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	1.517
2012	1.332
2013	1.363
2014	1.057
2015	978
2016	964
2017	969
2018	904
2019	886
2020	872
2021	653
2022	726
2023	761

# Reprobados

## Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

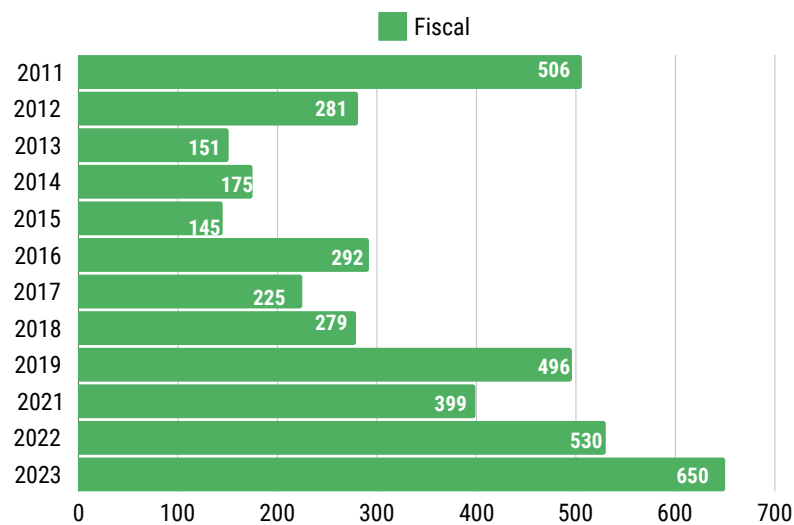
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Reprobados - Dependencia Privada

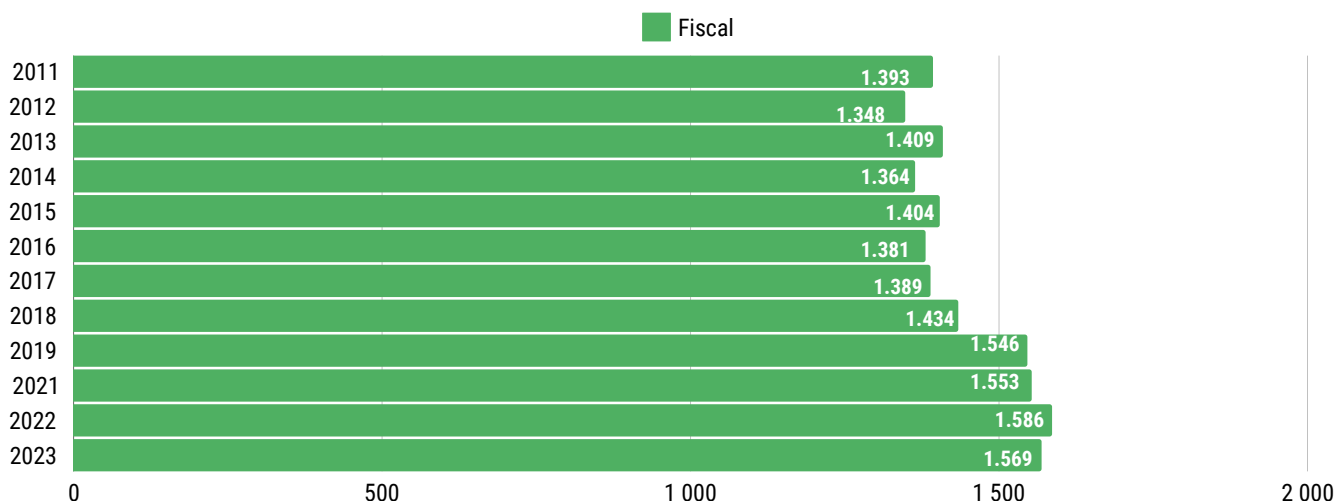
2011	67
2012	38
2013	17
2014	21
2015	5
2016	12
2017	10
2018	8
2019	6
2021	13
2022	8
2023	2

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

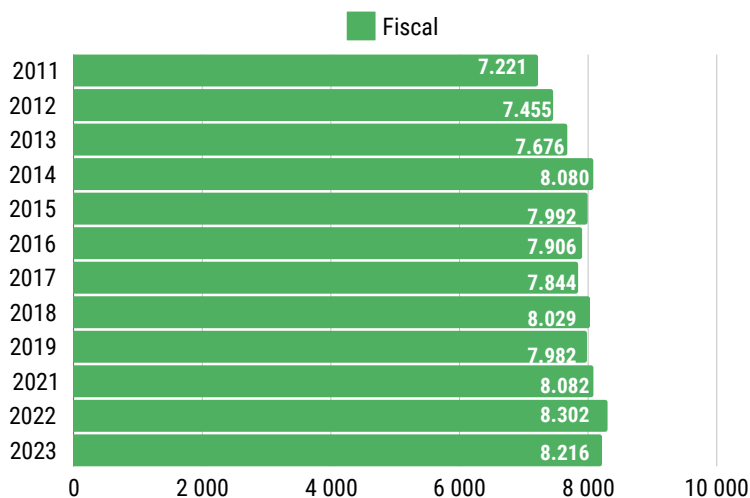
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos - Dependencia Privada

2011	1.436
2012	1.264
2013	1.310
2014	1.014
2015	937
2016	936
2017	923
2018	882
2019	872
2021	621
2022	716
2023	751

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

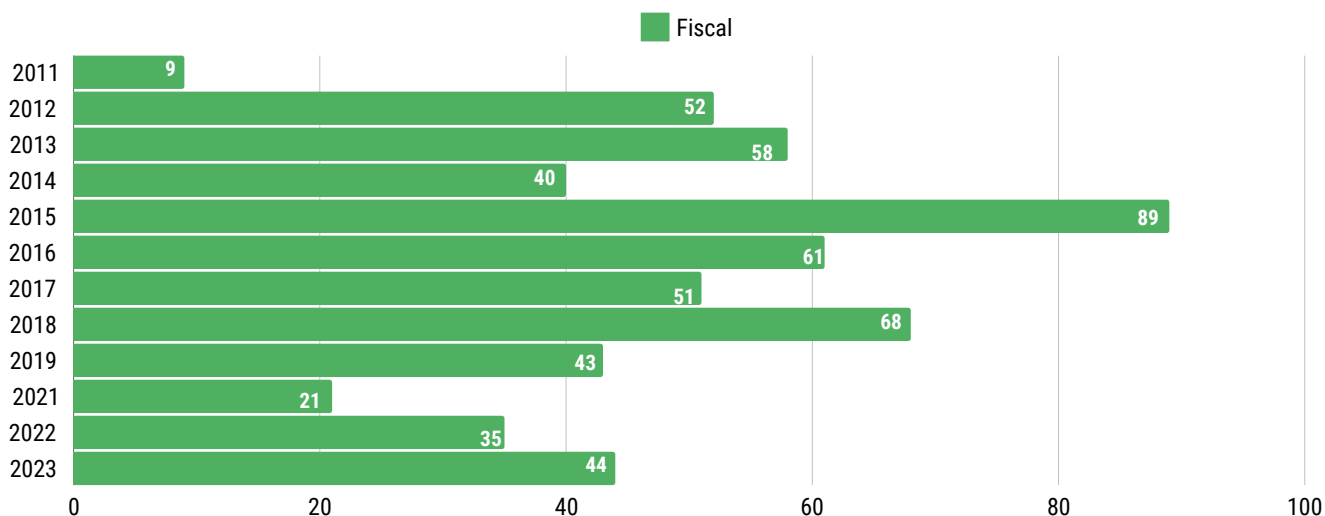
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

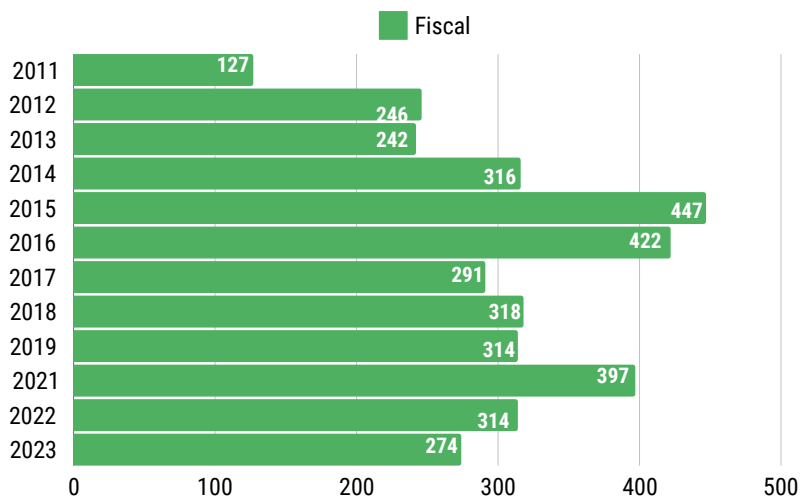
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

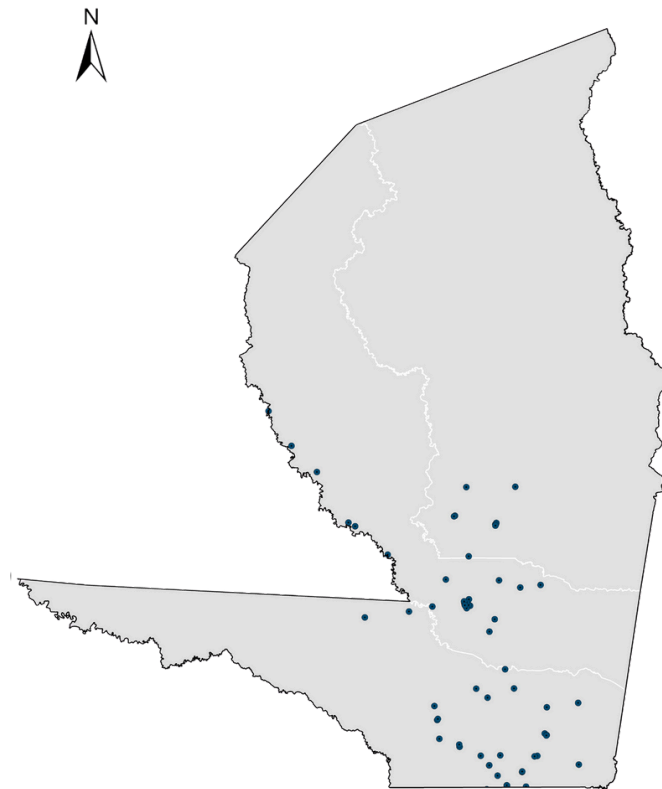
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	14
2012	30
2013	36
2014	22
2015	36
2016	16
2017	36
2018	14
2019	8
2021	19
2022	2
2023	8

# GUARAYOS



*Nota: Datos obtenidos al año 2023  
Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

*\*El mapa usa localizaciones referenciales*

Entre 2011 y 2023, el total de matriculados en la provincia de Guarayos se mantuvo relativamente estable, con un ligero aumento de aproximadamente el 8% (de 13.674 en 2011 a 14.866 en 2023). La matrícula en áreas rurales se mantuvo constante, mientras que en áreas urbanas creció en torno al 10% durante el mismo período. Las instituciones privadas tuvieron una presencia muy limitada, con matrícula reportada solo en áreas urbanas y representando menos del 1% del total matriculado.

En la provincia de Guarayos, que cuenta con una población de 72.256 habitantes al 2023, se ha registrado un total de 14.866 estudiantes matriculados. Esta cifra representa aproximadamente 205 estudiantes por cada 1.000 habitantes.

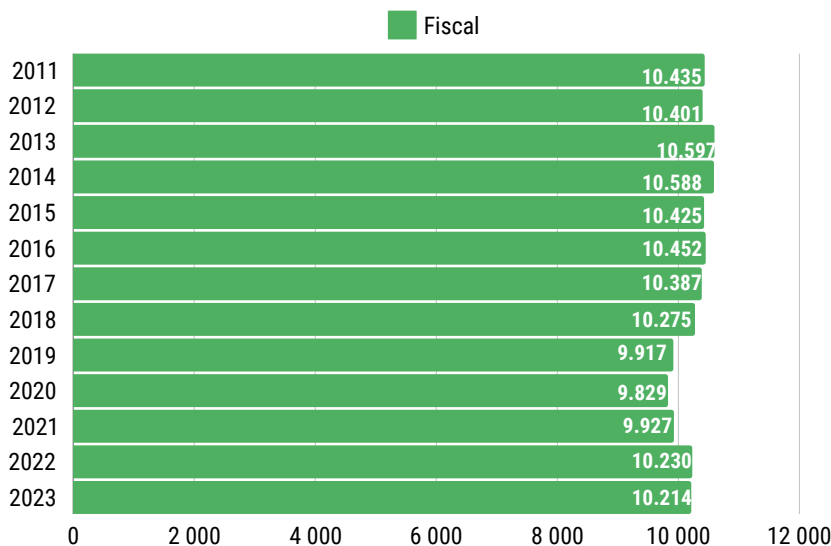


# Matriculados

## Área Rural

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Matriculados- Dependencia Privada

2011	0
2012	15
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2020	0
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

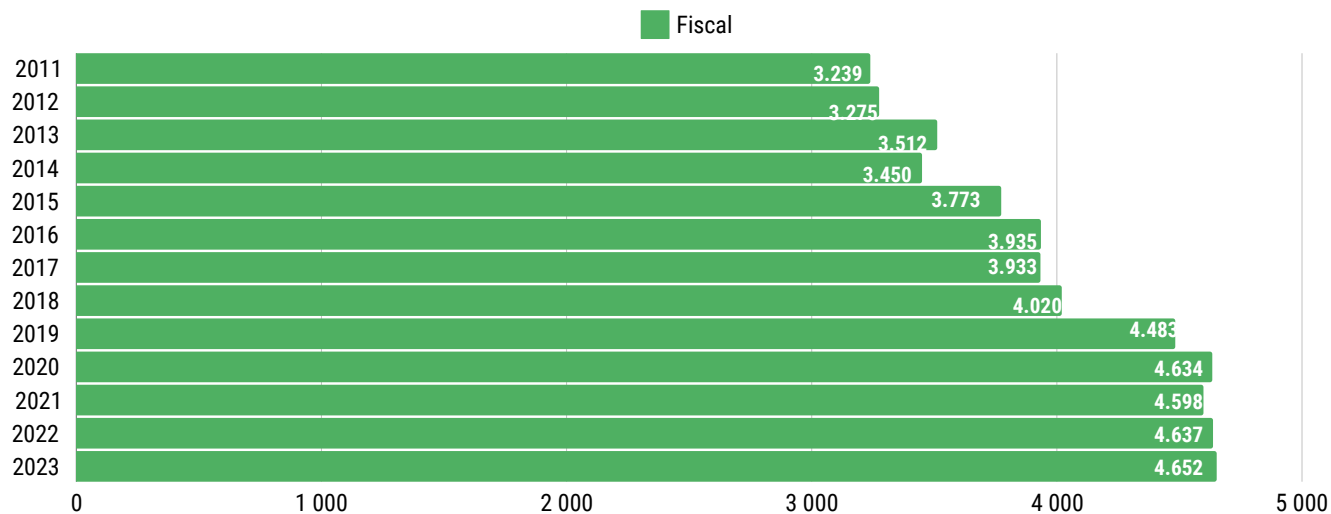
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Matriculados

(Expresado en cantidad de Matriculados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

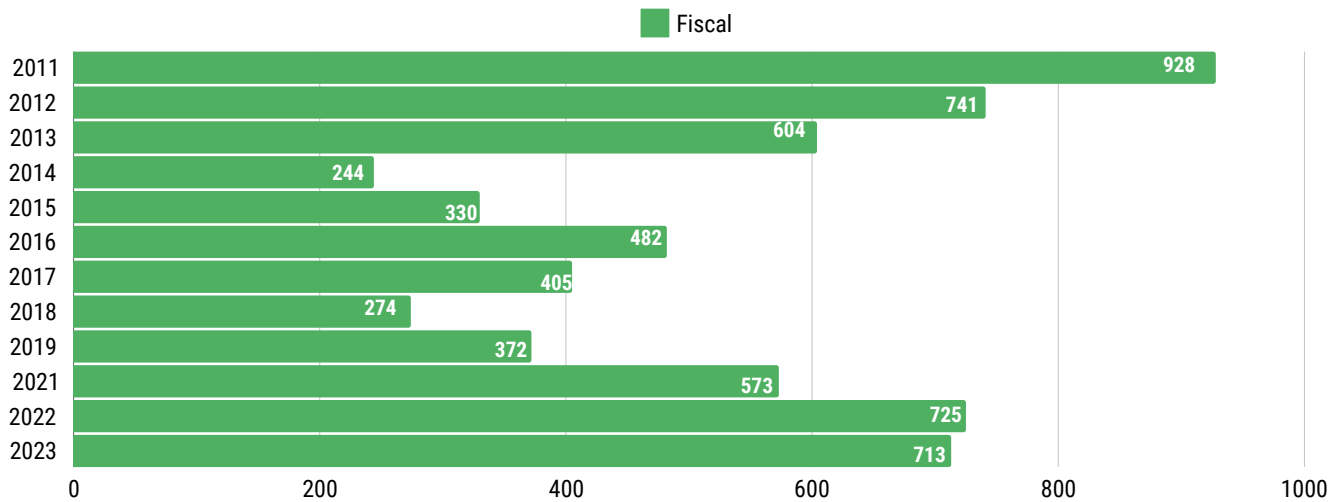
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Reprobados

## Área Rural

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de Reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

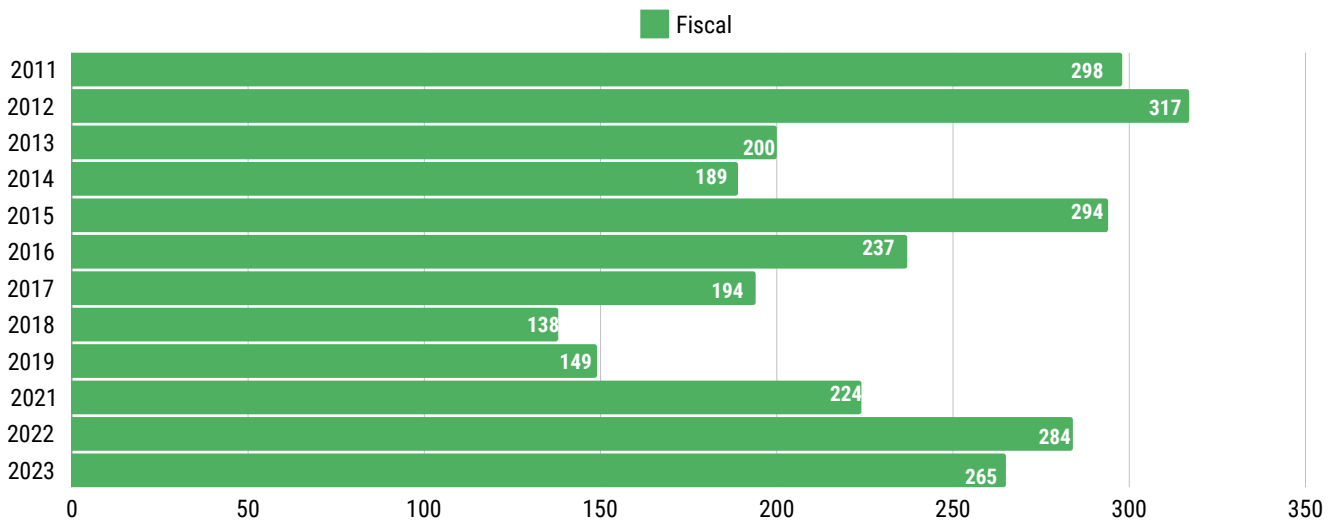
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Reprobados

(Expresado en cantidad de reprobados, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

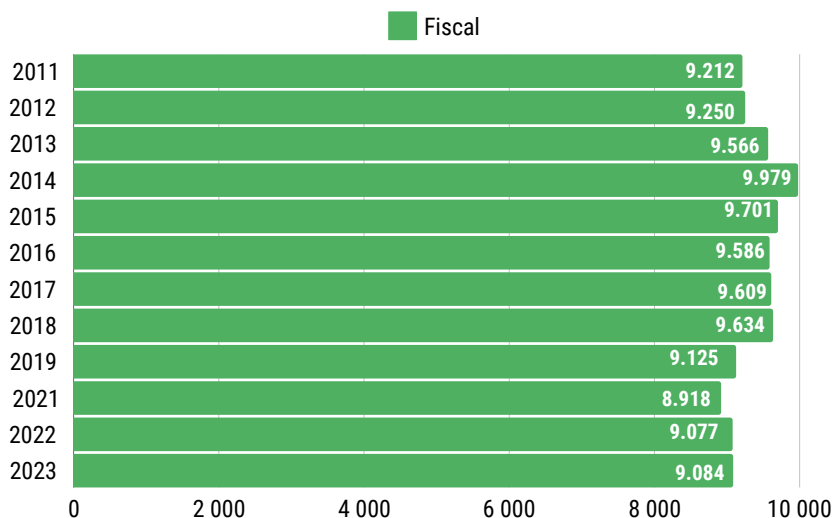
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Promovidos

## Área Rural

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Promovidos- Dependencia Privada

2011	0
2012	14
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2020	0
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

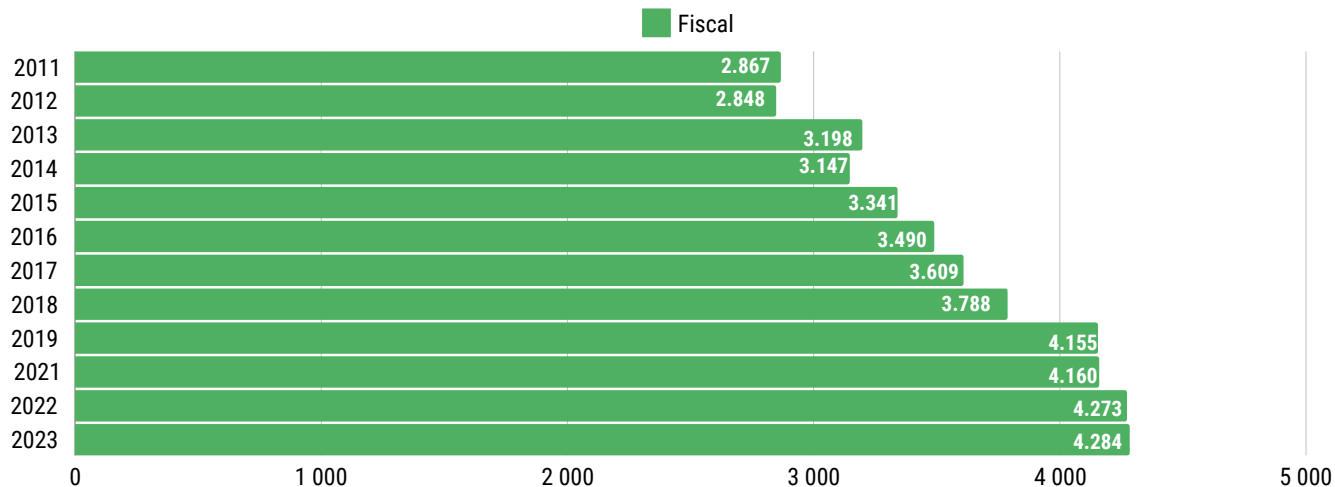
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Promovidos

(Expresado en cantidad de Promovidos, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

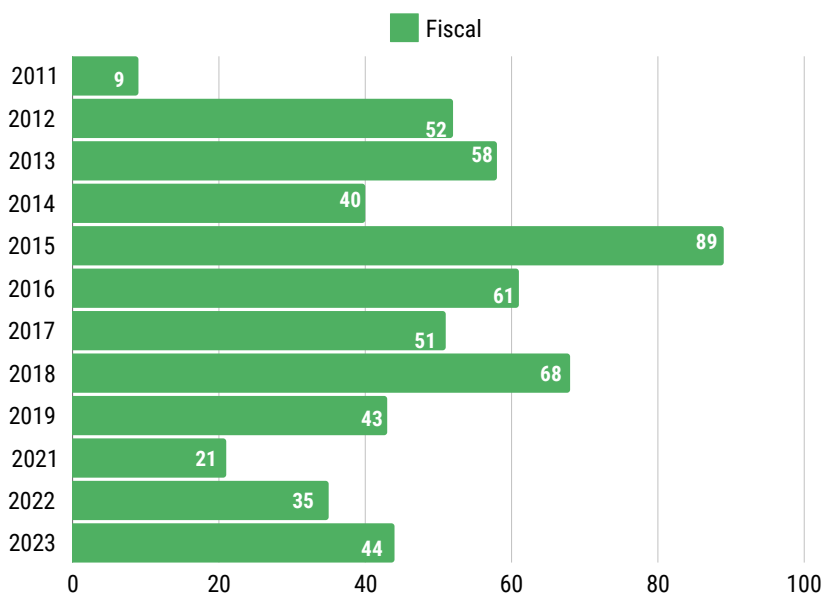
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# Retirados Por Abandono

## Área Rural

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

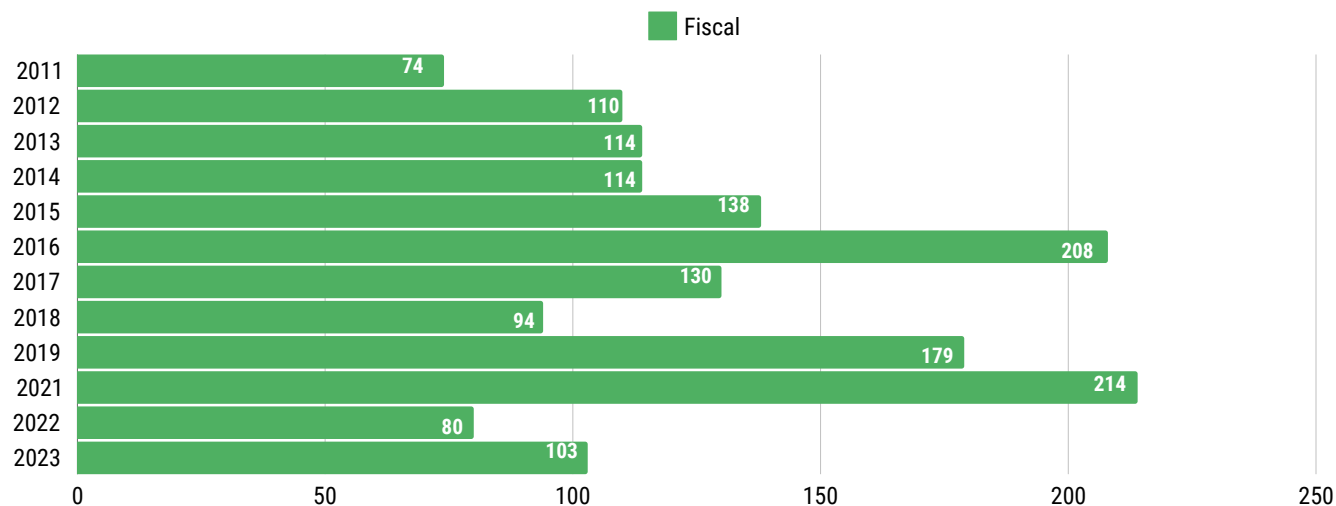
### Tabla Histórica Estudiantes Retirados por Abandono - Dependencia Privada

2011	0
2012	1
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

## Área Urbana

### Estudiantes Retirados por Abandono

(Expresado en cantidad de Retirados por Abandono, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# EDUCACIÓN ESPECIAL

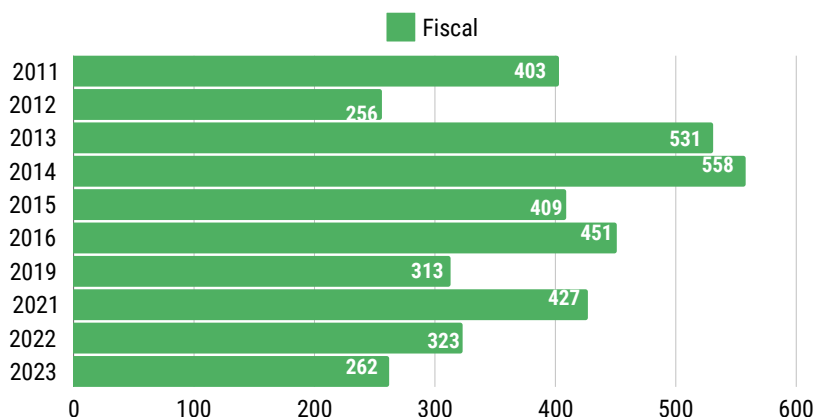


# EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	5
2012	2
2013	3
2014	3
2015	0
2016	1
2019	5
2021	2
2022	1
2023	2

Fuente: Ministerio de Educación

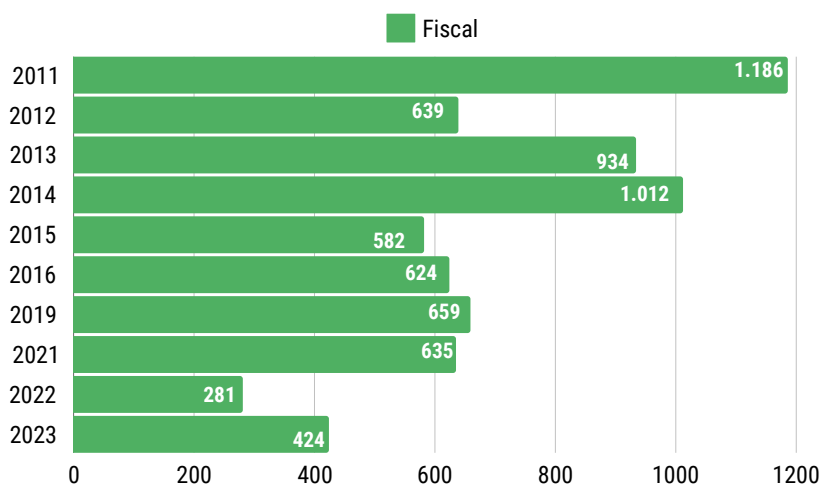
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	321
2012	176
2013	220
2014	263
2015	182
2016	186
2019	169
2021	222
2022	114
2023	137

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

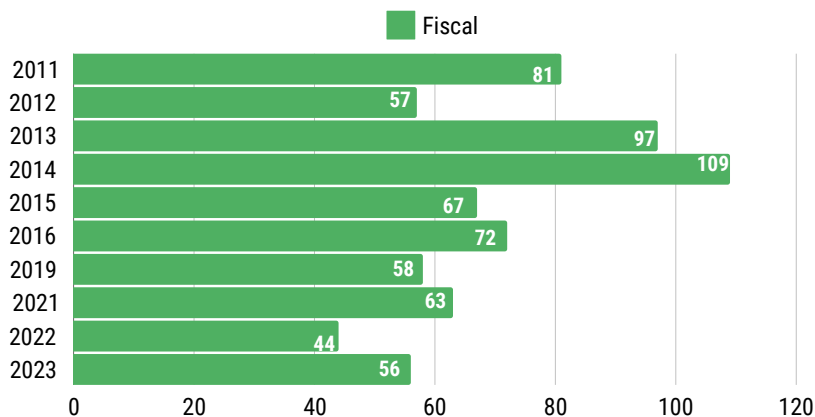
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ANDRÉS IBÁÑEZ

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2019	0
2021	1
2022	1
2023	1

Fuente: Ministerio de Educación

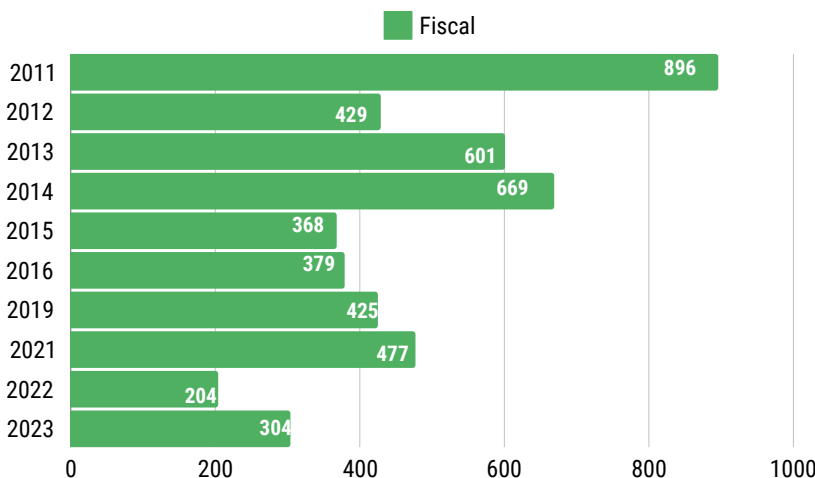
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	311
2012	176
2013	169
2014	208
2015	174
2016	179
2019	161
2021	216
2022	113
2023	134

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

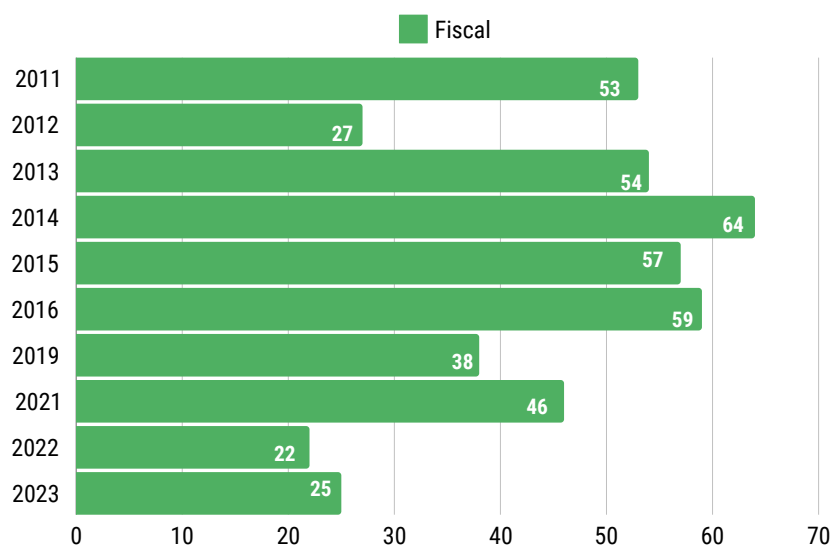
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# IGNACIO WARNES

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	2
2012	2
2013	0
2014	2
2015	0
2016	1
2019	2
2021	1
2022	0
2023	1

Fuente: Ministerio de Educación

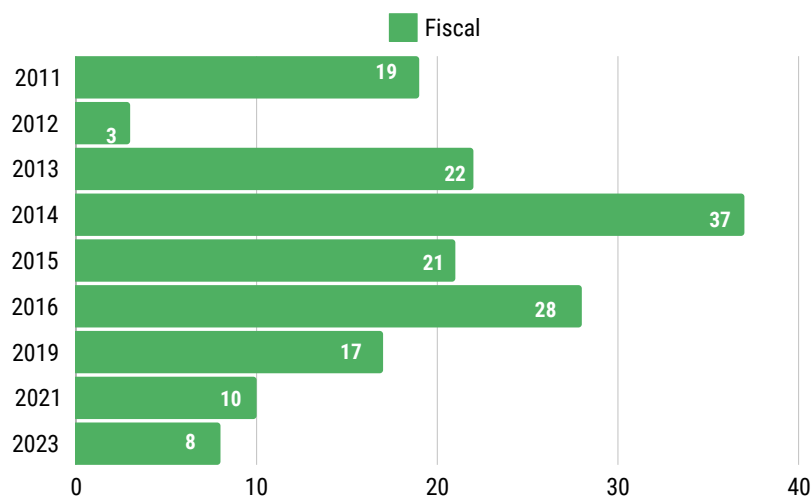
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	311
2012	176
2013	169
2014	208
2015	174
2016	179
2019	161
2021	216
2022	113
2023	134

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

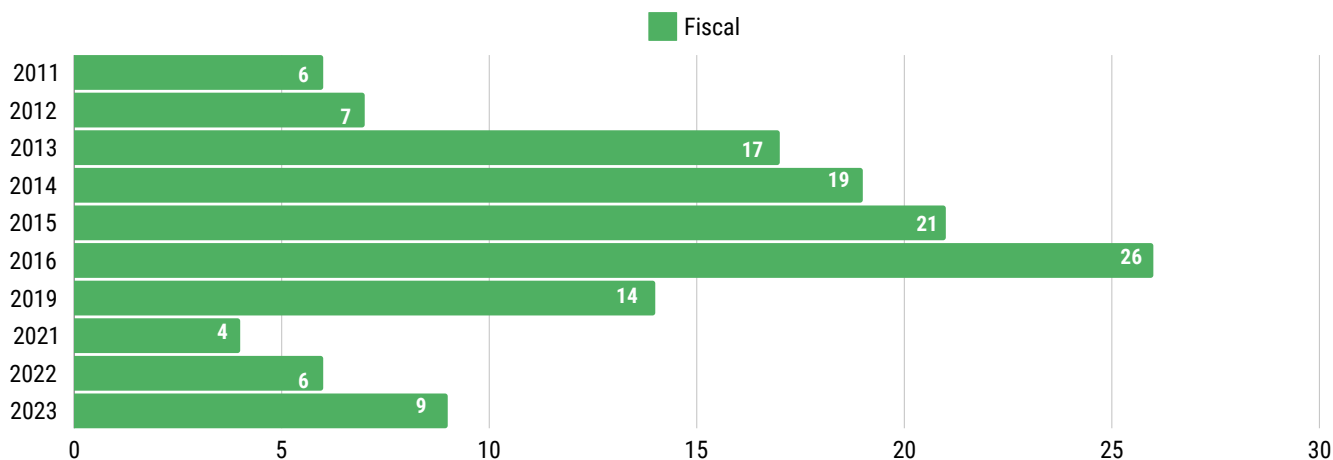
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# JOSE MIGUEL DE VELASCO

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

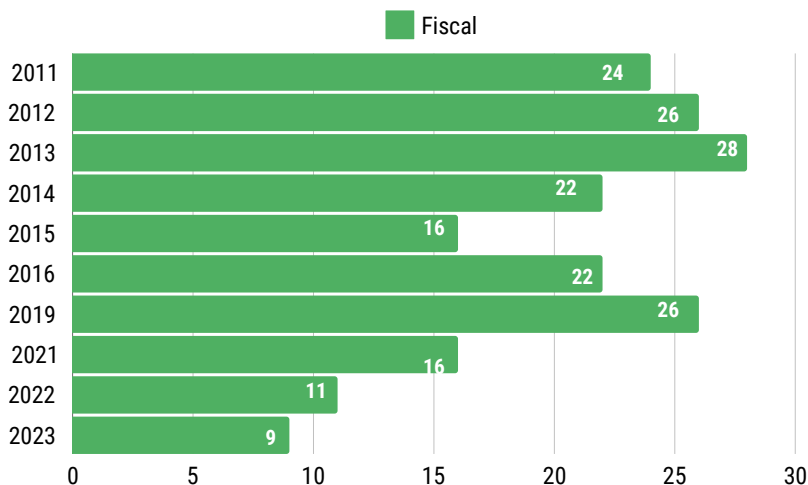
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

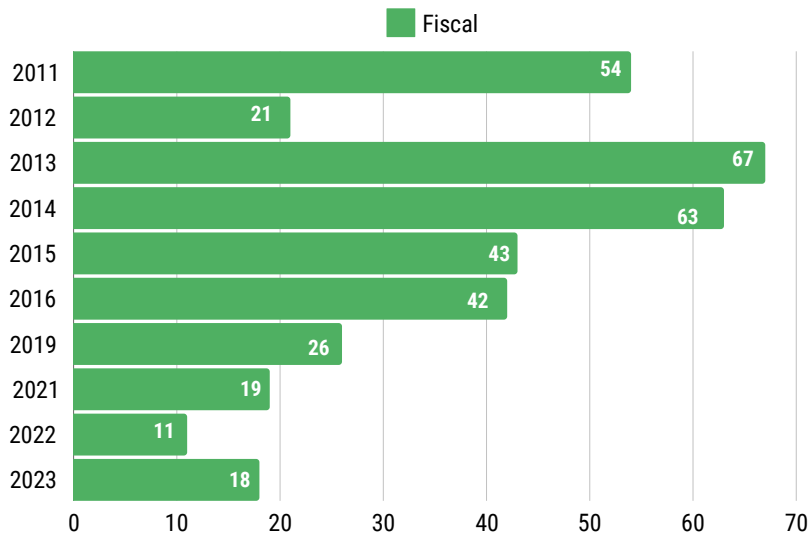
2011	1
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

# ICHILO

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	1
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2019	1
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

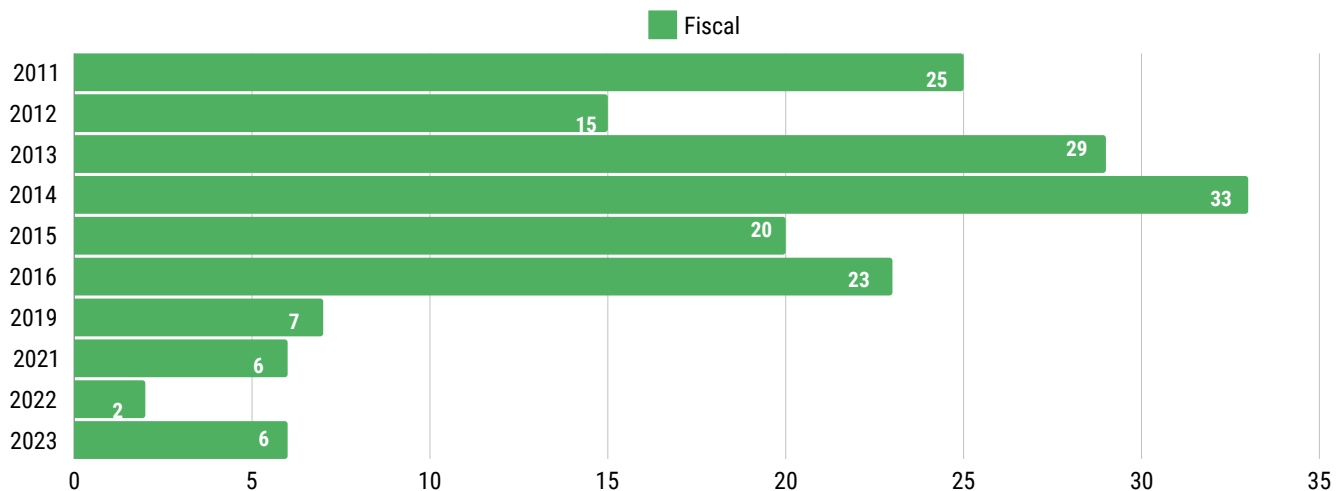
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

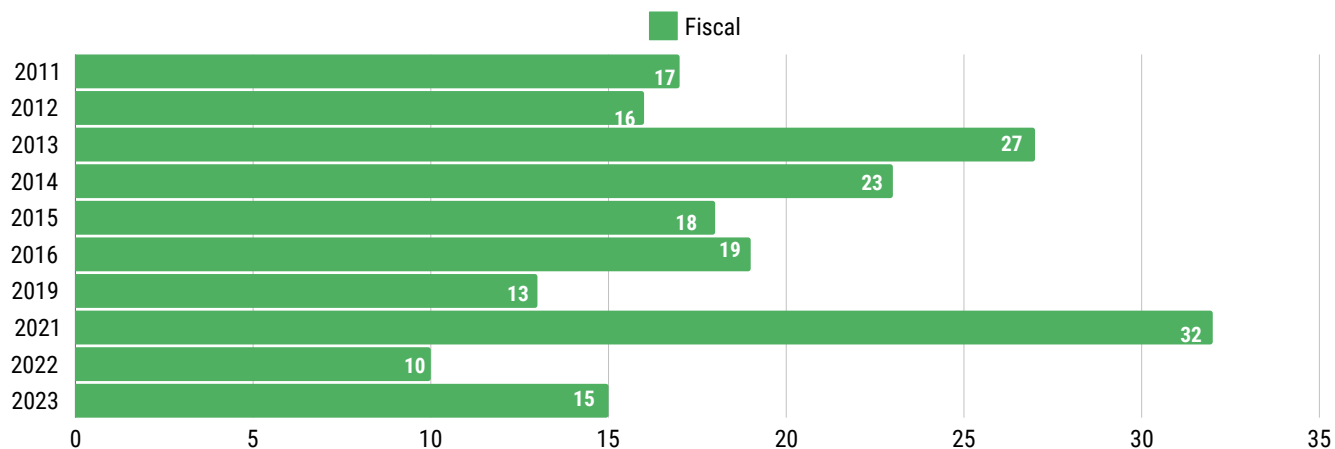
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# CHIQUITOS

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

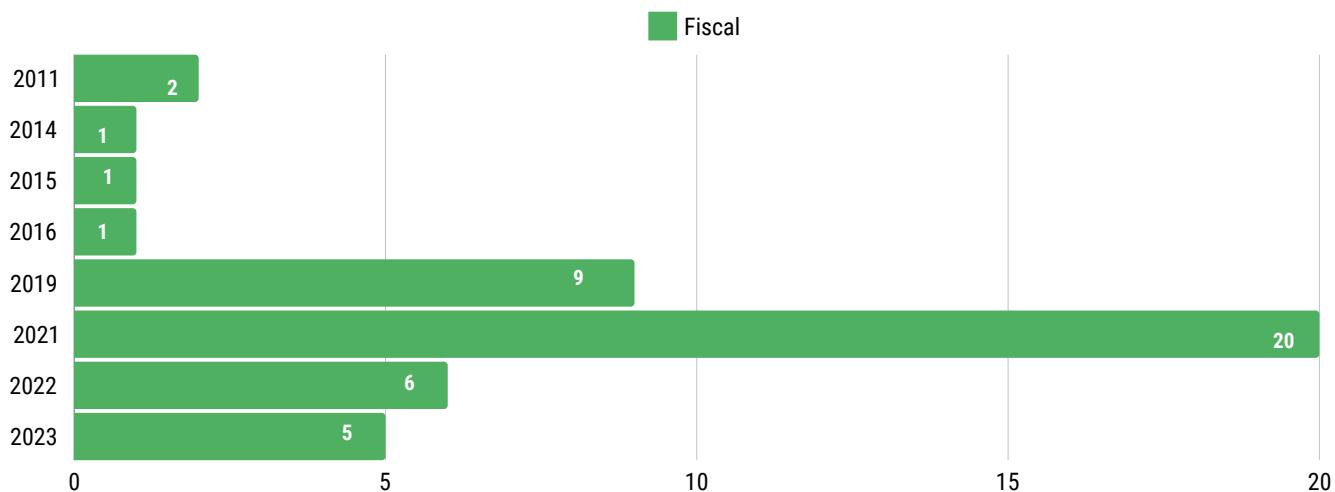
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

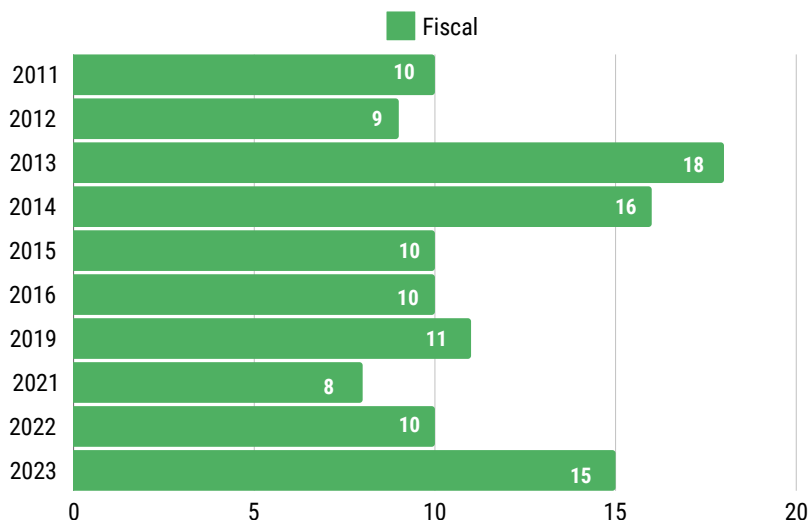
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# SARA

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	2
2012	0
2013	3
2014	1
2015	0
2016	0
2019	2
2021	0
2022	0
2023	0

Fuente: Ministerio de Educación

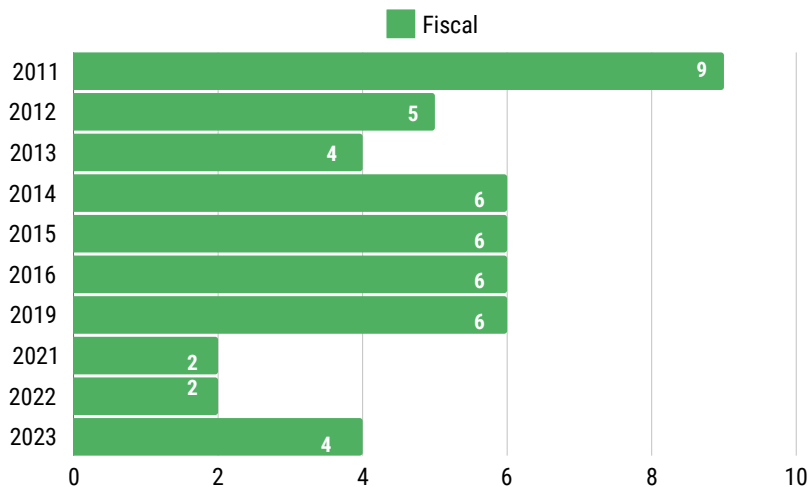
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

2011	0
2012	1
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2019	2
2021	1
2022	1
2023	1

Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

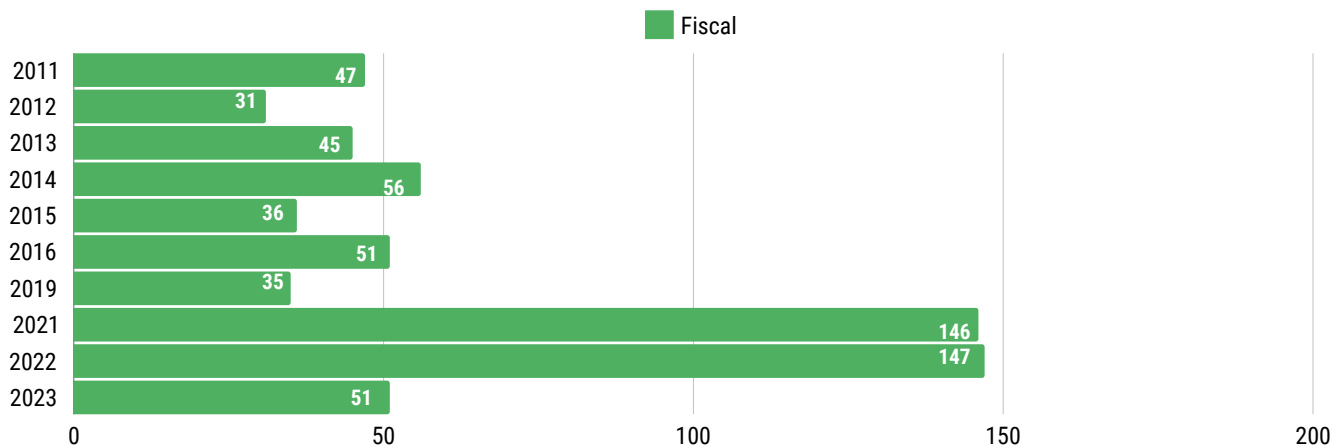
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# CORDILLERA

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

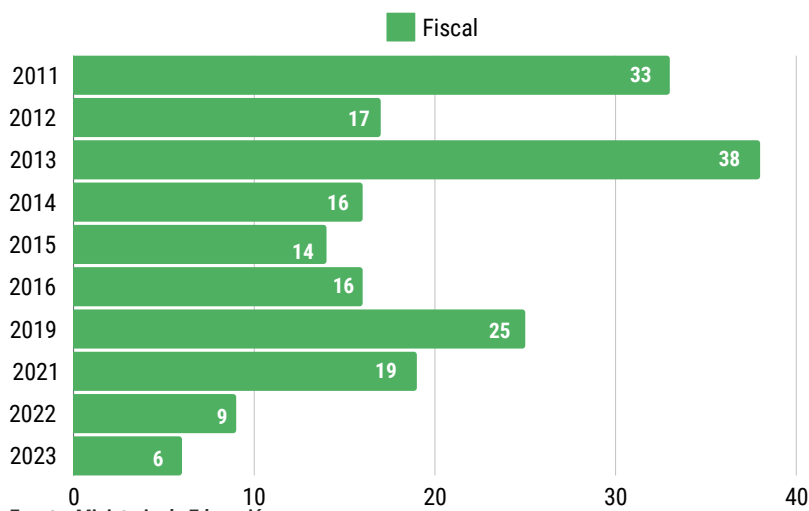
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

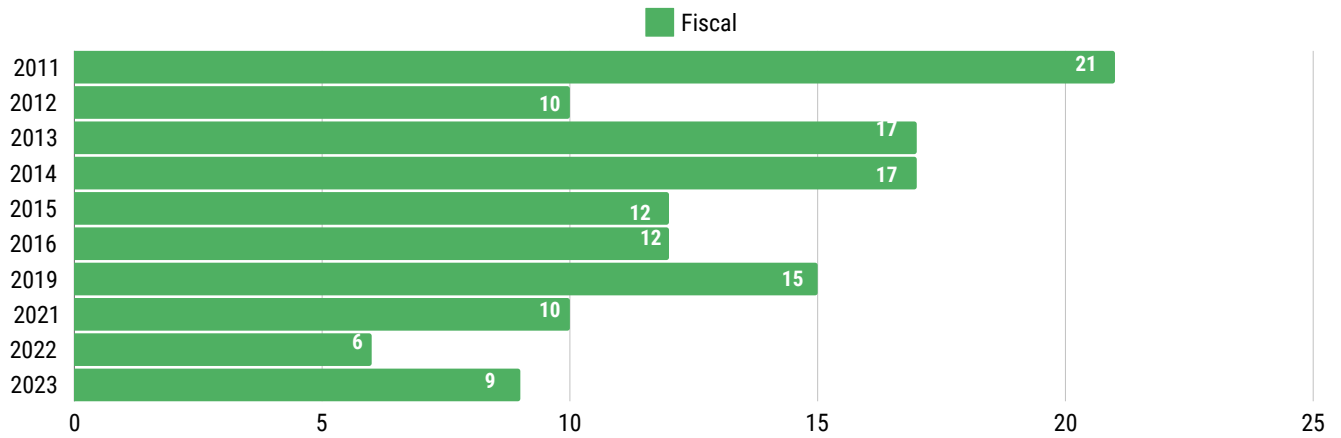
2011	0
2012	0
2013	2
2014	1
2015	2
2016	1
2019	1
2021	2
2022	0
2023	0

# VALLEGRANDE

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

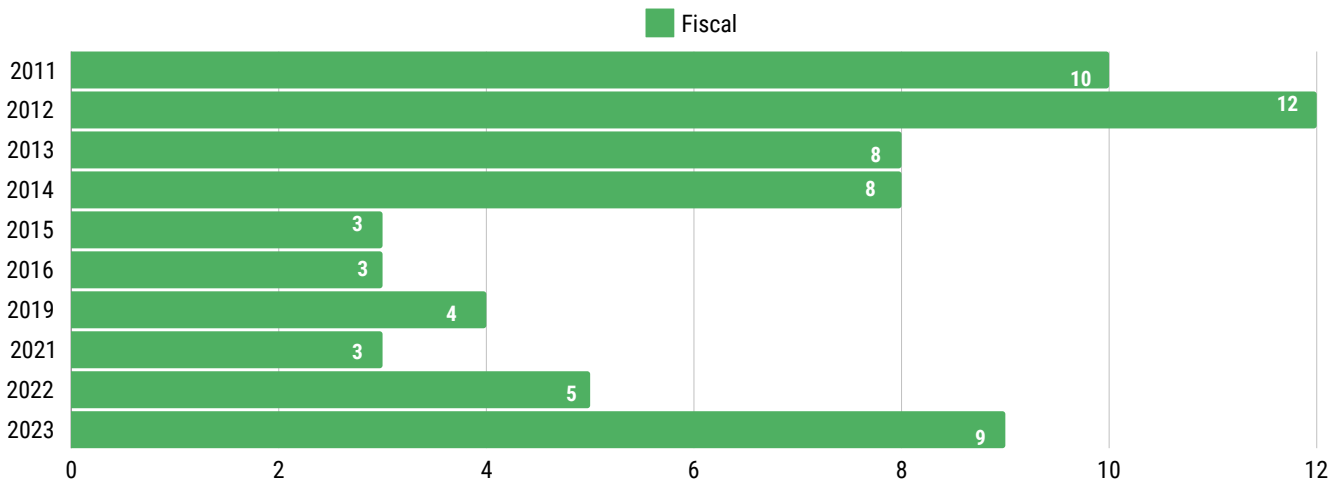
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

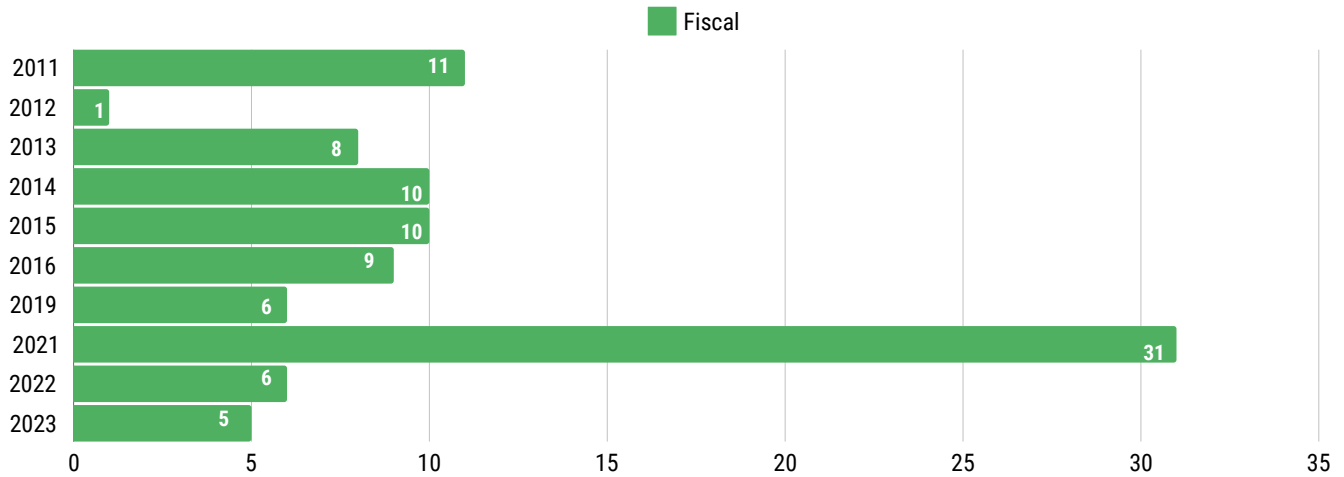
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# FLORIDA

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

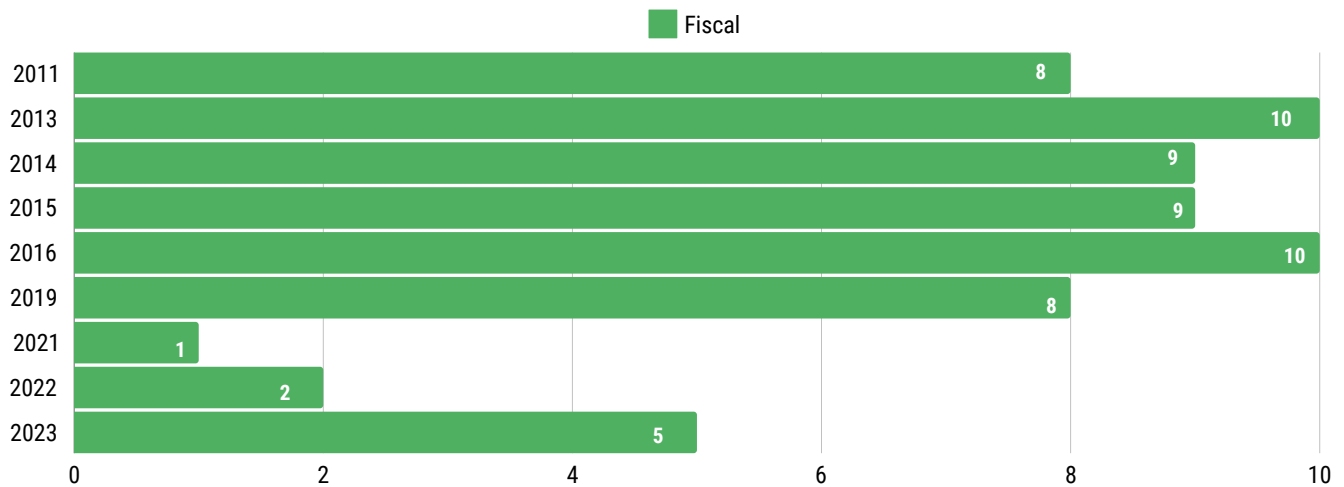
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

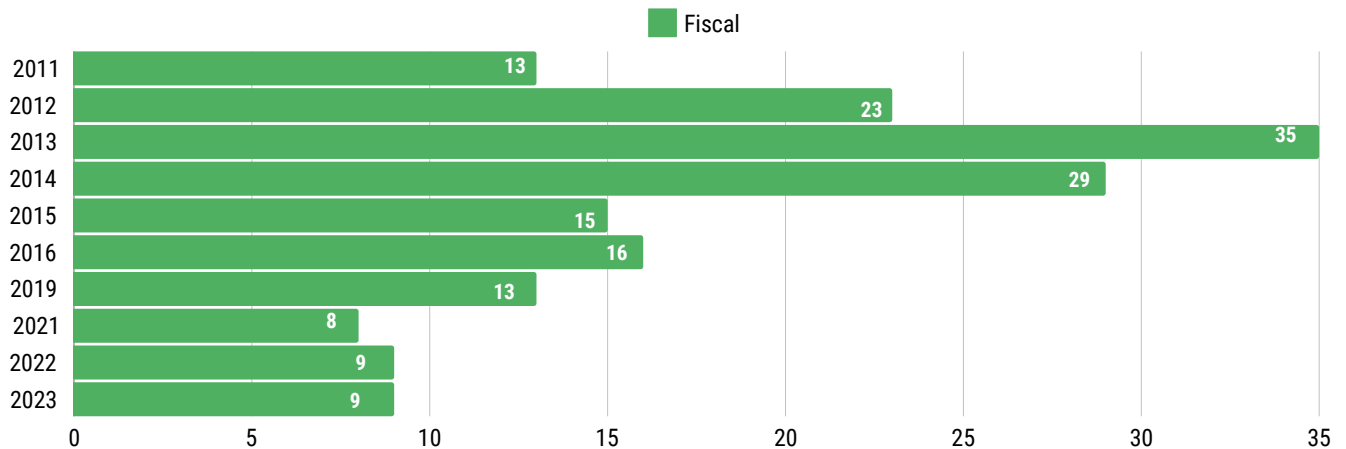
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# OBISPO SANTISTEVAN

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

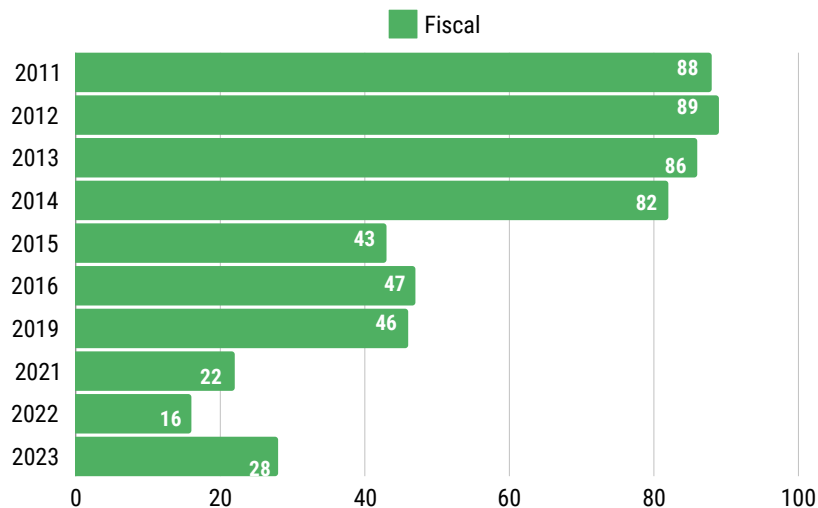
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

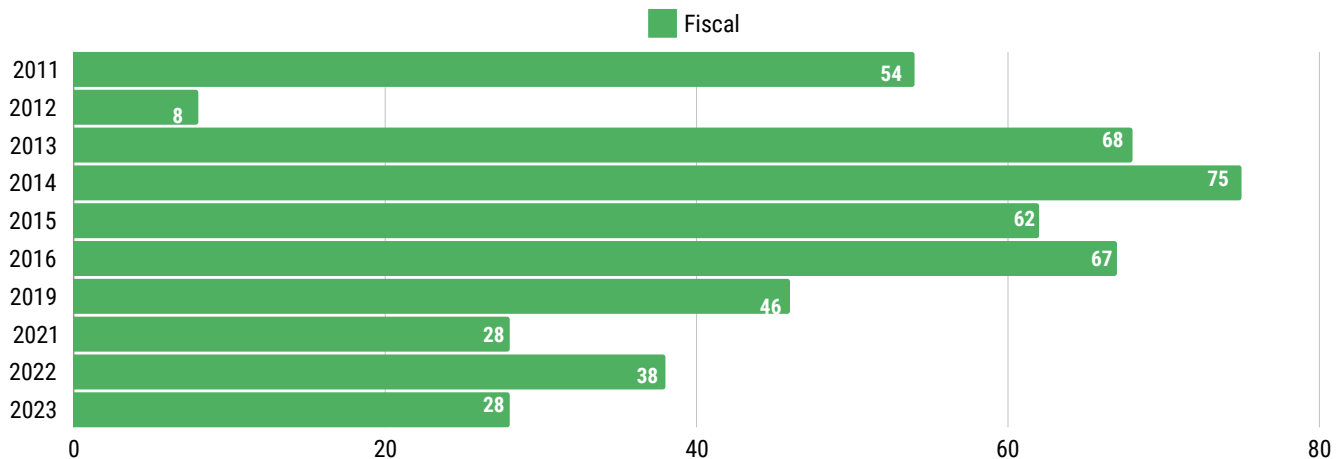
2011	8
2012	6
2013	7
2014	9
2015	4
2016	4
2019	5
2021	2
2022	0
2023	0

# ÑUFLO DE CHÁVEZ

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

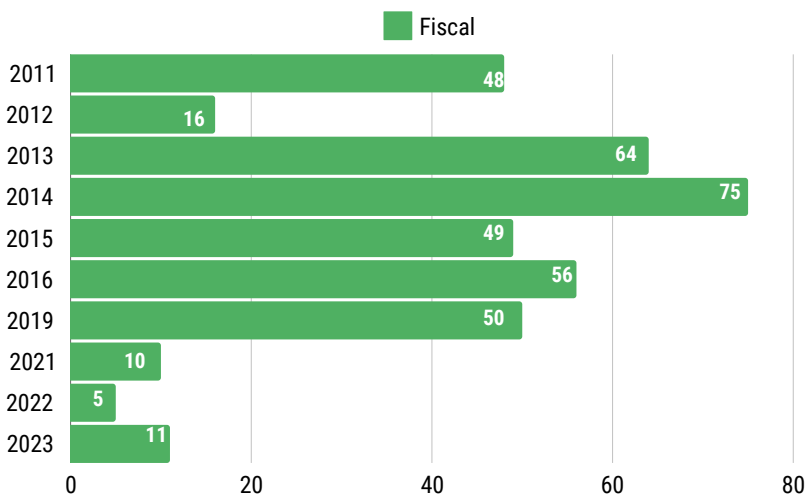
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

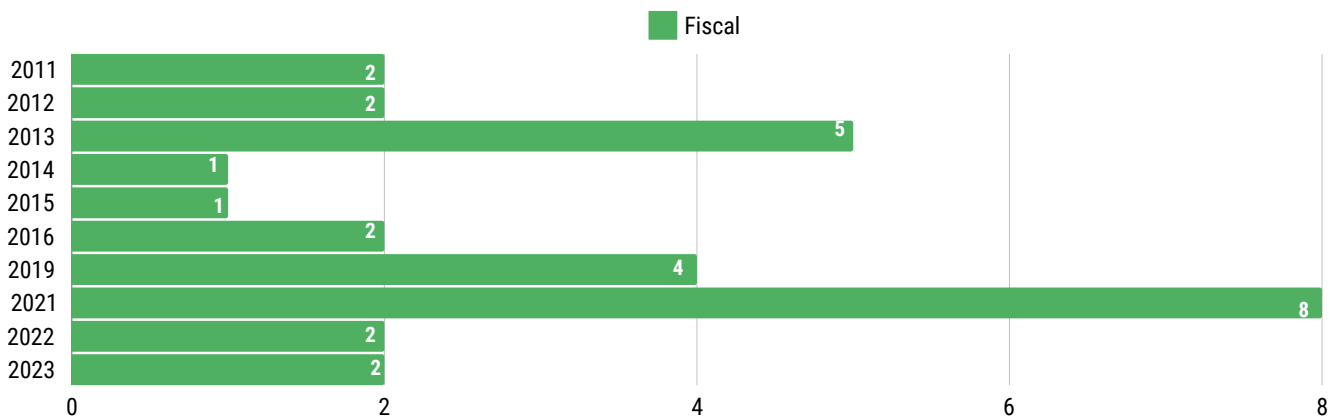
2011	0
2012	0
2013	0
2014	1
2015	0
2016	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

# ANGEL SANDOVAL

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

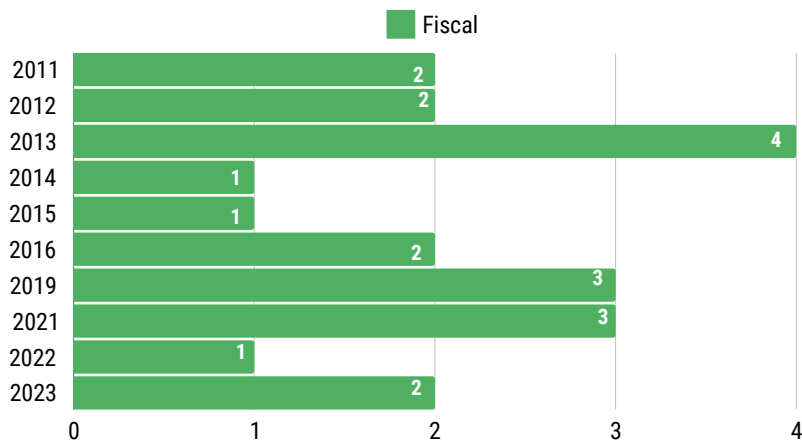
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

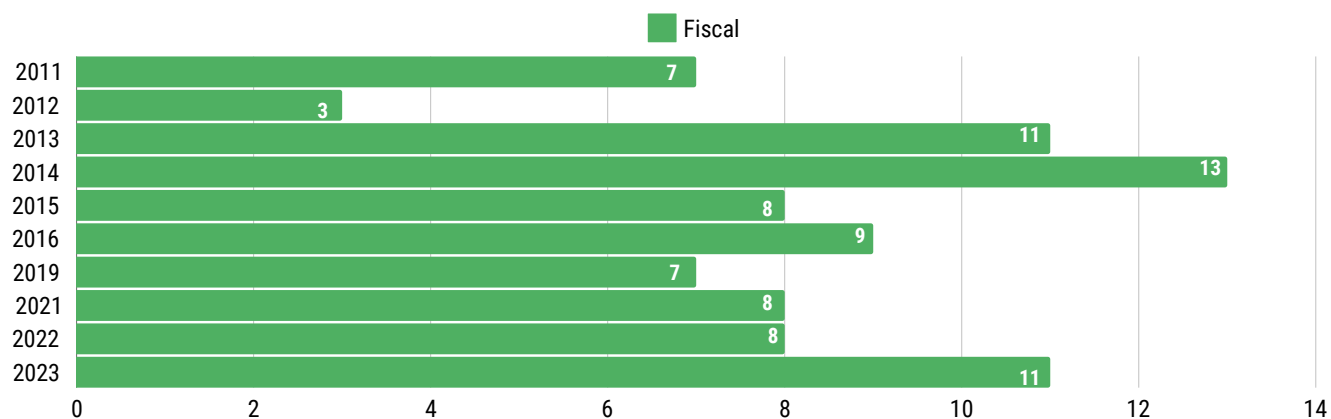
2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	1
2016	1
2019	0
2021	0
2022	0
2023	0

# MANUEL MARÍA CABALLERO

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

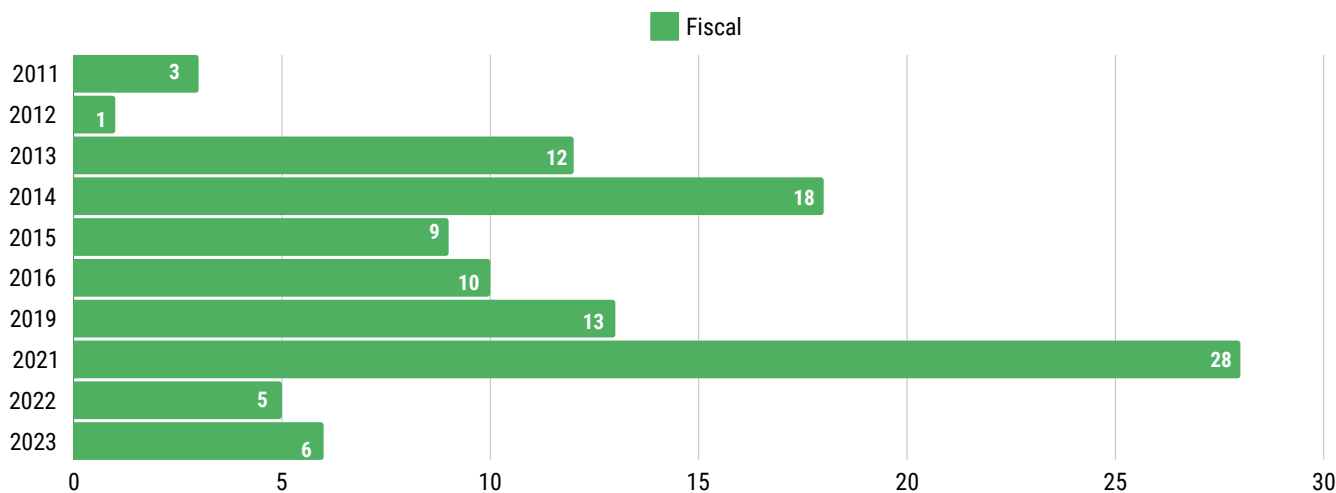
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

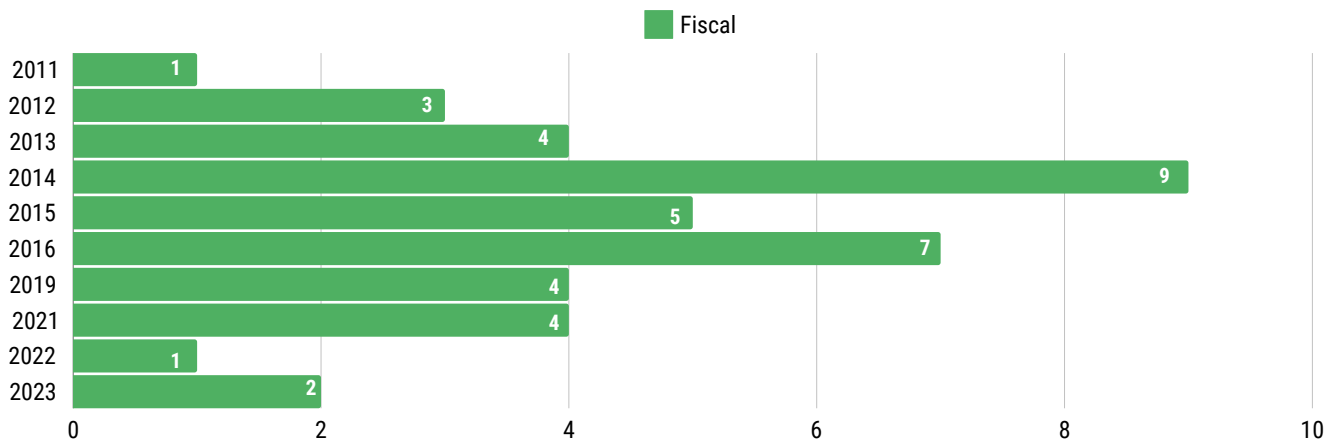
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# GERMÁN BUSCH

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

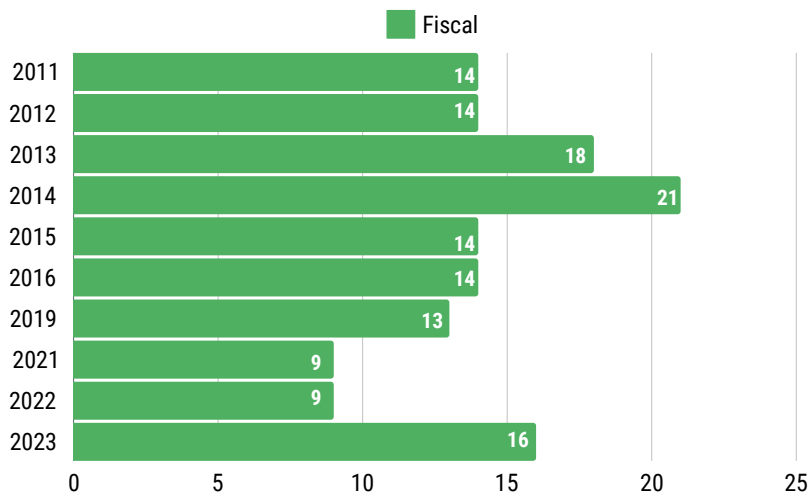
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

### Tabla Histórica Estudiantes Registrados con Discapacidad - Dependencia Privada

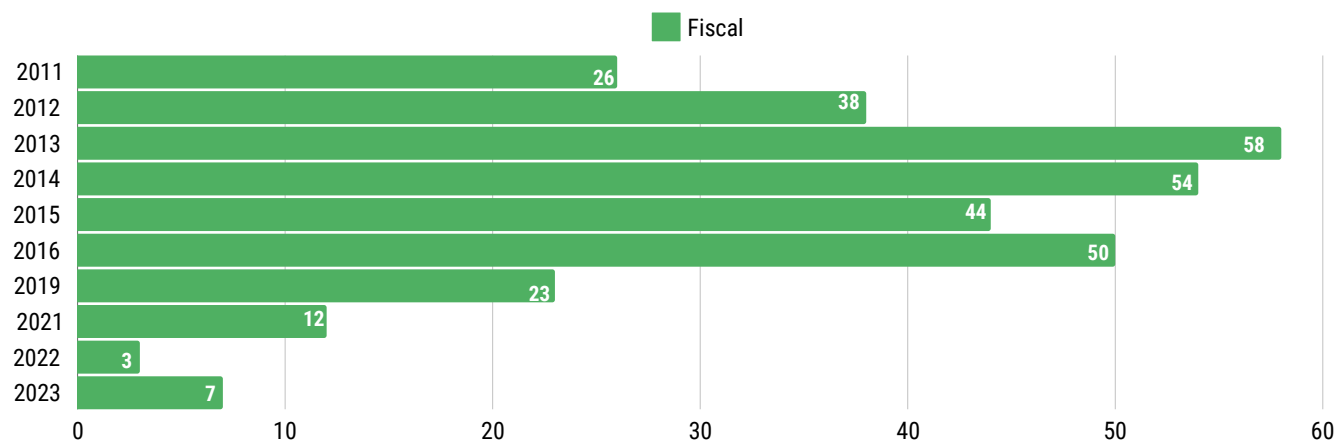
2011	0
2012	0
2013	1
2014	2
2015	0
2016	0
2019	0
2021	0
2022	0
2023	1

# GUARAYOS

## Área Rural

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

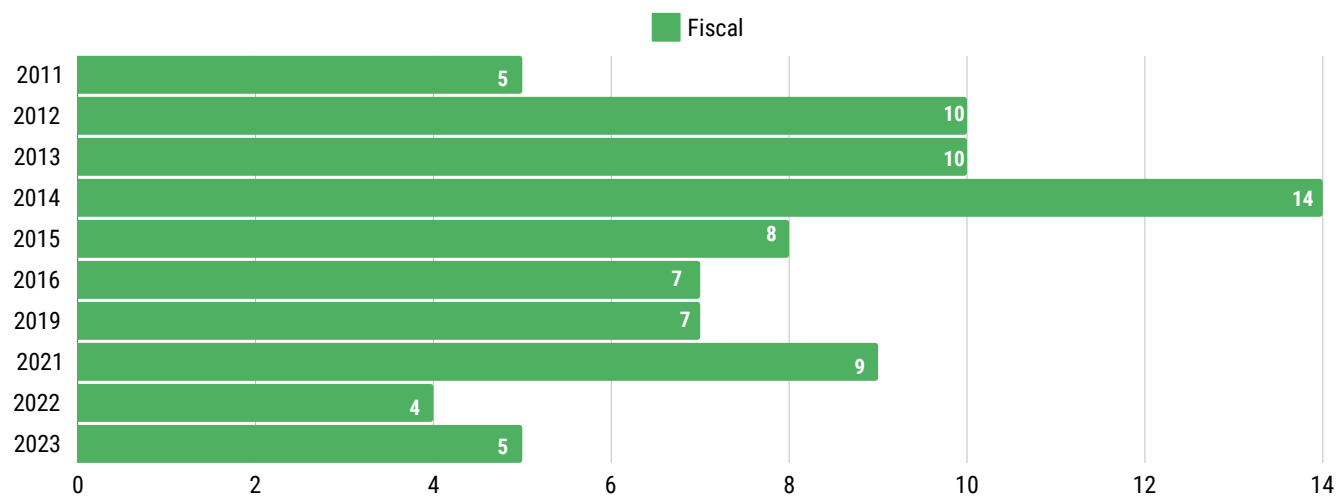
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Área Urbana

### Estudiantes Registrados con Discapacidad

(Expresado en cantidad de Registrados con Discapacidad, 2011 - 2023)



Fuente: Ministerio de Educación

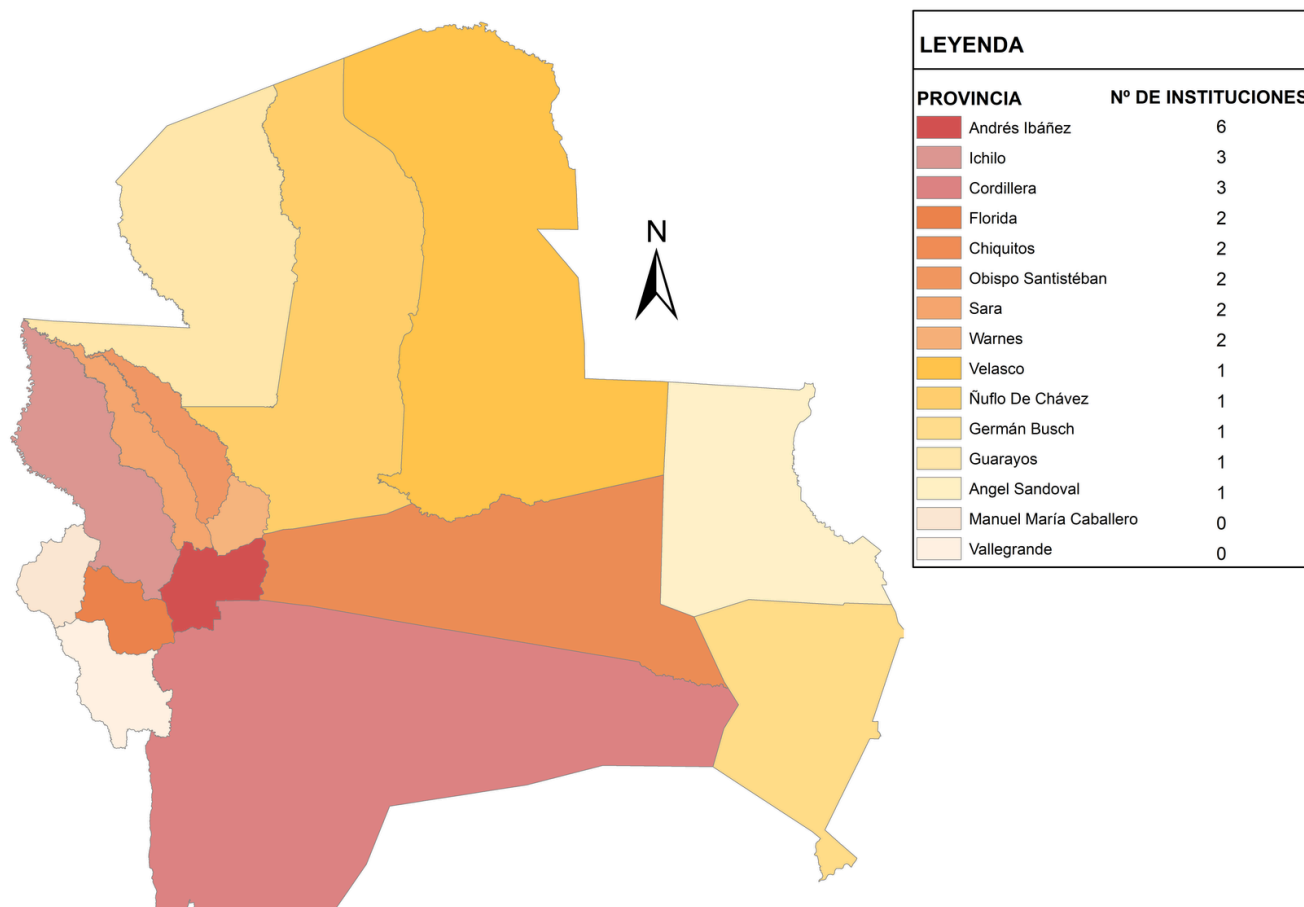
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS



# INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



*Nota: Datos obtenidos al año 2024*

*Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz*

*Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística*

Entre 2011 y 2023, el total de matriculados en la provincia de Guarayos se mantuvo relativamente estable, con un ligero aumento de aproximadamente el 8% (de 13.674 en 2011 a 14.866 en 2023). La matrícula en áreas rurales se mantuvo constante, mientras que en áreas urbanas creció en torno al 10% durante el mismo período. Las instituciones privadas tuvieron una presencia muy limitada, con matrícula reportada solo en áreas urbanas y representando menos del 1% del total matriculado.

# ÁNDRES IBAÑEZ

## Santa Cruz de la Sierra: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Santa Cruz	Sistemas Informáticos	142	20	122	0	2042
	Mecánica Automotriz	415	1	414	0	
	Contaduría General	339	203	136	0	
	Química Industrial	197	105	92	0	
	Electrónica	152	10	142	0	
	Electricidad Industrial	399	8	391	0	
	Mecánica Industrial	176	5	171	0	
	Construcción Civil	222	33	189	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Santa Cruz de la Sierra: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Técnico INCOS Santa Cruz	Contaduría General	275	180	95	0	605
	Administración de Empresas	177	102	75	1	
	Sistemas Informáticos	153	34	119	1	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ANDRÉS IBÁÑEZ

## Santa Cruz de la Sierra: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Popular Igualitario Andrés Ibáñez	Agropecuaria	97	40	57	0	534
	Comunicación Popular y Alternativa	76	43	33	0	
	Electrónica	77	3	74	0	
	Industria de Alimentos	63	38	25	0	
	Sistemas Informáticos	81	21	60	0	
	Gastronomía	99	58	41	0	
	Informática Industrial	41	6	35	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Santa Cruz de la Sierra: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Técnico "ENSEC" Felipe Leonor Ribera	Contaduría General	347	212	135	0	887
	Secretariado Ejecutivo	113	111	2	0	
	Administración de Empresas	203	129	74	0	
	Sistemas Informáticos	101	48	53	0	
	Comercio Internacional y Administración Aduanera	123	81	42	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ANDRÉS IBÁÑEZ

## Santa Cruz de la Sierra: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico "Jesús María" Fe y Alegría	Contaduría General	142	92	50	0	613
	Secretariado Ejecutivo	120	110	10	0	
	Sistemas Informáticos	100	90	10	1	
	Secretario administrativo	0	0	0	0	
	Auxiliar Contable	251	181	70	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Cotoca: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico de Cotoca	Mecánica Automotriz	36	0	36	0	36
	Administración de Empresas	0	0	0	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# OBISPO SANTISTEVAN

## Montero: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Superior de Educación Comercial "ISEC-Montero"	Contaduría General	158	140	18	0	560
	Mercadotecnia	140	80	60	0	
	Sistemas Informáticos	102	82	20	0	
	Secretariado Ejecutivo	160	140	20	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## San Pedro: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Hermano Pacífico Feltri "TEHPAF"	Agropecuaria	88	68	20		195
	Contaduría General	54	40	14	0	
	Veterinaria y Zootecnia	53	43	10	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Montero: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Superior de Pailón "José Luis San Juan"	AGROPECUARIA	119	52	67	0	451
	CONTADURIA GENERAL	98	67	31	0	
	SECRETARIADO EJECUTIVO	55	49	6	0	
	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	55	4	51	0	
	MECANICA AUTOMOTRÍZ	65	0	65	0	
	QUIMICA INDUSTRIAL	59	41	18	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## San José: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Superior "Erwin Reck Stemmsers"	Agropecuaria	85	36	49	0	179
	Contaduría General	94	64	30	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Santa Rosa: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Santa Rosa del Sara	Agropecuaria	48	20	28	0	177
	Mecánica Automotriz	36	7	29	0	
	Industria de Alimentos	49	28	21	0	
	Veterinaria y Zootecnia	44	27	17	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Portachuelo: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Agropecuario Portachuelo "TAP"	Agropecuaria	594	108	486	0	594

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

## Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

MUNICIPIO	INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Yapacaní	Instituto Técnico Yapacaní	Contaduría General	79	55	24	0	315
		Secretariado Ejecutivo	113	110	3	0	
		Mecánica Automotriz	123	1	122	0	
Buena Vista	Instituto Tecnológico Buena Vista	Agropecuaria	35	16	19	0	63
		Mercadotecnia	0	0	0	0	
		Industria de Alimentos	28	19	9	0	
Yapacaní	Instituto Tecnológico Comunitario Indígena Originario San German	Agropecuaria	220	62	158	0	300
		Mecánica Industrial	80	7	73	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
 Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ÁNGEL SANDOVAL

## San Matías: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Profesor Roberto Pillai Herrera	Agropecuaria	63	10	53	0	134
	Electricidad Industrial	51	11	40	0	
	Sistemas Informáticos	20	5	15	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# FLORIDA

## Portachuelo: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Mairana	Contaduría General	57	34	23	0	152
	Agropecuaria	95	33	62	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# CORDILLERA

## Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

MUNICIPIO	INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Cuevo	Instituto Tecnológico de Cuevo	Agropecuaria	18	6	12	0	18
		Mecánica Automotriz	0	0	0	0	
Cabezas	Instituto Tecnológico Cordillera	Agropecuaria	52	12	40	0	87
		Veterinaria y Zootecnia	0	0	0	0	
		Corte y Confección	35	30	5	0	
Charagua	Instituto Tecnológico ITACH	Agropecuaria	46	21	25	0	46
Charagua-San Antonio de Parapetí	Instituto Tecnológico Superior Tarema Ikua	Acuicultura	39	17	22	0	127
		Mecánica Automotriz	47	2	45	0	
		Agropecuaria	41	12	29	1	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# GERMAN BUSCH

## Puerto Suárez: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico German Busch ITEGEB	Mecánica Automotriz	62	1	61	0	180
	Construcción Civil	37	18	19	0	
	Contaduría General	76	50	26	0	
	Turismo	5	1	4	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# GUARAYOS

## Ascensión de Guarayos: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico Yembo Eza Reta	Veterinaria y Zootecnia	83	33	50	0	187
	Construcción Civil	16	4	12	0	
	Turismo	24	18	6	0	
	Agropecuaria	64	29	35	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# JOSÉ MIGUEL DE VELASCO

## San Javier: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico San Javier "ITSJ"	Veterinaria y Zootecnia	68	19	49	2	106
	Gastronomía	0	0	0	0	
	Turismo	38	25	13	2	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# ÑUFLO DE CHÁVEZ

## San Julián: Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Instituto Tecnológico San Julián "INTESJU"	MECANICA AUTOMOTRIZ	76	0	76	0	185
	GASTRONOMIA	45	35	10	0	
	CONTADURIA GENERAL	64	48	16	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

# IGNACIO WARNES

## Cantidad de Alumnos por Carrera

(Expresado en cantidad de Alumnos por Carrera, 2024)

MUNICIPIO	INSTITUTO	CARRERAS	ALUMNOS POR CARRERA	F	M	DISCAPACIDAD	TOTAL ALUMNOS
Warnes	Instituto Tecnológico Pentaguazú Warnes	Contaduría General	145	95	50	0	276
		Electricidad Industrial	131	1	130	0	
Okinawa	Instituto Tecnológico María Auxiliadora de Okinawa (ITMAO)	Agropecuaria	81	26	55	0	116
		Contaduría General	35	23	12	0	

Fuente: Programa de Fortalecimiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Departamento de Santa Cruz  
Elaboración: Instituto Cruceño de Estadística

